



## ESTUDIOS GRAMATICALES

---

### CONCEPTO GENERAL DEL VERBO Y EXPLICACIÓN RACIONAL DEL MECANISMO DE SU CONJUGACIÓN (I).

**H**oy que todo se razona y que el espíritu investigador busca y encuentra por doquiera la explicación de principios antes admitidos necesariamente, no han de ser los estudios lingüísticos los únicos que continúen bajo el empirismo y la rutina que hasta ahora ha imperado en ellos, cuando fácilmente puede reemplazarse su aridez y monotonía, efectos de tales causas, por la amena variedad que resulta del uso de la razón, al darse con ella cuenta de lo que parece arbitrario, teniendo, como no puede menos, una explicación natural.

Así y sólo así desaparecerá de las Gramáticas ese fárrago insustancial é indigesto de reglas y excepciones, manifestándose aun en el seno mismo del arte los destellos luminosos de la ciencia.

Este y no otro es el camino para que la Gramática deje de

---

(1) Este artículo está tomado de entre otros que forman una obra próxima á publicarse con el título de *NOCIONES DE GRAMÁTICA GENERAL, para servir de introducción al estudio de todo idioma*. Por eso predomina en él el estilo didáctico.

ser pesada carga, á su despecho ineludible, del joven estudiante, y cuando más, repulsivo entretenimiento del sabio que en otras ramas del saber humano encuentra ocupación, si no más digna, más grata para su inteligencia afanosa.

Intento demostrar con el desarrollo abreviado de una teoría gramatical, que no hay motivo para mirar con prevención, y mucho menos con desdén, esta sección de la filosofía, que si por su propia índole, y por ese mismo atraso en que se encuentra, ofrece vasto campo al espíritu razonador, por su importancia y utilidad reclama poderosamente la atención de los hombres de estudio, que necesariamente tienen que recurrir á ella más de una vez para pedirle medios con que extender más y más la esfera de sus investigaciones.

Entre las diferentes teorías gramaticales, prefiero la del *verbo*, por ser á juicio mio la más importante, sin que esto quiera decir que esta clase de palabras sea más necesaria que ninguna otra, pues lejos de eso, bien comprendo que siendo por su esencia una palabra atributiva, requiere la existencia de la que ha de representar el objeto de la atribución.

Claro es, á mi entender, el concepto del verbo, y sin embargo, nada más embrollado en las Gramáticas generales ni peor definido en las particulares; sencillo y filosófico el mecanismo de la conjugación, que á pesar de eso aparece complicado y caprichoso en la forma en que hoy se expone.

Para definir el verbo recurren generalmente los gramáticos á uno solo de sus caracteres esenciales, cuando no se fijan torpemente en alguno de los accidentales. Y así resulta el verbo confundido con una ú otra clase de palabras, ó quedan fuera de su definición las condiciones mismas de su naturaleza.

«El verbo no es otra cosa que *una palabra que expresa la manera de existir con relación al tiempo.*»

Se refiere, por tanto, á un sujeto cuya existencia afirma, indicando el carácter de esa existencia cuando lo tiene, y refiriéndola á un tiempo más ó menos determinado. De modo que el verbo reúne en sí en cierto modo el triple carácter del sustantivo, el adjetivo y el adverbio; y si por medio de estas tres palabras es cierto que podría expresarse la idea de exis-

tencia modificada en determinada época, no lo es menos que el verbo, al expresar por sí sólo estas tres ideas, viene á ser la palabra por excelencia y el alma del discurso. *Leo*, en lugar de *Yo lector ahora*, no sólo abrevia, sino que da energía á la expresión.

Hay en todas las lenguas uno ó más verbos que expresan la existencia en absoluto, sin modificación, aunque siempre refiriéndose al tiempo. Tal sucede con el verbo llamado sustantivo, y con otros que como él pudieran llamarse *absolutos*. *Dios existe. Hay un Dios*. Los verbos *haber, existir*, se equivalen en este caso. A los demás verbos que llevan en sí la idea de existencia, pero modificada, se les llama *atributivos*, y con razón se dice que pueden siempre descomponerse en el verbo sustantivo y un adjetivo, siquiera sea éste de los verbales que se llaman participios.

*Accidentes* en general se llaman las diversas modificaciones que una palabra variable admite en su estructura, para expresar diversas circunstancias. La serie de los accidentes del verbo constituye la *conjugación*. No son indispensables en el lenguaje estos accidentes, ni por lo tanto la conjugación, y lo prueba el hecho de existir idiomas en que el verbo es una palabra invariable, como en chino. Pero son convenientes, en general, existen, y por lo tanto interesa conocerlos.

En primer lugar, hay dos clases de existencia esencialmente distintas: ó el sujeto á que el verbo se refiere existe produciendo la modificación que recae en sí mismo ó en otro, ó existe recayendo sobre su existencia esa modificación causada por otro. El verbo, cuando expresa lo primero, se dice que está en la *voz activa*; cuando expresa lo segundo, en la *voz pasiva*. Este accidente naturalmente no cabe en los verbos llamados absolutos, puesto que no expresando atribución, mal puede invertirse el orden de esta atribución.

Pero tampoco todos los verbos atributivos pueden tener voz pasiva, y esta consideración nos lleva á establecer en ellos una nueva división, en *transitivos é intransitivos*, según que la atribución del sujeto afecta á otra cosa ó se finaliza en él mismo. *Yo amo* exige un complemento sobre que recaiga la acción de amar. *Yo duermo* no exige nada, y el sentido es com-

pleto. Ahora bien; en algunas lenguas como el latín y el griego, el verbo modifica su estructura para expresar la voz pasiva; en las lenguas modernas, el francés, el español, etc., hay que recurrir al verbo absoluto *être, ser*, etc., agregándole un adjetivo, el que se llama participio de pasado.

Existen, aunque son menos generales, en algunos idiomas otras voces, como la *media*, del griego y el hebreo, que sirve para expresar que el sujeto causa una modificación con que afecta á sí mismo, cuyo concepto en otras lenguas se expresa por los verbos que se llaman reflexivos.

El verbo puede expresar las modificaciones de la existencia de una manera indefinida, ó bien con absoluta independencia, ó por último, refiriéndola á un mandato, á una condición ó á otras circunstancias; de aquí la existencia de los *modos verbales*, que pueden ser muy variados; pero en general sólo se citan los siguientes: *impersonal, indicativo, imperativo, condicional y subjuntivo*.

El accidente principal del verbo, como que forma parte de su carácter esencial, es el *tiempo*, que en rigor lógico sólo admite tres divisiones: *presente, pasado y futuro*; el presente indivisible, inapreciable, que casi no existe, porque se nos escapa mientras fijamos en él la atención, pero al cual concedemos alguna extensión para poder hacer uso de él; el pasado, que es ilimitado y opuesto al futuro, ilimitado también; pudiendo representarse gráficamente el presente por un punto geométrico, de que salen á derecha é izquierda dos partes de una misma recta, que se prolonga por uno y otro lado hasta el infinito; estas dos partes representan el pasado y el futuro. En ellas cabe establecer más ó menos puntos de relación, fijando así los pasados y futuros, que podemos llamar *relativos*, en oposición al pasado y futuro *absolutos*, que indican que la atribución tuvo ó ha de tener lugar, sin decirnos si más pronto ó más tarde. De aquí que esos tres tiempos, presente, pasado absoluto y futuro absoluto, existen en casi todas las lenguas. El hebreo no admite presente; el ruso presenta solo los tres tiempos absolutos y prescinde de los relativos, si bien los suple en cierto modo por medio de los aspectos, que en esta lengua y aun en la sans-

crita constituyen también un accidente del verbo. Pero en lo general, para facilitar la distinción de épocas sin recurrir al adverbio, se admiten en las lenguas tiempos intermedios y más ó menos próximos ó remotos. Estos en unas lenguas tienen forma propia y se expresan por una sola palabra; en otras se recurre á los verbos que hemos llamado absolutos, acompañados del participio de pasado, y así resultan los tiempos que se llaman *compuestos* y la denominación de *auxiliares* que se da á los verbos absolutos con los cuales se forman. Anómalo por demás es el caso de algunos idiomas que ni aun para el futuro absoluto tienen forma propia, y en ellos este tiempo es igualmente compuesto; tal sucede en el inglés, alemán y el griego moderno. El inglés y alemán sólo tienen, pues, dos tiempos simples, el presente y el pretérito; en hebreo lo son el pretérito y futuro; en ruso, los tres absolutos; en sanscrito, además, el pretérito imperfecto y el aoristo; en griego, además de todos éstos, el pretérito pluscuamperfecto; en latín falta el aoristo, pero abundan los tiempos simples, hasta el punto de serlo diez en los modos personales; por último, en las lenguas neolatinas son compuestos el pluscuamperfecto y los futuros segundos, aunque el de subjuntivo en italiano y francés no existen; pero en cambio aparecen como independientes los condicionales, que como veremos carecen de su forma primera en italiano y en francés.

El carácter general de los *tiempos compuestos* es el de referirse á una época siempre anterior á la del tiempo simple correspondiente; así se convierten los pasados en pasados anteriores, el presente en pasado próximo y hasta el futuro en futuro pasado, ó si se quiere futuro anterior. Su formación sencillísima, puesto que se reduce á colocar tras del correspondiente tiempo del auxiliar el participio de pasado (en los futuros compuestos el infinitivo), aconseja la supresión de estos tiempos en la conjugación para no complicar innecesariamente su mecanismo. Debe notarse que muchos tiempos simples en distintas lenguas parecen claramente el resultado de contraer las palabras de su compuesto: *amaré* de *amar hé*, *amar-ía* de *amar-hía*, *ama-vi* de *ama-fui*, *amave-ram* de *ama-fueram*, sirven entre otros de ejemplos.

Antes de examinar los restantes accidentes del verbo y explicar racionalmente la forma en que se expresan, pasaré ligera revista á los tiempos y modos de nuestra conjugación, para indicar la denominación que corresponde á cada uno por el uso que en general se hace de él.

Es de advertir que la división en tiempos sólo aparece bien marcada en el modo indicativo; en los demás la idea de tiempo se desvanece ó aparece subordinada á la de modo, que es la que predomina, por lo cual los llamados tiempos de infinitivo, condicional y subjuntivo son verdaderamente subdivisiones de los modos, *submodos*.

El modo *impersonal*, caracterizado por la circunstancia que indica su nombre, expresa la significación verbal de una manera vaga, indefinida, y comprende tres formas: el *infinitivo*, que es el nombre del verbo al que se llama presente sin razón, pues no lleva en sí la idea de tiempo, tiene su compuesto anterior á él; el *participio de presente* y el *de pasado*, que son verdaderos adjetivos, aunque como derivados del verbo, llevan la misma idea de atribución transitiva ó intransitiva que el verbo expresa. Y en este modo cabe también el *gerundio*, que aun cuando en algunas lenguas, como el francés, no se diferencia en la forma del participio de presente, en el fondo no pueden confundirse, como no se confunden en castellano y en latín. El compuesto de este ó del participio de presente expresa la misma idea con anterioridad.

El modo *indicativo*, que expresa la significación verbal con completa independendencia y marcada división de tiempos, comprende los tres absolutos y el llamado pretérito imperfecto con sus compuestos.

Tenemos en primer lugar el *presente*, de cuya denominación y uso no hay para qué hablar. Sin embargo, nótese que aun el mismo presente, de uso tan definido, en *sentido traslaticio*, pasa á ser futuro, y que se dice, si no con corrección gramatical, con tolerable abuso, *vengo mañana*. Sirva esto de norma para no confundir el uso propio de cada tiempo con el uso traslaticio que puede hacerse de todos, y al que de ningún modo puede referirse la denominación ni la regla.

El tiempo *compuesto del presente* es llamado por los gramá-

ticos pretérito indefinido, por otros *pretérito próximo*, denominación esta última que pudiera adoptarse, si no fuera preferible, como nomenclatura general de los tiempos compuestos, la de designarlos con este nombre genérico, que recuerda la anterioridad, y el específico del tiempo simple correspondiente. Este tiempo se usa para referirse á una época que no ha terminado todavía; en este concepto, tiene algo de presente; pero se usa también como pretérito remoto y en lugar del pretérito absoluto.

Llamo *pretérito coexistente* al que los gramáticos designan con el nombre de pretérito imperfecto, tiempo que se refiere á una época pasada, pero presente con relación á otra pasada que sirve de punto de referencia: indica simultaneidad, coexistencia; pero no encontrando en eso razón para llamarle imperfecto, sustituyo esa denominación, que como la de perfecto y pluscuamperfecto, se derivan del *perficere* latino, y así significan no terminado, terminado y más que terminado, tecnicismo poco claro siempre y en ocasiones inexacto y vicioso.

Al *compuesto del coexistente* se le llama pluscuamperfecto, sin duda porque se refiere á una época anterior á otra ya pasada y expresada por el que se llama perfecto. Es un pretérito que puede llamarse *anterior* cuando sea simple, como en latín; pero esta denominación conviene en general á todos los tiempos compuestos, como ya he dicho.

El *pretérito absoluto* se refiere á una época pasada, que en general no se determina. Su *compuesto* es llamado pretérito anterior; anterior es realmente, y se diferencia del compuesto del coexistente en que éste sirve de punto de referencia inmediato y aquél es referido. Ejemplos aclaratorios: se dice: «cuando yo hube terminado salimos;» «yo había terminado cuando salimos.» El compuesto del pretérito absoluto no tiene forma simple en las lenguas que conozco.

Estos dos tiempos y el compuesto del presente figuran reunidos en las gramáticas españolas bajo la denominación de pretérito perfecto (¡amé, he amado ó hube amado!); nada más absurdo que confundir tres tiempos esencialmente distintos, y este error *tradicional* nace de que en la lengua latina

hay una sola forma para corresponder á estas tres, y al formar las gramáticas españolas se ha copiado servil y cómodamente la denominación.

Al *futuro absoluto* se le llama imperfecto, y al *compuesto*, que es un futuro anterior, casi un futuro pasado, se le llama futuro perfecto.

En las gramáticas españolas tampoco se habla de los *condicionales*, que se encuentran reunidos en un tiempo del subjuntivo, llamado pretérito imperfecto, sin ser siquiera pretérito, y presentando en él tres formas distintas; consiste también en que se tomó la denominación del latín, donde hay una sola forma. Los gramáticos franceses suelen separar una de éstas con el nombre de condicional, y algunos lo consideran como un modo distinto. Modo es en realidad, que expresa la atribución como referida á una condición, pero unas veces expresa esta condición y otras la consecuencia que de ella se deduce; de aquí que tiene dos formas ó submodos, el *condicionante* y el *condicionado*, que en castellano corresponden á las terminaciones *ra* y *ría* del pretérito imperfecto de subjuntivo. Cada uno de estos tiempos tiene su *compuesto* que se refiere á época pasada, así como el simple es por la época un futuro.

Bajo esta forma ó modo condicional se usan no sólo estos tiempos, sino muchos otros, y principalmente el que corresponde á la forma en *se* del imperfecto de subjuntivo castellano; éste en nuestra lengua se usa como condicionante, nunca como condicionado, y lo mismo sucede en francés, por más que para este caso se destina el pretérito coexistente precedido de la conjunción condicional.

El *modo imperativo* presenta la significación verbal bajo la forma de un mandato, que es de presente, y cuya ejecución naturalmente ha de ser de futuro más ó menos próximo. No tiene más que una forma, que no hay para qué denominar ni darle el carácter de tiempo. No tiene compuesto, porque el mandato no puede expresarse con anterioridad; no tiene primera persona de singular, porque no es natural que uno se mande á sí mismo, y si la tiene en plural es bajo la hipótesis de que el mandato se dirige al que lo da y á la vez

al que lo escucha; como no puede mandarse de presente al que está ausente ó es tercera persona, no tiene tampoco terceras personas el imperativo, y si se le atribuyen por algunos, es tomándolas del subjuntivo, como se ve claramente en la forma que tienen, que es la del presente de indicativo, sin pronombres en todas las personas menos las dos terceras, que son idénticas á las del subjuntivo.

El *modo subjuntivo* expresa la atribución siempre con dependencia de alguna circunstancia, que suele ser el mandato, ruego, deseo, necesidad, etc., cuyas circunstancias vienen expresadas por otro verbo en indicativo, que es el que rige ó determina al subjuntivo. No es fácil denominar con exactitud las formas de este modo, por lo mismo que tampoco lo es establecer cuál es el principal entre los varios usos que de ellas se hacen. La idea de modo predomina, y á ella deben referirse las denominaciones para no caer en inexactitudes como la de llamar presente á un tiempo que se refiere siempre á época venidera, y pretérito imperfecto al que por su significación siempre es futuro. Teniendo en cuenta que la circunstancia de deseo es una de las más frecuentes y naturales en las formas de este modo, y recordando que la segunda se usa también como condicionante, puede llamarse *optativo absoluto* y *optativo condicional* al presente de subjuntivo y pretérito imperfecto de casi todos los gramáticos. Cada uno de estos tiempos tiene su compuesto anterior á él, pero unas veces pretéritos y otras futuros. Los llamo *compuesto del optativo* y *compuesto del optativo condicional*.

El *futuro de subjuntivo*, hasta en las lenguas que lo tienen, va cayendo en desuso, y aun cuando tiene carácter poco marcado, puede considerarse como un *condicional dubitativo*. Tanto este tiempo como su compuesto en castellano y portugués se han tomado del latín.

Como todos los tiempos pueden referirse á los tres absolutos, vienen á constituir tres grupos muy naturales, que llamo *series*, y que en la explicación racional del mecanismo de la conjugación tienen gran importancia. En griego, por ejemplo, la serie de los presentes, de los aoristos y pretéritos comprenden seis tiempos de los distintos modos, faltando sólo los futu-

ros en el imperativo y subjuntivo. Á la serie del presente se agrega el pretérito coexistente, que tiene algo de presente, puesto que lo es con relación al tiempo pasado; á la del pretérito se agrega el anterior ó pluscuamperfecto. Obsérvase también la naturalidad de las series en el cuadro de la conjugación regular castellana; cada serie comprende el tiempo absoluto que le da nombre, y además cada modo reparte sus tiempos en las tres series, agregándose el sobrante del indicativo, ó sea el pretérito coexistente, á la segunda, en que también debe figurar el imperativo; el subjuntivo da á la primera el llamado futuro, á la segunda el presente ú optativo absoluto, y á la tercera el pretérito ú optativo condicional; el impersonal da el infinitivo á la primera y los participios de presente y pretérito á la segunda y tercera. Sólo las dos formas ó submodos del condicional se incluyen juntos en la primera serie, porque realmente la significación de estos tiempos simples es de futuro. Estas series además, se corresponden con los tiempos primitivos que admiten la generalidad de los gramáticos para explicar la conjugación, lo cual demuestra una vez más que son naturales; pero en el sistema que explicaré desaparece la anomalía tan ilógica de dividir en partes un mismo tiempo, atribuyendo á cada una diversa formación. Tal sucede en francés, donde el singular del presente se considera como tiempo primitivo del que se deriva el imperativo únicamente, y el plural se considera como derivado del participio de presente. En este sistema no hay diferencia de formación, sino diferencias accidentales, explicadas por la eufonía, como en todos los casos. [Véase el cuadro final, y para más detalles, la Gramática teórico-práctica de este idioma (1)].

Existe en los verbos el accidente del *número*, teniendo, por lo tanto, cada tiempo diversas terminaciones para singular y plural, así como para el dual en las lenguas que admiten este número, como el griego, sanscrito, zend, eslavo, godo, etc.; el hebreo lo tiene en los nombres, pero no en los verbos.

---

(1) Ó *Método racional de lengua francesa*, próximo á publicarse, dividido en dos cursos, elemental y superior.

En cada número se distinguen tres *personas*, colocadas en el orden de importancia gramatical, sin tener en cuenta las consideraciones sociales y políticas; el hebreo invierte por completo este orden en algunos tiempos.

Por último, en algunas lenguas existe también el *género* como accidente del verbo; tal sucede en el hebreo y en el ruso.

Todos estos accidentes reunidos constituyen la conjugación, y como no todos los verbos los expresan de igual manera, los gramáticos los dividen en grupos, que llaman asimismo *conjugaciones*, atendiendo á la identidad de la característica conjugal. Entre estos grupos suelen admitir unos como conjugaciones, que llaman regulares, y dejan otros disgregados como verbos irregulares.

Este procedimiento, falto de lógica en absoluto, da lugar á una divergencia de apreciaciones, en virtud de la cual cada gramático admite el número de conjugaciones regulares que le parece, tendiendo unos á disminuir el número de las primeras, lo que tiene el inconveniente de aumentar excesivamente el de verbos irregulares, y procurando otros formar muchos grupos, complicando de este modo la conjugación regular con un considerable número de modelos.

A poco que se fije la atención en las diversas conjugaciones de los idiomas, se observará: 1.º, que hay en todos una, que generalmente es la primera, á la cual corresponde el mayor número de verbos; 2.º, que en esa conjugación se observa mayor regularidad que en ninguna otra, siendo por lo general muy corto el número de verbos irregulares que pueden incluirse en ella; 3.º que las demás conjugaciones difieren más ó menos de la primera, pero observándose siempre aproximaciones y tendencias hacia aquella. Todo lo cual autoriza á suponer que en algún tiempo ha habido una conjugación única, de la que sucesivamente se han desmembrado por los caprichos del uso todos los demás grupos, que deben considerarse como otras tantas clases de verbos irregulares. Esto es lo lógico y no es menos práctico, pues que en una forma ó en otra se hace preciso aprender las diferencias de todos los verbos; pero además cabe simplificar mucho este estudio

agrupando los irregulares en clases que presenten las mismas anomalías generales con relación á la conjugación única, en lugar de colocarlos en el desorden lastimoso en que generalmente se estudian, sin establecer relaciones, cuando no se colocan caprichosamente en el orden alfabético, que si es útil para consultas, es el más absurdo para el estudio. En la imposibilidad de detallar más estas consideraciones, aclarándolas con ejemplos, remitimos al lector al capítulo correspondiente de la gramática racional citada. Pero no dejaremos de hacer notar, como ejemplo elocuentísimo, que los gramáticos franceses suelen admitir cuatro conjugaciones regulares; que á la primera, ó de los verbos acabados en *er*, corresponden *más de seis mil verbos* regulares y sólo dos irregulares, mientras que á la segunda, ó de los verbos en *ir*, aun admitiendo con algunos varias formas, pertenecen escasamente doscientos verbos regulares y unos ciento irregulares; que éstos lo son principalmente porque se aproximan al modelo de la primera; que á la tercera conjugación, ó sea la de los verbos en *evoir*, no se pueden agregar más de ¡¡doce verbos regulares!! y veinte ó pocos más irregulares; que últimamente, á cada una de las cinco formas regulares, que suelen admitir en la cuarta, pertenecen unos treinta verbos, quedando como irregulares pocos más. Es decir, que en resumen puede asegurarse que no llegan á mil los verbos franceses no terminados en *er*, al paso que éstos, según hemos dicho ya, pasan de seis mil. Nótase también desproporción marcada en las conjugaciones castellanas, comprendiendo la primera tantos por lo menos como las otras dos; y también se observa el predominio de los verbos en *ar* portugueses, los en *are* italianos y latinos, los griegos en  $\omega$ , los hebreos de la forma *kal*, los sanscritos de la conjugación fuerte ó primitiva, los rusos en *em*, etc., etc., admitiéndose en general por los gramáticos una sola conjugación en las lenguas inglesa, alemana y otras.

Conocida ya la noción del verbo en su esencia y accidentes, paso á explicar la manera de expresar éstos en los idiomas.

Hay en todos los verbos una parte invariable, propia de

cada uno de ellos, que expresa la modificación en la manera de ser significada por el verbo, independientemente de los accidentes de aquél; se conoce con el nombre de *radical*, es invariable en casi todos los verbos, y se llaman *irregulares* los que la cambian. Pero el verbo debe expresar, además de la idea fundamental, los diversos accidentes que ya conocemos; para ello, á la radical del verbo se añaden ciertas letras que forman lo que se llama *terminación*, y el conjunto de variaciones que en ésta se hacen para llenar su objeto, constituye el mecanismo de la conjugación.

Ahora bien; el estudio detenido de esta parte variable llamada terminación ha hecho observar que no es un conjunto de letras agrupadas de una manera arbitraria, sino que su estructura obedece á ciertas leyes, y cabe distinguir en ellas notas características, indicadoras de las varias circunstancias ó accidentes, que es necesario expresar.

Examinando por orden los elementos que constituyen las terminaciones en la conjugación de un verbo, se encuentra:

1.º Una ó varias letras que se conservan, si la eufonía lo permite, en toda la conjugación. Esta nota es diversa en las distintas conjugaciones que han formado los gramáticos en cada lengua; caracteriza, pues, á una conjugación y la diferencia de las demás; por eso se llama *conjugal*.

2.º Una ó varias letras que son comunes á todos los tiempos, que significan la idea del verbo de una misma manera, es decir, á cada uno de los modos verbales. En el griego y el latín puede observarse esta nota; en las lenguas neolatinas no existe, tal vez porque en ellas no es tampoco tan marcada como en las muertas la diferencia de modos; esta es la característica *modal*.

3.º Una consonante común á varios tiempos, que por esta razón, con la que coincide generalmente analogía de significado, se agrupan formando una serie; esta consonante se llama *serial*.

4.º Una ó más letras llamadas *temporales*, que son propias de cada uno de los tiempos.

5.º Una ó varias letras que indican la persona y á la vez

el número á que pertenece el sujeto del verbo; estos son los *personales*.

6.º Algunas letras puestas entre dos notas, que por su reunión inmediata producirían mal sonido; estas son las *eufónicas*.

Examinemos, por ejemplo, la palabra *amaríamos* en castellano; tenemos: la radical *am*, propia del verbo amar, y luego en la terminación *aríamos*: 1.º, la *a* conjugal de los verbos de la primera en castellano, como lo son la *e* y la *i* de los de la segunda y tercera; 2.º, no hay modal; 3.º, la *r* característica de la serie del futuro á que corresponde el condicionado; 4.ª, *ia* temporal, propia del mismo, y 5.º, el personal *mos*, que en castellano es propio de la primera persona del plural.

Análogamente en la voz griega *λελυκοιμεν* (*lelucoimen*), encontramos el aumento *λε* y la característica *κ* seriales del pretérito, que comprenden á la radical *λυ*, la modal *οι* del optativo; no hay temporal porque los tiempos absolutos no la tienen, y concluye con el personal *μεν*, propio de la primera de plural.

No siempre puede hacerse tan completa ni tan clara esta descomposición; hay ocasiones, por ejemplo, en que falta á toda una serie la serial, y esto es muy regular; lo característico es no tener esta nota. Otras veces el verbo pierde ó cambia por eufonía las notas que le corresponden y toma otras anómalas, pero en la generalidad de los casos la ley se cumple, y cuando no, es fácil razonar la anomalía existente.

Veamos ahora á lo que se reduce en este sistema el conocimiento del mecanismo de la conjugación regular de un idioma:

## CONJUGACIÓN REGULAR CASTELLANA.

Radical.	Conjugal.	Serial.	Temporal	Personales.	Tiempos.	Series.							
Am	a	r	»	.....	Infinitivo. Futuro. Condicionante. Condicionado. Futuro dubitativo.	1. <sup>a</sup>							
			é á	»			»	»					
			a						»	»	»		
			ia									»	»
		e	»		»	»							
		»		ndo			.....	Participio de presente. Presente. Pretérito coexistente. Optativo absoluto.					
				»			»		»	»	»		
							»					ba	», s, », mos, is, n
			»		e	»						»	»
		»			do			.....					
				s	»			»	»	»			
					»		e				»		

## NOTAS CARACTERÍSTICAS DE LOS VERBOS EN AR

*Conjugal.*—Es la *a*, pero desaparece delante de *o*, *e*.

*Serial.*—La del futuro es *r*.

La del presente no tiene.

La del pasado es *s*, pero en el pretérito absoluto sólo existe en las segundas personas.

*Temporal.*—Los tiempos absolutos no tienen temporal, menos el futuro, que tiene *é* en las personas 1.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup>, y *á* en las 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup>

Para los demás tiempos hay dos temporales: la *e* que sirve para los tiempos del subjuntivo: futuro, optativo absoluto, y optativo condicional, uno de cada serie; la *a* sola para el condicionante, precedida de *i* para el condicionado, y precedida de *b* en el pretérito coexistente.

Los participios terminan, el de presente en *ndo*, el de pretérito en *do*.

*Personales.*—El de la primera persona del presente es *o*, los del pretérito absoluto *é, te, o, mos, teís, ron*.

En todos los demás casos son: *», s, », mos, is, n*.

#### DIFERENCIAS DE LOS VERBOS EN ER, IR.

*Conjugales.*—Son *e, i*; desaparecen delante de *o, i*; se cambia en *ie* en el condicionante, futuro dubitativo, participio de presente y optativo condicional. La *e* se cambia en *i* en el participio de pretérito y pretérito absoluto. La *i* se cambia en *e* en las personas 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> del presente.

*Temporal.*—La del pretérito coexistente es *ia*, como la del condicionado; la del optativo absoluto es *a*, como la del condicionante.

*Personales.*—En el pretérito absoluto el primer personal no existe y el último va precedido de *e*.

Para evitar la monotonía de las repeticiones me limitaré á indicar las particularidades más notables de algunos de los idiomas más conocidos, todas las cuales probarán que si este sistema no es más que una hipótesis, es de aquellas que, como la de las vibraciones en física, demuestran que si los hechos no han sucedido como suponen, los resultados son los mismos que si así sucedieran en realidad.

*Sanscrito.*—Hay dos conjugaciones; la *fuerte ó primitiva* en que la terminación se junta á la raíz sin vocal epéntica: *dvix, dvexmi*=yo odio, y la *débil ó derivada* en que la unión se hace por vocal epéntica: *budh, bódhámi*=yo sé. Se admiten diez clases de verbos en tres grupos, pero en el pretérito, aoristo, futuro y condicionado se conjugan todos los verbos igualmente.

Como en griego, hay dos aoristos, ambos con aumento y el primero caracterizado por una silbante entre la raíz y la

terminación; esta silbante procede del verbo *as*=ser (en godo *is*).

Los aspectos son cuatro: los verbos *factitivos*, como hacer, saber, tienen *aya* por característica; los *desiderativos*, como desear ser, llevan la *s* con reduplicación; los *frecuentativos*, que en general son deponentes, admiten doble reduplicación, y los *denominativos*, como desear tener, no tienen característica propia.

Los personales que más se repiten son *mi*, *si*, *ti*; *ma*, *ta*, *nti*; *va*, *tam*, *tam*, en el singular, plural y dual.

*Chino*.—No habiendo diferencia entre palabra y raíz, no existe en rigor el *verbo*; el invariable orden de las palabras indica su oficio en la oración.

No hay distinción de género, número, personas ni tiempos; no hay, pues, conjugación.

*Turco*.—La raíz es invariable. Se le añaden como subfijos yustapuestos para formar las personas los mismos pronombres personales: *sev-er-im*=am-ante-yo=yo amo; *sev-er-sen*=am-ante-tú, etc.

En el pretérito coexistente las desinencias son posesivos, por uso análogo al de nuestro auxiliar *haber*, que indica posesión: *sev-er-di-m*=am-ante-mío=yo amado había; *sev-er-di-ñ*=am-ante-tuyo=tú amado habías.

Por subfijos se indica igualmente el número, tiempo, modo, etc.

Y aún hay más; por el mismo medio se consigue dar á un solo verbo treinta y más formas ó aspectos distintos.

Amar.....	<i>sev-mek</i>	
Ser amado (pasiva).....	<i>sev-il-mek</i>	} <i>sev-dir-il-mek</i> =ser llevado á amar.
Hacer amar (causalidad).....	<i>sev-dir-mek</i>	
Amarse uno á otro (reciprocidad).	<i>sev-ish-mek</i>	} <i>sev-ish-dir-mek</i> =hacerse amar uno á otro.
No amar (negación).....	<i>sev-me-mek</i>	
Poder amar (posibilidad).....	<i>sev-he-mek</i>	} <i>sev-he-me-mek</i> =no poder amar.

*sev-ish-dir-il he-me-mek* = no poder ser llevados á amarse uno á otro.

*Méjicano.*—La flexión del verbo se verifica por pronombres personales prefijos y por reduplicación.

*Egipcio.*—Las terminaciones en el verbo se designan por afijos personales, que distinguen de género en singular para el presente; y por anteposición del verbo sustantivo *a=ser* para el pretérito.

*Persa.*—Hay una conjugación con sólo dos tiempos simples: el presente y el pretérito. Las demás variaciones de tiempo se forman con partículas auxiliares (como en inglés y alemán); las terminaciones personales proceden de los pronombres.

*Inglés.*—En esta lengua casi no hay conjugación, pues aun los dos tiempos simples, presente y pretérito, sólo se diferencian en la serial ó temporal del segundo, que es *ed*, procedente de la reduplicación de las lenguas teutónicas: el pretérito del auxiliar *to do* en anglo-sajón, es *dide*; en inglés, *did*. La tercera persona de singular del presente termina en la letra *s*, en el origen pronombre demostrativo de tercera persona; viene del personal *ti* del sanscrito, cambiado en griego en *si*, eli-diéndose después la *s*; en latín pierde la *i*, *amat*; en godo, por la ley de Grimm, se cambia la *t* en *th*.

*Alemán.*—Lo propio sucede en alemán y apenas hay diferencia entre esta lengua y el inglés.

La *d* que caracteriza á los pretéritos ingleses, en los alemanes es *t*.

Los personales de plural son *n, t, n*.

Por eufonía se suprimen las vocales y se reúnen las consonantes.

Véase la relación de los personales en algunos idiomas menos conocidos:

	Singular.	Plural.	Dual.
Zend.....	mi—hi—iti.	mahi—ta—nti.	vahí—»—tô.
Godo.....	a—is—ith.	am—ith—and.	avas—ati—»
Antiguo eslavo...	a—esi—eti.	emm—ete—eti.	eve—eta—»
Litauico.....	u—í—a.	ame—ate—ati.	ava—ata—»

*Ruso.*—Los verbos pueden ser regulares é irregulares; ricos, completos y dobles; defectivos ó incompletos; impersonales y reiterativos.

Se pueden usar en los aspectos terminado, prolongado, simple y múltiplo, semelfactivo é iniciativo, que no son comunes á todos los tiempos, y el presente no tiene ninguno.

Tiene los tres modos: indicativo, imperativo é infinitivo.

Hay tres personas, dos números, y tres géneros en el pretérito.

Se admiten dos conjugaciones, en *emi* y en *umi*.

*Vascuence.*—El verbo vascongado lleva hasta la exuberancia la distinción de géneros y categorías significadas por las flexiones pronominales, siendo de notar que la distinción de géneros no existe en el sustantivo.

El infinitivo presenta, como en griego, tres formas, que son como el eje de la conjugación eúskara.

El sujeto va antepuesto, como en el georgiano, en los verbos neutros é imperfectos de los activos; en el imperfecto se alarga, como en el sanscrito; va pospuesto en los presentes activos.

El acusativo va indicado también por un prefijo, y el dativo por un subfijo.

*Hebreo.*—El verbo (*makor*) procede de tres letras radicales, á las que se añaden fragmentos de pronombres personales.

Tiene siete formas, cuyos nombres son: Kal, Niphal, Pihel, Puhal, Hiphil, Hophal é Hitpahel, de las que algunos consideran á la 2.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> como pasiva de las 1.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> La primera forma, kal ó leve, es la más sencilla de todas, constituída por las tres radicales y las preformativas y aformativas.

Modos no hay.

Los tiempos son dos, pretérito y futuro: el pretérito está basado en el *makor* absoluto (de dos sílabas), con personales aformativos; el futuro se funda en el *makor* constructo (de una sílaba) con personales preformativos.

El imperativo, que algunos gramáticos consideran como tiempo, se forma del futuro, quitando las preformativas.

La característica del tiempo excluye á la característica de la conjugación.

No hay número dual en los verbos, aunque lo hay en los nombres.

Las personas son tres, colocadas en algunos tiempos en orden inverso: *él, tú, yo*.

Género.—La primera persona sirve siempre para ambos géneros.

La segunda distingue el masculino del femenino en todos los casos.

La tercera en singular distingue siempre los géneros; en plural distingue géneros en el futuro, pero no en el pretérito.

*Griego*.—La conjugación regular la constituyen los verbos en  $\nu\omega$  y análogos; existe además el grupo de los verbos en  $\mu\iota$  y los irregulares.

Hay tres voces, activa, pasiva y media, todas con forma propia.

Los modos son: indicativo, imperativo, subjuntivo, optativo, infinitivo y participios.

Tiempos: todos los modos tienen presente, aoristo y pretérito (el aoristo es un pretérito remoto); el futuro falta en el imperativo y subjuntivo. El indicativo tiene además los pretéritos llamados imperfecto y pluscuamperfecto.

Las series son cuatro muy naturales: la del presente, futuro, aoristo y pretérito; á la primera pertenece el pretérito imperfecto, y el pluscuamperfecto á la cuarta.

Los números son tres y las personas ocho, porque el dual carece de la primera.

No hay género; pero con la variedad de accidentes anteriores cada verbo griego, comprendiendo los participios, presenta *mil trescientas formas*.

Los personales más frecuentes son:  $\omega, \varsigma, \grave{\iota}\iota, \mu\epsilon\nu, \tau\epsilon, \nu; \tau\omicron\nu, \tau\omicron\nu$ .

*Latín*.—Las particularidades de esta conjugación son bastante conocidas.

La serie preterial está caracterizada por la *v*, que procede

de la *fu*, radical del verbo sustantivo cuyas terminaciones toma: *ama-vi*, de *ama-fui*, *ama-verunt* de *ama-fuerunt*.

La temporal *ba* del pretérito coexistente ó imperfecto procede del sanscrito *bhavami*; *bo* del futuro del antiguo auxiliar *bhu*, llegar á ser, lo mismo que  $\sigma\omega$  del futuro griego procede del auxiliar *as*, ser.

Para abreviar y hacer patentes las relaciones de las lenguas neo-latinas, presento en el cuadro siguiente su conjugación comparada:

## CONJUGACIÓN comparada de las lenguas neo-latinas.

IDIOMAS.		NOTAS CARACTERÍSTICAS																										
		CONJUGAL.			SERIAL.			MODO IMPERSONAL.						MODO INDICATIVO.			MODO CONDICIONAL. <sup>(1)</sup>			MODO SUBJUNTIVO.			PERSONALES <sup>(14)</sup>					
		Futuro.	Presente	Pasado.	In finitivo.	Participio presente.	Participio pasado.	Presente	Pasado	Futuro.	Coexistente.	Condicionante	Condicionado.	Optativo	Futuro.	Optativo condicional.	1.	2.	3.	4.	5.	6.						
Español....	a (2)	r	»	s (6)	»	ndo	do	»	»	á (8)	ba	a	ia	e	e	e	»	s	»	mos	is	n						
Portugués..	a (2)	r	»	ss (6)	»	ndo	do	»	»	á (8)	va	a	ia	e	e (12)	e	»	s	»	mos	is	m						
Italiano....	a (3) (4)	r	»	ss (6)	e	ndo	to	»	»	à (9)	va		e	i		e (13)	i	i	»	mo	te	no						
Francés....	e (3) (5)	r	»	ss (7)	»	nt	é	»	»	a (10)	ai (11)		ai (11)	e (11)		e (11)	s	s	t	ons	ez	ent						

### NOTAS

(1) El imperativo no tiene forma propia; toma para la segunda persona de singular la primera del presente, para la segunda de plural la misma del indicativo en francés é italiano, y con algunas variaciones en las otras lenguas: *amad, amai*; para la primera del plural y las terceras, que malamente se le atribuyen, toma las del optativo.

(2) Suprimida ante *o, e*.

(3) Suprimida ante vocal.

(4) Cambiada en *e* en la primera serie.

(5) Cambiada en *a* en la tercera serie.

(6) En el pretérito absoluto sólo existe en las segundas personas.

(7) Desaparece delante de consonante.

(8) Se cambia en *é* en las personas primera, cuarta y quinta.

(9) Se cambia en *é* en las personas cuarta y quinta, desapareciendo en la primera.

(10) Desaparece en plural.

(11) Se cambia en *i* ante los personales cuarto y quinto.

(12) Solo aparece en los personales segundo, quinto y sexto.

(13) Desaparece en las personas primera, segunda y cuarta.

(14) En los personales hay bastantes variaciones, siendo los más constantes los del español.

En ella pueden observarse las desinencias, correspondientes á las del latín; pero llama la atención la aparición de la *r*, como característica de la serie del futuro. Nada es, sin embargo, más fácil de explicar; estos tiempos son sencillas contracciones del infinito verbal con un tiempo del auxiliar haber: *amar-hé* ó *he de amar*, *aimer-as* = *tu as à aimer*, etc., etc. La diferencia está, pues, en que en griego y en latín las desinencias se toman de un auxiliar de otra lengua más antigua, y en las que ahora comparamos se toman del propio idioma.

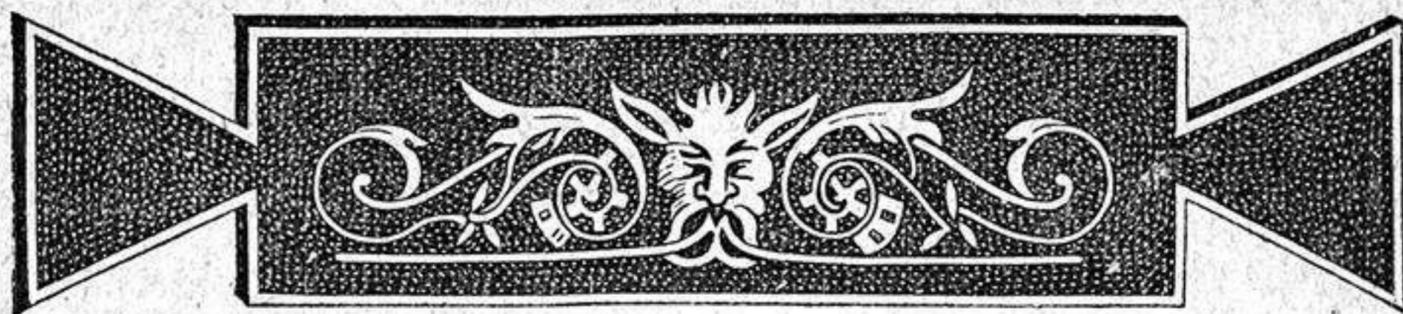
En los personales se observa también la relación con los del latín: *m*, *s*, *t*, *mus*, *tis*, *nt*, perdiéndose en el tercero la *t* en español, portugués é italiano y aun algunas veces en francés.

No creo necesario insistir más en el desarrollo de esta teoría para demostrar su ventajosa claridad. Si con mi modesto trabajo lograra despertar la afición hacia estos estudios y encauzarlos por el camino que siempre debieron seguir, seguro estoy de que aun el más insensible había de verse dominado por el entusiasmo que confieso haber sentido al penetrar por vez primera en estos campos inexplorados y descubrir en ellos nuevos é inmensos horizontes, cuyo esplendor tal vez habrá podido deslumbrarme hasta el punto de de ver tan sólo una parte pequeñísima de lo mucho que faltará por descubrir, cuando pasada la impresión primera, con el ánimo más tranquilo y la vista más serena, puedan apreciarse por completo los interesantes detalles de tan bella perspectiva.

FRANCISCO FERNÁNDEZ IPARRAGUIRRE,

Catedrático de francés  
del Instituto de Guadalajara.

1.º de mayo de 1883.



# ESPAÑA EN MASSACHUSSETS

## EL ESTUDIANTE ESPAÑOL.

COMEDIA EN TRES ACTOS

POR

HENRY WADSWORTH LONGFELLOW (1)

### ACTO II.

#### ESCENA I.

Cuarto de Preciosa. Es de mañana. PRECIOSA y ANGÉLICA.



PRECIOSA.—No tengáis prisa; yo no la tengo, y el relato de vuestras adversidades me conmueve. Sé que el pobre suele hallarse con harta frecuencia ante corazones para él cerrados, corazones cuya dureza será anatematizada del cielo, y siente consuelo depositando sus cuitas en la persona que por él se interesa. ¿Cómo se llama el protector de que me hablabais?

ANGÉLICA.—El Conde de Lara.

PRECIOSA.—¡El Conde de Lara! ¡Oh! Desconfiad de ese

(1) Véase la pág. 155 de este tomo.

hombre, desconfiad de su piedad. Antes que aceptar sus dádivas es preferible morir de miseria en las calles.

ANGÉLICA.—¿Le conocéis?

PRECIOSA.—Le conozco tanto como puede conocerle una mujer que se estime. Desconfiad de él, si queréis guardar vuestro nombre sin mancha.

ANGÉLICA.—¡Ay! Y ¿qué he de hacer? No le es fácil á una pobre elegir sus amigos. ¿Debo también rechazar las pocas palabras de bondad que oigo al acaso?

PRECIOSA.—Yo seré vuestra amiga. Una joven tan pobre y tan bella no debe tener amistades sino entre las de su propio sexo. ¿Vuestro nombre?

ANGÉLICA.—Angélica.

PRECIOSA.—Nombre que me dice que estáis destinada á ser mi buen ángel, ángel de cuya infantil sonrisa necesito. Sí, sed mi buen ángel, y tened presente que jamás hallaréis mejor amparo que vuestra misma inocencia. También soy yo una pobre muchacha arrojada por la suerte á la calle, sin más escudo que la virtud. La conciencia de mi decoro me ha protegido siempre en medio de mil peligros, y lo he guardado aquí, sobre mi corazón.

ANGÉLICA (*levantándose*).—Del fondo del alma agradezco vuestras consoladoras palabras, señorita.

PRECIOSA.—¿Os vais ya?

ANGÉLICA.—Mi madre está sola y enferma, y estoy inquieta.

PRECIOSA.—Entonces, otro día seguiremos hablando. Pero no quiero que os vayáis sólo con palabras. (*Le da una bolsa.*) Tomad esto: quisiera que fuese más.

ANGÉLICA.—¡Oh! Mil gracias, señorita.

PRECIOSA.—No admito gracias. Volved á verme mañana. Bailo por la noche, por última vez quizás, y lo que gane será vuestro, si esto puede salvaros de la interesada protección del Conde de Lara.

ANGÉLICA.—¡Oh, mi querida bienhechora! ¿Cómo podré agradecer tanta bondad?

PRECIOSA.—Dad gracias al cielo, no me las deis á mí.

ANGÉLICA.—Las doy al cielo, y os las doy á vos.

PRECIOSA.—¡Adiós! Acordaos de volver mañana.

ANGÉLICA.—Lo haré. Y que la bienaventurada Virgen y sus buenos ángeles os guarden. (*Se va.*)

PRECIOSA.—Que ellos te guarden también á tí y á todos los pobres; pues necesidad tenemos de los ángeles. Ahora, Dolores, tráeme mi basquiña, mi rico vestido de maja, mi avío de bailarina y todas mis más preciosas joyas. Quiero ponerme hoy más bella que nunca. Tengo que ganar un premio digno de Preciosa. (*Entra Beltrán Cruzado.*)

CRUZADO.—¡Ave María!

PRECIOSA.—¡Dios mío! Mi genio malo. ¿Qué buscas aquí?

CRUZADO.—Te busco á tí, hija mía.

PRECIOSA.—¿Qué quieres?

CRUZADO.—¡Dinero!

PRECIOSA.—Te dí ayer, y no tengo más.

CRUZADO.—¡Quiero el oro del *busné!* (1) ¡Venga su oro!

PRECIOSA.—He dado hoy de limosna cuanto tenía.

CRUZADO.—Mientes.

PRECIOSA.—No miento nunca.

CRUZADO.—¡Maldita seas! Y ¿eres hija mía? ¿Has dado tu dinero á otro, y no á mí? ¿No á tu padre? ¿A quién entonces?

PRECIOSA.—A quien lo necesita más.

CRUZADO.—Nadie puede necesitarlo más que yo.

PRECIOSA.—Tú no eres pobre.

CRUZADO.—¿Qué? ¡Yo que me oculto en lúgubres barrios é insalubres callejones; yo que vivo alojado peor que los presidiarios y esclavos; yo que me alimento peor que los perros vagabundos, y visto andrajos; yo, Beltrán Cruzado, no soy pobre!

PRECIOSA.—Tienes corazón vigoroso y manos fuertes. Puedes cubrir, si quieres, tus necesidades: ¿qué más pretendes?

(1) *Busné* es el nombre que dan los gitanos á todo el que no es de su raza.

CRUZADO.—¡El oro del busné! ¡Dame su oro!

PRECIOSA.—Escúchame de una vez para siempre, Beltrán Cruzado. Ya sabes que, cuando tengo dinero, te lo doy liberalmente y desde luego, siendo tuyo todo lo mío. Hoy no tengo, y vete en paz. Sé agradecido, ten paciencia y pronto te daré.

CRUZADO.—Es que si no me lo das no consentiré que vivas por más tiempo en la corte, en ricas habitaciones, gastando vestidos de seda, comiendo delicados manjares y viviendo en la ociosidad, sino que vendrás conmigo y bailarás por las calles públicas, vagando otra vez por campos y colinas. De todos modos, aquí no hemos de estar mucho tiempo.

PRECIOSA.—¡Qué! ¿Quieres marcharte?

CRUZADO.—Pronto. Aborrezco la ciudad populosa: no puedo respirar entre estas paredes. Necesito aire, aire, y la claridad del sol y el azul firmamento, la sensación de la brisa en mi rostro, el crugido del césped bajo mis pisadas, y no casas, sino las cumbres del monte lejano. Entonces soy libre y fuerte, vuelvo á ser el mismo, Beltrán Cruzado, Conde de los Calés. (1)

PRECIOSA.—¡Dios te guíe en tu camino! No te seguiré ya.

CRUZADO.—¡Cómo! ¿Te olvidas de quien soy y de quien eres? Callarás y obedecerás, y Bartolomé Román...

PRECIOSA (*con emoción*).—¡Oh! ¡Te lo suplico! Si mi obediencia y vida intachable; si mi humildad y sumisión en todo hasta aquí puede hacerte algo compasivo; si eres en verdad mi padre y hallas en mí alguna huella de la que me llevó en sus entrañas, déjame al menos árbitra de mi corazón, ya que soy débil, demasiado débil para resistirte, y no me fuerces á casarme con ese hombre... ¡Me causa horror! De rodillas te lo pediré si es preciso.

CRUZADO.—¡Chica, chica, chica! Has hecho traición á tu secreto, como el pájaro que descubre su nido por esforzarse en ocultarlo. Ten por seguro que no te dejaré aquí

---

(1) Los gitanos se llaman á sí mismos calés. Es de advertir que estas mismas palabras las emplea literalmente Wadsworth Longfellow.

para que seas una gran señora. Prepárate á venir pronto con nosotros, y acuérdate entretanto que un ojo vigilante no se aparta de tí. (*Se va.*)

PRECIOSA.—¡Desgraciada de mí! Extraños presentimientos oprimen mi corazón... Pero, haga yo un acto de caridad, suceda lo que quiera, y nadie podrá quitármelo. (*Se va.*)

## ESCENA II.

Una sala en el palacio del Arzobispo. El ARZOBISPO y un CARDENAL.

ARZOBISPO.—Conociendo la inmoralidad del siglo, maleado y corrompido por mil excesos, hubimos de enviar una súplica á Roma, rogando á Su Santidad que nos auxiliase en las medidas idóneas para remediar las perversidades del tiempo, y pusiese dique, de la manera más conducente, á las corridas de toros y á los lúbricos bailes que hoy se estilan aquí en España. (1)

CARDENAL.—Lo sé y lo apruebo.

ARZOBISPO.—Luego, por mandato de Su Santidad, las corridas se han ya suprimido.

CARDENAL.—Siempre he creído que eran una diversión cruel.

ARZOBISPO.—Son un bárbaro pasatiempo, deshonra de un país que se llama muy católico y cristiano.

CARDENAL.—Sin embargo, el pueblo murmura; y si los bailes públicos fuesen también condenados con demasiada ligereza, podrían seguirse peores males que los que tratamos de enmendar. Sabido es que, así como *Panem et Circenses* fué el deseo del populacho de la antigua Roma, *Pan y toros* es también el grito de muchísimos españoles. Por esto, quisiera yo que se obrase con gran cautela, y á fin de que podamos tomar el acuerdo más acertado, he inducido á vuestra seño-

---

(1) Esta escena, naturalmente muy exagerada por el poeta norteamericano, tiene sin embargo por base un conocido hecho histórico.

ría á que veamos antes qué carácter tienen esos bailes nacionales. (*Entra un criado.*)

CRIADO.—La bailarina y con ella los músicos, esperan fuera para lo que Vuestra Eminencia se digne ordenar.

ARZOBISPO.—Decidles que entren. Ahora podrán contemplar vuestros ojos en qué angélica, aunque voluptuosa forma, pudo el diablo tentar á San Antonio.

(*Entra PRECIOSA con el manto puesto. Se adelanta silenciosamente en modesta y muy tímida actitud.*)

CARDENAL (*aparte*).—¡Oh! ¡Qué angel tan bello y simpático se perdió para el cielo cuando tan interesante mujer cayó!

PRECIOSA (*arrodillándose delante del Arzobispo*).—He obedecido la orden de Vuestra Eminencia. Si vengo en hora tal vez intempestiva, haced por dispensarme, y puesta á vuestros pies, imploro la santa bendición.

ARZOBISPO.—Dios te ilumine y te lleve á mejor vida. Levanta.

CARDENAL (*aparte*).—Modestas son sus acciones y discretas sus palabras.—Acércate, hija mía... ¿No es tu nombre Preciosa?

PRECIOSA.—Así me llaman.

CARDENAL.—Es tu origen gitano. ¿Quién es tu padre?

PRECIOSA.—Beltrán Cruzado, á quien llaman *Conde de los Calés*.

ARZOBISPO.—Tengo un vago recuerdo de este hombre. Es cierto ismaelita de tostado rostro y de genio atrevido y temerario.

CARDENAL.—¿Te acuerdas de los días de tu infancia?

PRECIOSA.—Sí, señor. En las orillas del Darro, mi niñez pasó. Aún recuerdo aquel silencioso río y la montaña cubierta de nieve; las aldeas donde, siendo aún muy pequeña, decía yo la buenaventura á los que pasaban por la calle; el caballo del contrabandista, el bandido y el pastor; las caminatas al través de los matorrales; el descanso del mediodía, el rojo fuego del rancho por la noche, iluminando la selva donde dormíamos; y en el más lejano fondo, como en un ensueño de pasada vida, tengo aún presentes los jardines y los muros de un palacio.

ARZOBISPO. —Será la Alhambra, bajo cuyas torres se fijaba el rancho de los gitanos. Pero el tiempo pasa, y queríamos tener una idea de tu baile.

PRECIOSA. —Obedeceré sin tardanza. (*Deja caer su mantilla. Toca la música la cachucha y el baile empieza. El Arzobispo y el Cardenal se miran con gravedad, y en ocasiones con fruncimiento de cejas. Se hacen entonces señas de desagrado; pero como el baile continúa, viniendo á ser más y más agradable y animado, se levantan al fin de sus asientos, manifiestan también su entusiasmo, y concluyen por aplaudir como en un teatro.*)

### ESCENA III.

El Prado: largas calles de árboles que conducen á la puerta de Atocha. A la derecha la cúpula y las torres de un convento. Una fuente. Es de noche.

D. CARLOS y D. HIPÓLITO se encuentran.

D. CARLOS. —¡Hola! Buenas noches, D. Hipólito.

HIPÓLITO. —Buenas noches, amigo mío D. Carlos. Feliz estrella ha dirigido mis pasos, porque iba precisamente en busca vuestra.

D. CARLOS. —Podéis mandarme cuanto gustéis.

HIPÓLITO. —¿Os acordáis, amigo, de aquel avaro de los sueños de Quevedo, que el día del juicio pregunta con interés si resucitarán también sus bolsones?

D. CARLOS. —Sí. Pero ¿á qué viene esto?

HIPÓLITO. —Viene de molde. Yo soy aquel hombre miserable.

CARLOS. —¡Es decir, que estáis sin un cuarto!

VICTORIÁN. —«Amén, dijo, mío Cid el Campeador.»

D. CARLOS. —¿Y cuánto necesitáis?

HIPÓLITO. —Con media docena de onzas tengo bastante. Esto y los justos intereses...

D. CARLOS (*sacando su bolsillo*) —¡Qué! ¿Soy yo algún ju-  
dío para que me habléis de usura? Tomad mi bolsillo.

HIPÓLITO. —Os doy las gracias. Es un precioso bolsillo el que tenéis, hecho tal vez por la mano de alguna linda madrileña. Tal vez un recuerdo.

D. CARLOS.—No; está á vuestro servicio.

HIPÓLITO.—Repito las gracias. Descansa aquí, buen San Crisóstomo, y con tu dorada boca recuérdame á menudo que soy deudor de mi amigo.

D. CARLOS.—Pero decidme, ¿habéis venido hoy de Alcalá?

HIPÓLITO.—Ahora mismo.

D. CARLOS.—¿Y cómo está el buen Victorián?

HIPÓLITO.—Regularmente; es decir, no muy bien. Una joven le ha aprisionado con el brillo de sus negros y chispeantes ojos, como los pastores de Andalucía cogen á los novillos con un lazo. Está enamorado.

D. CARLOS.—¿Y es estar malo el estar enamorado?

HIPÓLITO.—En su caso, puede decirse que es estar muy malo.

D. CARLOS.—¿Por qué?

HIPÓLITO.—Por varias razones. La primera y principal porque está enamorado de un bello ideal, de una hechura de su propia imaginación, una virgen del aire, un eco de su corazón; y así como un lirio flota en la ribera, ese ideal flota también en el río de sus pensamientos.

D. CARLOS.—Es cosa común en los poetas. ¿Pero quién es ese lirio flotante? Porque, al fin y al cabo, algún ser viviente, alguna mujer—no un simple ideal—ha de tener para él semejanza con su ensueño. ¿Quién es ella?

HIPÓLITO.—¡Una mujer! Pero Victorián sabe concebirla adornada con las ricas joyas que saca del fondo de su propio corazón. Hace lo que los piadosos sacerdotes que adornan alguna santa favorita con oro y piedras preciosas, hasta conseguir que despida á lo lejos un rayo de gloria. Y ya sabéis que, sin aquellos postizos adornos y la bendición del sacerdote, lo que allí queda no es más que una muñeca.

D. CARLOS.—¡Bien! ¡Muy bien! ¿Quién es la muñeca de nuestro amigo?

HIPÓLITO.—¿Quién pensáis que pueda ser?

D. CARLOS.—Su prima Violante.

HIPÓLITO.—Seguid discurrendo. Para calmar su trabajado corazón, puesto por otra en el último tormento, ha arrojado por encima de la valla todas las talegas de su prima.

D. CARLOS.—No acierto entonces. ¿Quién es ella?

HIPÓLITO.—No lo digo.

D. CARLOS.—¿Por qué no?

HIPÓLITO.—¿Por qué?

«Porque casó Mari Franca  
cuatro leguas de Salamanca.»

D. CARLOS.—Bromas aparte; ¿quién es?

HIPÓLITO.—La Preciosa.

D. CARLOS.—¿Preciosa? ¡Imposible! El Conde de Lara me dice que no es honrada.

HIPÓLITO.—¿Digo yo que lo sea? Un Emperador romano, Claudio, tenía por esposa á cierta Mesalina, según creo. Sí; Valeria Mesalina era su nombre. Pero... ¡Silencio! Allá abajo veo á Victorián junto á los árboles, distraído y como soñando.

D. CARLOS.—Viene, en efecto, por este camino.

HIPÓLITO.—Ciertamente sería algún sabio quien dijo que el dinero, la pena y el amor no pueden ocultarse. (*Viene Victorián de frente.*)

VICTORIÁN.—Aquí es donde se ha señalado su paso, y esta es para mí una tierra santa. Sagrados son estos jardines. Te contemplé bajo aquellos frondosos árboles, donde paseábamos por la noche, y me parece que todavía te estoy viendo; me parece que gozo, en este lugar que santificaste, de todo el encanto de tus hechizos.

HIPÓLITO.—¡Observadle, bien! Vedle, distraído, dar largos pasos en diverso sentido y con el aire caballeresco de aquel extravagante convidado de piedra, el terrible Comendador, que va á cenar con D. Juan en la leyenda.

D. CARLOS.—¡Victorián! ¡Victorián!

HIPÓLITO.—¿Quieres cenar con nosotros?

VICTORIÁN.—¡Hola, amigos! A fe, no os ví. ¿Cómo estáis, D. Carlos?

D. CARLOS.—Siempre á vuestro servicio.

VICTORIÁN.—Y ¿qué me decís, uno y otro, de aquella joven gaditana de ojos verdes, que tanto os gustaba?

D. CARLOS.—¡Ay, amigo mío! Ha vuelto á Cádiz.

«¡Ay, ojuelos verdes;  
ay, los mis ojuelos;

ay, hagan los cielos  
que de mí te acuerdes!

HIPÓLITO.—«Tengo confianza—de mis verdes ojos...» (1).

VICTORIÁN.—No merecéis perdón por haberla dejado volver á Cádiz. Era muy bella, y en sus tiernos ojos aparecía justamente aquella agradable sombra de esmeralda que suele aparecer de noche en el cielo.

HIPÓLITO.—Pero ya que de ojos verdes hablamos, dime: ¿lo son también los tuyos?

VICTORIÁN.—Nada. ¿Por qué?

HIPÓLITO.—Una ligera sombra de verde te sentaría perfectamente, porque estás celoso.

VICTORIÁN.—Mucho te equivocas.

HIPÓLITO.—Pues deberías estarlo.

VICTORIÁN.—¿Por qué?

HIPÓLITO.—Porque estás enamorado, y los que están enamorados suelen siempre tener celos.

VICTORIÁN.—¡Vaya! ¿Es esto todo? Adiós; tengo prisa. Adiós, D. Carlos. Yo no estoy celoso.

HIPÓLITO.—Pues no deja de haber algún motivillo para que lo estés. Anda alerta. Se susurra que el Conde de Lara pone sitio á tu ciudadela.

VICTORIÁN.—¡De veras! Entonces trabaja en baldé.

HIPÓLITO.—No lo cree él así, y D. Carlos me ha dicho que ya se vanagloria de su éxito.

VICTORIÁN.—¿Cómo es esto, D. Carlos?

D. CARLOS.—Algunas insinuaciones sobre el particular he oído de sus labios. Me ha hablado, pero atolondradamente, de la virtud de todas las jóvenes, como puede hablar un calavera cortesano.

VICTORIÁN.—¡Infamia y maldición! ¡He de arrancar su torpe lengua, y arrojarla á los perros! Pero no, no. ¡No pue-

---

(1) Tradujo el poeta americano estos versos de un conocido villancico, recalcando las aficiones á los ojos verdes. También el Dante afirma que su Beatriz tiene los ojos como esmeraldas (*Purgatorio* XXXI, 116), y dice Lami en sus notas: «Erano i suoi occhi d'un turchino verdiccio, simile a quel del mare.»

de ser! Vosotros os chanceáis ciertamente, os chanceáis. Os reís de mí y nada más, porque de otra suerte no seríais ya amigos míos. ¡Adiós! (*Se va.*)

HIPÓLITO.—¿Qué mosca le habrá picado? Ni el terrible Infante buscando al traidor Cuadros para matarle, ni el gran moro Calaynos, galopando hacia París en busca de las orejas de Oliver, estaban tan furiosos como él está. ¡Oh arrebatada juventud! Pero venid; nosotros no hemos de imitarle. Confundámonos entre la multitud que se pasea por allá, y encontraremos más alegre compañía. Ya veo á las Mari- alonsos y Almavivas, y cincuenta abanicos que amablemente nos invitan. (*Se van.*)

#### ESCENA IV.

Cuarto de PRECIOSA. Está sentada con un libro en la mano cerca de una mesa, sobre la que hay flores. Un pájaro canta en su jaula. El CONDE DE LARA entra sin ser visto.

PRECIOSA (*lee*).—La noche pasa, triste corazón,  
mientras tú, desgarrado, desesperas...

¡Ay! Quisiera que estuviese aquí Victorián. No sé qué es lo que me tiene tan inquieta. (*Canta el pájaro.*) ¡Hola! ¿Eres tú, pequeño prisionero mío de abigarrado traje? Bien saltas, cantando en tu enrejado calabozo. También como tú soy cautiva, y como tú tengo un amante carcelero. ¡Pobre de mí!

¡La noche pasa, triste corazón,  
mientras tú, desgarrado, desesperas  
en brazos de una indómita pasión;  
besos das á fantásticas quimeras,  
y también en balsámicas flores  
conviertes las espinas y dolores!

Verdad dices, poeta. Más corazones están penando en este mundo nuestro de lo que á primera vista parece. En las distintas aldeas y hasta en las remotas soledades donde los vientos trasportaron ó las aves de paso llevaron en su fuga las agudas semillas del amor, éstas han echado raíces, y crecen en silencio, y también en silencio perecen. Y ¿quién

oye la caída de la hoja de la selva? ¿Quién se fija en cada flor que muere?... Mucho deseo que venga esta noche Victorían. ¡Dolores! (*Vuelve á dejar el libro y ve al Conde.*)

LARA.—¡Perdonadme, señora!

PRECIOSA.—¿Qué es esto? ¡Dolores!

LARA.—¡Perdonadme!...

PRECIOSA.—¡Dolores!

LARA.—No os alarméis. Dolores no está, al parecer; pues no he encontrado á nadie que guardase vuestra puerta. Si he sido demasiado atrevido...

PRECIOSA (*volviéndole la espalda*).—¡Atrevido en exceso habéis sido! ¡Retiraos, retiraos al punto, y dejadme!

LARA.—¡Hermosa y querida joven, oidme primero! ¡Os suplico que me dejéis hablar! ¡Vengo tan sólo por vuestro bien!

PRECIOSA (*volviéndose á él con indignación*).—¡Salid! ¡Salid de aquí! Sois Conde de Lara, pero vuestras acciones harán sonrojar en sus tumbas hasta á las estatuas de vuestros antepasados. ¿Son estos vuestros timbres de honor? ¿Consiste el valor castellano en seducir aquí á una desesperada joven y pisotear toda delicadeza sin piedad? ¡Vergüenza y mil veces vergüenza! Mentira parece que vos, noble caballero, seáis tan miserable y tengáis ideas tan mezquinas que, no satisfecho con haber intentado comprar mi honor con vuestro vil oro, allanéis como un bandolero mi morada. ¡No hallo palabras para deciros cuánto os desprecio! ¡Idos! ¡Vuestra vista me es odiosa! ¡Salid, digo!

LARA.—Calmaos, bella Preciosa; no intento comprar vuestro honor, ni quiero dañaros.

PRECIOSA.—Sólo no intentáis aquello á que no os atrevéis por miedo.

LARA.—Yo me atrevo á todo, niña mía, y bajo este punto de vista deberíais desconfiar. Pero veo que os engañáis mucho al juzgarme. Bien es verdad que, en este falso mundo, no siempre podemos saber quiénes son nuestros amigos y quiénes nuestros enemigos. Y todos tenemos enemigos y necesitamos amigos. Hasta vos, bella Preciosa, tenéis aquí en la corte enemigos que tratan de perjudicaros grandemente.

PRECIOSA.—Si á esto sólo debo el honor de la presente visita, podíais haberos ahorrado la molestia. Y ahora que ya me habéis hablado, os repito que quiero que me dejéis sola.

LARA.—Mi intento no era otro que haceros la amigable confianza de las extrañas murmuraciones que sobre vuestra conducta corren. Yo no doy crédito á lo que se dice; pero muchos hay que, no conociéndoos, han de prestar más fácil oído á las hablillas.

PRECIOSA.—Ninguna necesidad había de que vos mismo os encargaseis de venir aquí con tales cuentos.

LARA.—Es que hay lenguas maliciosas que no cesan de ocuparse con mucha insistencia de vuestro nombre.

PRECIOSA.—No es extraño. ¡Triste de mí! Soy una pobre muchacha, sin protectores, y expuesta, por tanto, á los insultos y á las chanzas más crueles. Me hieren y no puedo escudarme. Pero, como no doy motivo á esas murmuraciones, vivo retirada y no recibo á nadie...

LARA.—¿Á nadie? ¡Oh! Entonces se os ultraja atrocemente, en verdad.

PRECIOSA.—¿Qué queréis decir?

LARA.—Nada, nada. No quiero herir vuestra delicadeza con el relato de cuentos indignos.

PRECIOSA.—¡Hablad! ¿Qué cuentos son esos? Prescindid de consideraciones que no son del caso.

LARA.—Faltaré á mi propósito, puesto que así lo exigís; pero perdonadme. Esta ventana, según creo, mira á la calle, y esta otra al Prado, ¿no es así? Pues bien: ¿no veis aquel tejado allá abajo, justamente, por encima de los árboles? Aquella es una elevada casa, á la otra parte del jardín, donde vive un amigo mío que ayer me decía que varias noches—no os ofendáis si hablo con demasiada llaneza—ha visto que un hombre subía á la ventana de vuestro cuarto y entraba aquí. ¡Os ponéis silenciosa! No quiero yo culparos por esto, siendo tan joven y tan bella... (*Trata de abrazarla. Ella se lanza atrás sacando un puñal de su seno.*)

PRECIOSA.—¡No me toque siquiera vuestra mano! Si dais un paso más, os hiero. ¡Cuidado! ¡cuidado! ¡y recordad que soy gitana!

LARA.—Suplico que retiréis este puñal: no os sienta bien tal arma en la mano. No temáis de mí.

PRECIOSA.—Nada temo. Tengo un corazón en cuyo valor confío.

LARA.—Escuchadme. Vengo aquí como amigo vuestro —soy realmente vuestro amigo,—y con una sola palabra, puedo poner coto á todos los indignos cuentos que sobre vos se propalan, haciendo que vuestro nombre brille sin mancha, como sin mancha brillan las azuzenas. Aquí de rodillas, bella Preciosa, de rodillas juro que os amo hasta la locura, y este amor invencible me ha obligado á romper todas las reglas de conveniencia y costumbre, presentándome de improviso en vuestra presencia. (*Entra VICTORIÁN sin ser visto.*)

PRECIOSA.—¡Levantaos, Conde de Lara! No es este el lugar que os corresponde, ni está bien que os arrodilléis delante de mí. Me conmueve de extraña manera ver á uno de vuestro rango aquí humillado en el suelo. Por vos pondré aparte todo encono, todo mal sentimiento, toda aversión, hablándoos con la amabilidad que conviene á una mujer y á que mi corazón me obliga ahora. No os aborreceré ya, porque todo aborrecimiento me es doloroso; y os aseguro que, si he de hablar sinceramente, no faltando á la modestia ni á la reserva que es la gloria de una mujer, trataré de enseñar á mi corazón á quererlos.

LARA.—¡Oh! ¡Eres el más bello de los ángeles!

PRECIOSA.—Es muy cierto que mucho más de lo que os estimáis, os aprecio yo.

LARA.—Dadme una prueba de ello, la más ligera prueba. Permitidme tan sólo que bese vuestra mano.

PRECIOSA.—¡No os acerquéis, no! Mis palabras son siempre la mejor prueba de lo que digo. No me desconozcáis ni os equivoquéis. El afecto que os profeso no es igual al amor que queríais antes ofrecirme. Vinisteis aquí con ánimo de arrebatarme lo único que poseo, mi honor. Vos tenéis riquezas, amigos, parientes y mil halagüeñas esperanzas que hacen vuestra vida feliz; pero yo soy pobre y no tengo amigos ni más tesoro que el que queríais arrebatarme; ¿y por qué razón? Para lisonjear vuestra vanidad, y hacerme

luego despreciable á vuestros propios ojos. ¡Oh Conde! El amor que me pedís, y que me perjudicaría, no es ciertamente verdadero amor. Muy de otro género y mucho más santo es el sentimiento que por vos me anima: reprende vuestra liviana pasión, vuestros impuros deseos, y os manda que miréis en vuestro corazón y veáis cómo se falsea vuestra mejor naturaleza, agravando vuestra alma con el pecado.

LARA.—Os juro que jamás quise perjudicaros; sólo he querido vuestro amor. Jamás intenté quitaros la honra, sino afirmarla y enaltecerla, no exigiendo en cambio más que una pequeña prueba de vuestro afecto. Si realmente me amaseis como confesabais hace poco, ¡oh! me dejaríais entonces sellar aquí con un abrazo...

VICTORIÁN (*precipitándose delante*).—¡Basta, Conde de Lara! ¡Basta! ¿Qué significa este ultraje?

LARA.—¿Qué derecho tenéis, en primer lugar, para preguntar así á un grande de España?

VICTORIÁN.—También soy noble yo; digo mal, soy más noble que vos. ¡Salid de aquí al instante!

LARA.—¿Mandáis en esta casa?

VICTORIÁN.—Mando aquí y en cualquier parte donde la falsedad de otros me den tal derecho.

PRECIOSA (*á Lara*).—¡Idos! Os ruego que os vayáis.

VICTORIÁN.—¡Nos veremos, Conde, y luego!

LARA.—Nunca será demasiado pronto. (*Se va.*)

PRECIOSA.—¡Victorián! ¡Qué engañados estamos!...

VICTORIÁN.—¡Ah! ¡ah! ¡Engañados, dices! Es verdad que yo he sido engañado, es verdad. Pero no tú.

PRECIOSA.—¿Imaginas?...

VICTORIÁN.—Nada imagino. ¡He visto cómo pasas el tiempo cuando estoy fuera!

PRECIOSA.—¡Oh! No des ese tono á tus palabras. Me desgarras el alma.

VICTORIÁN.—Es que no trato de causarte placer.

PRECIOSA.—Harto bien sabes que la presencia de este hombre me repugna.

VICTORIÁN.—¡Acabo de verte dándole oídos al declararte su amor!

PRECIOSA.—No hacía caso de sus palabras.

VICTORIÁN.—Muy al contrario: le respondías con cariño.

PRECIOSA.—¿Has oído todo?...

VICTORIÁN.—He oído bastante.

PRECIOSA.—Pues no debes irritarte así conmigo.

VICTORIÁN.—No me irrito; estoy con mucha calma.

PRECIOSA.—Si quieres dejarme hablar...

VICTORIÁN.—No; no digas más. Sé ya demasiado. ¡Falsa y mil veces falsa! ¡Tratos al fin de gitana! ¿Tienes la sortija que te dí?

PRECIOSA.—En mi estuche.

VICTORIÁN.—Déjala allí. ¡Quisiera que no te la hubieses puesto! Te creía pura, y me has engañado.

PRECIOSA.—Tomo al cielo por testigo.

VICTORIÁN.—¡No, no! No pongas el nombre del cielo en tus labios. ¡Son perjuros!

PRECIOSA.—¡Victorián mío! ¡Cruel Victorián!

VICTORIÁN.—Todo lo he sacrificado por tí; me he sacrificado á mí mismo, he sacrificado mi fama, mis aspiraciones de fortuna ¡ay! y hasta mi alma... ¡Has sido mi ruina! Ahora continúa. Ríete de mí con tu amante; y sentada en las rodillas del Conde de Lara, dí que Victorián era un pobre tonto, un loco apasionado. (*La rechaza y se precipita fuera.*)

PRECIOSA.—¡Imposible parece que esto haya de ver de tí, y no me muera! (*Ciérrase la escena.*)

## ESCENA V.

Habitaciones del Conde de Lara. Entra el CONDE.

LARA.—No hay nada en el mundo tan grato como el amor. Amar mucho casi es odio. A fuerza de amar, he aprendido á aborrecer, y por esto he de vengarme. Aquella chica ¡tonta! quiso hacerse la modesta conmigo; pero el fuego que encendió... (*Entra Francisco.*) ¿Eres tú, Francisco? ¿Qué te ha dicho D. Juan?

FRANCISCO.—Que acudirá, señor.

LARA.—Bueno. ¿Y el duque de Lermos?

FRANCISCO.—No estaba en casa.

LARA.—¿Qué dicen los demás?

FRANCISCO.—Me ha sido fácil hallar á los sujetos que necesitáis. Todos estarán allí, y á una señal dada, levantarán una gritería y tan discordantes silbidos que será fuerza que cese el baile por no oirse la música.

LARA.—Te has portado perfectamente, muchacho. ¡Ah! Poco imagina Preciosa el recibimiento y la silba que la espera. ¡No cerrará el sueño sus ojos esta noche! Dame la capa y la espada. (*Salen.*)

#### ESCENA VI.

Un lugar retirado fuera de las puertas de Madrid. Entran VICTORIÁN é HIPÓLITO.

VICTORIÁN.—¡Qué vergüenza! ¡qué vergüenza! Ando solitario, y hasta creo que la claridad del día, que la brillante luz del sol se burla de mí. ¡Creo oir voces y murmullos; creo ver ojeadas que me dicen «escóndete!» ¡Oh! ¡Qué raras veces pasan desapercibidos en este curioso mundo los hechos repugnantes que imprimen afrenta! ¡Qué terrible es la desgracia! Hasta temo las ventanas, porque me parece que en ellas las miradas de todos se fijan en mí. Cada rostro parece sonreirse irónicamente, expresando la sorpresa de verme.

HIPÓLITO.—Ya te previne. Jamás pude creer á puños cerrados en su virtud.

VICTORIÁN.—Pero, Hipólito, tal vez nos engañemos todavía; tal vez la hayamos condenado demasiado pronto.... El Conde de Lara es un villano.

HIPÓLITO.—Y ella, amándole, será también villana.

VICTORIÁN.—¡Ella no le ama! Ha fingido por el oro, por el oro.

HIPÓLITO.—Recuerdo, sin embargo, que él enseñaba públicamente un regalo de la gitana: un anillo de oro con una serpiente que tiene un rubí en la boca.

VICTORIÁN.—Yo había dado á Preciosa esta sortija. ¡Dios

mío! ¡Cuán falsa es su alma! Pero seré vengado. La hora pasa. ¿Por qué no acude el cobarde?

HIPÓLITO.—No es cobarde, Victorián. Será un villano, si quieres; pero no es cobarde. Por esto te aconsejo que no estés confiado en demasía; pues estoy seguro que ha de dar que hacer, dentro de poco, á tu destreza. Mira, ya viene aquí. (*Entra Lara seguido de Francisco.*)

LARA.—Buenas noches, caballeros.

HIPÓLITO.—Buenas noches, Conde.

LARA.—Creo que no os habré hecho esperar mucho.

VICTORIÁN.—Mucho no, pero bastante. ¿Estáis preparado?

LARA.—Lo estoy.

HIPÓLITO.—Mucho siento ver tal querella entre vosotros, caballeros. ¿No habrá otro medio de concertar un acuerdo en esta diferencia, que el que buscáis en la punta de vuestras espadas?

VICTORIÁN.—¡No hay otro! ¡No! Y te suplico, querido Hipólito, que excuses interponerte entre mí y mi enemigo. Demasiado hemos hablado ya. Deja que terminen el debate estos aceros. ¡En guardia, Sr. Conde! (*Se baten. Victorián desarma al Conde.*) Vuestra vida es mía. ¿Cómo me impediréis ahora dar á vuestra alma vil su merecido?

LARA.—¡Heridme! ¡Herid!

VICTORIÁN.—Estáis desarmado. No quiero mataros; no quiero asesinaros. Coged de nuevo vuestra espada. (*Francisco da al Conde su espada; pero se interpone Hipólito.*)

HIPÓLITO.—¡Basta! ¡Basta ya! Vos, Conde de Lara, os habéis portado como un valiente, y Victorián ha sido tan generoso como siempre. Es justo que esto termine; envainad vuestras espadas y sed amigos. Hablando francamente, creo muy insignificante la causa de vuestra querella para llegar á tales extremos.

LARA.—Yo me doy por satisfecho. No busqué disputa; pero algunas palabras pronunciadas en el hervor de la sangre han motivado este lance.

VICTORIÁN.—No es esto sólo; hay mucho más.

LARA.—Comprendo. Pero sabed que no quise yo cruzarme

en vuestro camino. Aquella puerta estaba abierta para mí como para otros, y yo ignoraba además que la joven os perteneciese, pues jamás fué mi intento quitárosla. Ya sabéis ahora la verdad; nos engañaba á entrambos.

VICTORIÁN.—¡Falsa é infame!

LARA.—Es más: yo no la busqué; ella me buscó, indicándome las horas en que generalmente podría estar á solas con ella.

VICTORIÁN.—Pero ¿podéis probarme lo que decís? ¡Oh! Desvaneced las terribles dudas que me vuelven loco. ¡Decídmelo todo, todo!

LARA.—Aquí está mi paje, que ha sido el confidente y mensajero de mis amores. Preguntadle. ¿No es así, Francisco?

FRANCISCO.—¡Qué he decir, señor!

LARA.—Y si queréis otra prueba, aquí tengo una sortija que me dió.

VICTORIÁN.—Dejadme ver esta sortija. ¡Oh! Es la misma que le dí. (*La echa al suelo y la pisotea.*) ¡Maldita sea! Así la desprecio á ella, y así pisoteo su memoria en el polvo. ¡Conde de Lara! Esa joven se ha burlado de ambos, se ha burlado grandemente. Os doy gracias por vuestra cortesía y franqueza. Si bien me habéis hecho mucho daño, como daño hace la mano del cirujano, al fin está curada mi herida, y os lo agradezco. Ahora conozco la locura que hice, aunque demasiado tarde por cierto. Quedad con Dios. Esta misma noche dejo para siempre á Madrid. Tenedme de hoy más como á amigo, y, por última vez, adiós.

HIPÓLITO.—Adiós, Sr. Conde. (*Se van Victorián é Hipólito.*)

LARA.—¡Adiós, adiós!—Así he despejado el campo de mi peor enemigo. Ya no tengo que temer á nadie; ha concluído el combate y la ciudadela está rendida. ¡La victoria es mía! (*Se va con Francisco.*)

## ESCENA VII.

Una callejuela en los barrios bajos. Es de noche. Entran CRUZADO y BARTOLOMÉ.

CRUZADO.—Según parece, Bartolomé, la expedición ha fracasado. ¿Dónde te fijaste principalmente?

BARTOLOMÉ.—En Guadarrama, cerca de San Ildefonso.

CRUZADO.—Y ¿nada traes? ¿Nada, nada pescaste?

BARTOLOMÉ.—No había allí nadie á quien desbalijar, salvo una cuadrilla de estudiantes de Segovia, con hambre canina y casi intenciones de robarnos á nosotros, y un rechoncho frailuco sin más que un misal y un pan bazo en sus alforjas.

CRUZADO.—Pues entonces, ¿qué te trae á Madrid?

BARTOLOMÉ.—Dime tú primero á quién buscas por aquí.

CRUZADO.—A Preciosa.

BARTOLOMÉ.—Ella me trae también. ¿Te has olvidado ya de tu promesa?

CRUZADO.—Los dos años del plazo no han pasado todavía. Ten paciencia; la muchacha será tuya.

BARTOLOMÉ.—Sé que tiene un amante *busné*.

CRUZADO.—Y ¿qué te importa?

BARTOLOMÉ.—No lo quiero. Aborrezco á todo hijo de prostituta *busné*. Sé también que él hace lo que le da la gana, va á verla y habla con ella á solas, mientras yo estoy fuera, esperando su venia.

CRUZADO.—Ten paciencia te digo; ya llegará el día en que puedas hacer de las tuyas. No ha de faltarte oportunidad para deshacerte de ese pisaverde.

BARTOLOMÉ.—Con todo, quiero que me digas dónde está la casa de Preciosa.

CRUZADO.—Sigue esta calle. Pero no la encontrarás en casa. Baila en la comedia esta noche.

BARTOLOMÉ.—No importa. Enséñame su casa. (*Se van.*)

## ESCENA VIII.

El teatro. La orquesta toca *La Cachucha*. Se oyen las castañuelas dentro del palco escénico. Levántase la cortina y aparece PRECIOSA en actitud de empezar el baile *La Cachucha*. Tumulto, silbidos y gritos de «¡Bravo!» y «¡Afuera!» Ella vacila y se para. Cesa también la música. Confusión general. PRECIOSA cae al suelo desmayada.

## ESCENA IX.

Habitaciones del Conde de Lara. LARA y sus amigos cenando.

LARA.—Ahora, caballeros, os doy muchísimas gracias. En obsequio mío, os habéis conducido de una manera admirable en este asunto. Os suplico que llenéis otra vez los vasos.

D. JUAN.—¿Observasteis, D. Luis, qué pálida se puso, al oírse los primeros silbidos, y qué parada se quedó con sus grandes ojos abiertos, la nariz dilatada, sus labios cárdenos y tumultuoso su seno como el mar?...

D. LUIS.—Lástima me daba.

LARA.—Su orgullo está ya humillado, que es lo que yo quería. Ahora, esta misma noche quiero verla para consolarla.

D. JUAN.—¿Vais á darle serenata?

LARA.—¡Serenata no! ¡Nada de música!

D. LUIS.—¿Por qué no? Suele enternecer.

LARA.—No en la disposición en que ella debe encontrarse ahora. La música la pondría furiosa.

D. JUAN.—Mejor es que preparéis los dorados címbalos.

D. LUIS.—Es verdad, poderoso caballero es don dinero.

LARA.—Si he de ser franco, debo deciros que he comprado ya á su criada. Pero caballeros, ¡parece que no os gusta este vino! Otro vaso, y vamos andando, que la noche pasa. ¡Un trago á la salud de Preciosa! (*Se levantan y beben.*)

TODOS.—¡A la salud de Preciosa!

LARA (*teniendo levantado su vaso vacío*).—¡A tí me dirijo

ahora, vaso mío, brillante y ardiente ministro del amor! ¡A tí me dirijo, maravilloso mago, que acabas de robarme mi secreto, arrancando de mis labios, con miradas chispeantes y apasionada lengua, su nombre precioso. Te juro que otros mortales labios no volverán á oprimir de hoy más los tuyos; nunca ningún nombre mortal volverá á ser murmurado en tu oído. ¡Anda! ¡Toma mi secreto! (*Rompe su vaso, arrojándole al suelo.*)

D. JUAN.—*¡Ite Missa est! (Cae el telón.)*

#### ESCENA X

Calle y pared del jardín. Es de noche. Entran CRUZADO y BARTOLOMÉ.

CRUZADO.—Esta es la pared del jardín, y por encima, más allá, está su casa. Aquella ventana, en que se ve luz, es la suya; pero no podemos ir ahora.

BARTOLOMÉ.—¿Por qué?

CRUZADO.—Porque no está ella en casa.

BARTOLOMÉ.—No importa; esperaremos. Pero, ¿qué es esto? La puerta está cerrada. (*Sonido de guitarras y voces en una calle inmediata.*) ¡Oye! Por allá viene su amante con su maldita serenata. ¡Oye!

#### CANCIÓN.

¡Buenas noches deséote, querida!

¡Vengo á velar por tí!

A tu lado pasar toda mi vida

Quiero con frenesí.

Son tus ojos estrellas rutilantes,

Tu labio es carmesí;

Veo en tu cara rosas y diamantes

Que guardas para mí.

CRUZADO.—Por aquí vienen.

BARTOLOMÉ.—Aguarda, que ya empiezan otra vez.

#### CANCIÓN (*acercándose*).

¡Oh luna peregrina,

Que reluce con tierna claridad  
 Y en plateado cielo se reclina,  
 Muéstrame á mi beldad!  
 ¡Muestra, muéstrame ahora  
 A la que mi alma adora!

BARTOLOMÉ.—¡Desgraciado de él si por acá se acerca!

CRUZADO.—Estate quieto: pasan calle abajo.

CANCIÓN (*alejándose*).

Las monjas en el convento  
 Unas á otras se cantan,  
 Porque allí no ven hermanos,  
 Pero sí muchas hermanas.

¡Ay, ay, ay! ¡Qué infeliz!

¡Fué al gato la perdiz!

¡Ay, ay, ay! ¡Qué infeliz!

.....

BARTOLOMÉ.—¡Sígueme, sigue! Ven conmigo. ¡Fué al gato la perdiz! (*Se van. Por el lado opuesto entran el Conde de Lara y varios caballeros con Francisco.*)

LARA.—La puerta está cerrada. Anda, Francisco, salta la pared y descorre luego el cerrojo. ¡Listo! Así, así, y adentro. Ahora, caballeros, entrad y me ayudaréis á escalar aquel balcón. Hay luz. Andad con prudencia. Corre ya el cerrojo á la puerta, Francisco. (*Se van. Vuelven á entrar Cruzado y Bartolomé.*)

BARTOLOMÉ.—Pasan por la puerta... ¡Escucha! Se oyen sus pasos en el jardín. (*Tienta la puerta.*) Han echado el cerrojo otra vez. ¡Vive Cristo! No se ha de escapar. ¡Sígueme y vamos á saltar la tapia! (*Escalan el muro.*)

ESCENA XI.

Alcoba de PRECIOSA. Es media noche. Duerme en un sillón en traje de dormir. DOLORES, mirándola.

DOLORES.—¡Al fin se ha dormido! (*Abre la ventana y escucha.*) Todo está silencioso en la calle y en el jardín... ¡Oiga!

PRECIOSA (*durmiendo*).—¡Quiero irme de aquí! Dadme mi manto.

DOLORES.—¡Ya viene! Se oyen sus pisadas.

PRECIOSA (*durmiendo*).—Anda á decirles que no puedo bailar esta noche. Estoy muy enferma. ¡Mírame, mira cómo la calentura enciende mi mejilla! Quiero irme de aquí, porque estoy demasiado débil para bailar. (*Se oye una señal hecha en el jardín.*)

DOLORES (*desde la ventana*).—¿Quién va?

UNA VOZ (*desde abajo*).—Un amigo.

DOLORES.—Voy á abrir. Esperad.

PRECIOSA.—Quiero ya marcharme de aquí, y os suplico que me perdonéis... ¡Qué vergüenza! ¡Qué vergüenza! ¡No esperaba que trataseis así á una débil mujer!... Sed buenos conmigo; yo haré, como siempre, en obsequio vuestro, cuanto sepa. Ya estoy pronta; dadme mis castañuelas... ¿Dónde está Victorián?... ¡Oh! ¡Qué odiosas luces! Brillan sobre mí como sobre criatura enfermiza el mal de ojo. No puedo estar. ¡Oid cómo se burlan de mí! ¡Me silban como serpientes! ¡Compasión! ¡Compasión! (*Se despierta.*) ¿Es muy tarde, Dolores?

DOLORES.—Han dado las doce.

PRECIOSA.—¡Paciencia! Ablándame esta almohada. (*Se duerme de nuevo. Ruido en el jardín y voces.*)

UNA VOZ.—¡Muere!

OTRA VOZ.—¡Oh, villanos! ¡Villanos!

LARA.—¡Atrás! Esta estocada es para tí.

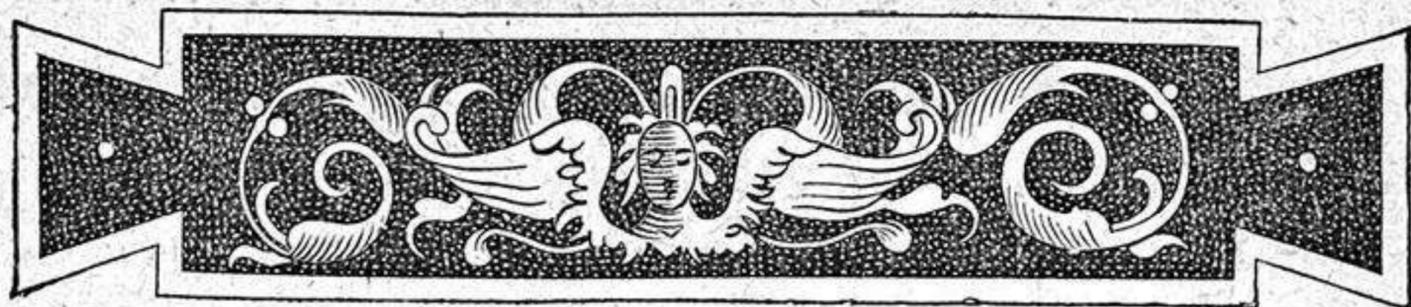
UNA VOZ.—¡Toma tú esto!

LARA.—¡Oh! Me han herido...

DOLORES (*cerrando la ventana*).—¡Jesús María!

C. SOLER Y ARQUÉS.

(*Se concluirá.*)



ATENEEO CIENTIFICO Y LITERARIO

DE MADRID

# CURSO DE HISTORIA

SEXTA CONFERENCIA

*4 de abril de 1882*

Tema: EL FEUDALISMO

POR EL SEÑOR

DON MANUEL PEDREGAL Y CAÑEDO



SEÑORAS y SEÑORES: En una de las agradables pláticas de Patronio con el Conde Lucanor, se refiere cómo dos caballeros, padre é hijo, se encontraban al servicio de dos señores, allá en el tiempo á que vamos á referirnos esta noche. Estalló cruda guerra entre los dos señores, lo cual no era entonces cosa rara, y aconteció que, siguiendo cada uno de los caballeros el pendón de su señor, se encontraron en campos enemigos: el padre frente al hijo. El padre tuvo la fortuna de dar en tierra con el señor de su hijo, y éste, cual caballero sin tacha, corrió en ayuda de su señor; pero le detenían los vínculos de la sangre. Gritaba á su padre, y le decía que cesase en aque-

lla porfiada lucha, y como no le escuchaba, como la saña cegaba al caballero, que se encontraba dueño del señor enemigo, el hijo descargó tan rudo golpe sobre la espalda de su padre, que los dos contendientes, el padre y el señor del hijo, quedaron tendidos, muertos y bañados en sangre. Acongojado su espíritu, con una soga al cuello y atadas las manos, fué el denodado caballero de castillo en castillo, consultando si había faltado á las leyes de la fidelidad ó á las de humanidad: se encontraban en lucha los principios de humanidad, que son de todos los tiempos, con los principios de fidelidad, que tan arraigados estaban en la Edad Media, y fué absuelto el desdichado caballero por sus contemporáneos.

Esto nos revela ó sirve como para poner de relieve el carácter de la época. Antes que todo, por cima de todos los deberes, estaba el deber de la fidelidad, y muy particularmente la abnegación del caballero en la defensa de su señor.

Pero el grito de la humanidad se hacía también oír en las costumbres feudales, y en la lucha de ese sentimiento con el de la fidelidad está el toque característico de la época á que vamos á referirnos. Por cierto que de esta leyenda saco yo una lección no extraña á lo que me propongo decir; pues si, al juzgar el período feudal con mi criterio democrático, me propusiera y alcanzasen mis fuerzas á matar el feudalismo en la Edad Media, tengo por seguro que al mismo tiempo mataría la democracia, y esta sería para mí una suerte parecida á la del caballero, que, con la soga al cuello, andaba de castillo en castillo consultando si había faltado á algunos de sus deberes.

El feudalismo, señores, tiene ciertamente, mirado desde el punto de vista con que nos brinda la civilización contemporánea, mucho de repugnante; pero, colocándonos en el período de la historia, correspondiente al desenvolvimiento de aquellos fenómenos sociales; transportándonos en espíritu á los tiempos en que los señores feudales se declaraban guerra cruda, tenaz y persistente, que terminaba de una manera lamentable para los pueblos, necesario es reconocer que, en medio de todo esto, había algo muy superior á todas las excelencias de la historia antigua.

Los problemas históricos, que se relacionan con el feudalismo, son de índole tal que no habría manera de comprenderlos en una sola lección; y mucho menos de presentarlos ante vuestros ojos, siquiera no fuese más que á grandes rasgos, ora se trate de los orígenes del feudalismo, ora de su desenvolvimiento; bien se discurra acerca de su carácter y aun de su misma existencia, ó de la misión que desempeñó en la historia, causas que motivaron su decadencia, y vestigios que denotan su influencia hasta los modernos tiempos. Cualquiera que sea el punto de vista, en que el observador se coloque para estudiar el feudalismo, se encontrará siempre con problemas históricos de muy difícil resolución.

Es opinión general que el feudalismo se implantó en Europa como efecto inmediato de la invasión de los bárbaros, y á mi juicio, nada hay más erróneo que esto. La invasión de los bárbaros es del siglo V, y el feudalismo en Europa no empezó á desarrollarse hasta los siglos VIII y IX, y no alcanzó su mayor período de crecimiento hasta los siglos X, XI XII y aun el XIII; refiriéndonos á España, se prolongó más todavía. Así es que, en mi concepto, se equivocan mucho los que, como Carlos Comte, suponen que el feudalismo no es más ni menos que el imperio de un pueblo conquistador, bárbaro, sobre otro pueblo, más civilizado, pero que ha cedido al empuje de la fuerza. Este es un error. Carlos Comte dice que el feudalismo es el imperio de los bárbaros sobre los germanos, celtas é iberos, pueblos conquistados; y, á decir verdad, participa del mismo error el insigne Montesquieu, cuya opinión es que la conquista representa un triunfo de los señores, que se repartieron el suelo de Europa. ¡Media docena de magnates convirtieron en esclavos á los celtas, iberos y romanos! La opinión de este gran aristócrata está por completo fuera de todo sentido histórico. Otros consideran que el Rey, el caudillo ó el capitán, distribuyó entre los suyos el territorio de Europa.

Tampoco hay nada de esto; y sobre todo, aunque hubiese sucedido algo parecido, no por eso se habría instalado inmediatamente el feudalismo en Europa, porque feudalismo significa más que apoderamiento del terreno; es más que la

opresión, más que las exacciones indignas, de que fueron objeto los caballeros, los villanos y la plebe, juntamente con los esclavos. El mismo Agustín Thierry, ese gran historiador, que se distingue por la claridad de su intuición y por la seguridad de sus juicios, incurre en graves errores, al señalar los orígenes del feudalismo. Acaso los principios del feudalismo no estaban, como supone Montesquieu, en los bosques de la Germania; es más probable que los principios del derecho feudal hayan empezado á desenvolverse en la historia misma de Roma. Antes de la invasión de los bárbaros, nos encontramos ya con gérmenes de feudalismo, sobre todo en las costumbres del pueblo romano y en las costumbres de los pueblos subyugados por los romanos. En Roma hubo siempre profunda distinción entre las diversas clases de la sociedad, según la fortuna de que disponían, y sobre todo según la propiedad territorial de cada ciudadano.

Así es que ocupaban en el censo el lugar que respectivamente les correspondía, en razón de la riqueza que disfrutaban. A las provincias y á los pueblos conquistados se les exigía un contingente de fuerza armada, proporcionada á la tierra que poseían los grandes propietarios. Los curiales habían de ser dueños de 25 fanegas de tierra próximamente para obtener ese cargo municipal, y los decuriones necesitaban disfrutar el valor de 6.000 sextercios en fincas rústicas para llegar á esa dignidad en los municipios. Los Príncipes eran grandes potentados territoriales. Cuando desaparecieron los curiales y decuriones, y los grandes propietarios territoriales se convirtieron en señores, y no hubo clase media, estuvo ya entonces todo preparado para el planteamiento del feudalismo, porque los curiales y decuriones, como clase intermedia, se convirtieron en colonos, y por el hecho de serlo y cultivar tierras ajenas, debían prestar ciertos servicios, servicio militar á la vez que el de labrar la tierra, ó de cualquiera otra especie, y esto daba lugar necesariamente á una institución parecida al feudalismo, si no al mismo feudalismo. Más aún: los esclavos de Roma, los que estaban sujetos al imperio del derecho romano en los siglos III y IV, llegaron á adquirir las condiciones esenciales de la

servidumbre de la gleba, que se tiene por característica de la Edad Media, siendo de origen más antiguo.

Antes de la invasión de los bárbaros, en los siglos III y IV, los jurisconsultos romanos condenaron primero, y los Emperadores después prohibieron, la venta de la tierra sin el cultivador. Esta era la servidumbre de la gleba, que consiste principalmente en la unión del trabajador al terruño, en la compenetración del trabajo y de la propiedad territorial. Pues bien; esto existía ya antes de la invasión de los germanos, y habría adquirido más completo desarrollo, si no hubiera sido por otras causas, que lo impidieron. Además, los que suponen que los germanos introdujeron la servidumbre de la gleba se olvidan de que hubo una lucha de cuatro siglos entre los bárbaros y el pueblo romano (al hablar de éste, hablo también de los celtas y de los iberos). Los germanos, en grandes masas, abandonaban sus bosques, se sometían al Imperio, y se convertían en trabajadores, en colonos, en cuasi-siervos de los propietarios romanos. Ese período de transformación duró cuatro siglos, y cuando llegaron aquí las hordas del Norte, que no venían tan diseminadas como se supone, á ellas se incorporaban muchos celtas é iberos, que, disgustados del Imperio romano, se mostraban duros y avasalladores, por la sencilla razón de que ardían en deseos de vengar añejas ofensas.

El feudalismo no es una institución hija de la conquista de los bárbaros; nació primeramente de la transformación que experimentaron las clases sociales y políticas, por efecto del choque entre dos pueblos, y después por la necesidad que tuvieron de aislarse los grandes propietarios territoriales.

De antiguo, y con arreglo al derecho romano, venían ejerciendo cierta jurisdicción los propietarios sobre sus colonos, y al verse aquéllos aislados, sin comunicación los unos con los otros ni con el poder central, el gran propietario territorial, que antes de la conquista ejercía jurisdicción sobre sus colonos, había de agrandarla por necesidad y aspirar á mayor poderío. Pues esto es lo que sucedió. Realmente el feudalismo es más bien hijo del aislamiento, en que vivieron los gran-

des propietarios, y de su separación del poder central, que de la dominación de los pueblos bárbaros.

Procede el feudalismo (dicen muy profundos historiadores), ó bien de las gracias que otorgaban los Reyes, Emperadores y Grandes Capitanes á los que iban en su séquito y ejercían las más altas funciones, ó bien de los *beneficios*, cuyo nombre llevaban las concesiones de tierras, por título vitalicio, temporal ó precario, y también de lo que se llamaban *recomendaciones* ó *encomiendas*. El propietario débil se encomendaba á otro propietario ó señor más fuerte, cediéndole la propiedad de sus tierras, que conservaba en usufructo ó con título precario, á cambio de la protección, que había de obtener del señor más poderoso; solía convertirse además en escudero y aun en cultivador. De esto hubo mucho en los pueblos celtas y en los iberos, y acaso en España fué este el fundamento, de donde principalmente vinieron los feudos, que mayor arraigo tuvieron; por *recomendaciones* se establecieron casi todos los feudos en Galicia. Se encomendaban los propietarios desvalidos al monasterio de Celanova en los siglos X y XI, usando una fórmula que se repetía en muchos casos. Proprietarios de gran consideración que desconfiaban de sí mismos, y no podían combatir al enemigo que tenían en su casa, iban al monasterio de Celanova, ó á otro, y le encomendaban sus bienes; se constituían en colonos suyos, para obtener defensa y protección: *defensionem et moderationem et tuitionem*. Este origen tuvieron muchos feudos en nuestra Península. ¿Qué relación hay entre el feudalismo, nacido de la *commendatio*, y la invasión de los bárbaros? Es una derivación, una consecuencia del aislamiento; en que tuvieron necesidad de colocarse unos propietarios respecto de los otros. Pero no fué consecuencia inmediata y directa de la invasión, usurpación y predominio de los bárbaros, ni de la distribución que se supone haber sido hecha de las tierras conquistadas entre los invasores. Cuando el feudalismo llegó á su completo desenvolvimiento y estuvo en la plenitud de su pujanza y vigor, no fué durante el Imperio carlovingio en Francia. Entonces los *missi dominici*, los enviados del Emperador, recorrían todas las comarcas, imponían y hacían respetar las *ca-*

*pitulares*, y ejercían realmente potestad y soberanía en nombre del Emperador. El feudalismo estaba en germen, pero no era una realidad. Cuando perdió todo su prestigio el Imperio, y los señores, juntamente con los mayordomos del palacio imperial, destruyeron el poder central, sobrevino la descomposición de la soberanía, la *dirruptio*, como dice Stubbs, convirtiéndose los grandes propietarios en señores jurisdiccionales. Esa desmembración del poder central favoreció la usurpación de los señores feudales, que se aislaron y encastillaron de la misma manera que se habían encastillado al tiempo de ser invadida Europa por los bárbaros, según refiere Sidonio Apolinario, porque entonces también se hicieron fuertes en sus castillos los grandes propietarios celtas é iberos, y ejercieron jurisdicción, y fueron soberanos respecto de los de su raza, que buscaban su protección, y también respecto de los germanos, que se cobijaban bajo el amparo ó al abrigo del castillo del celta y del ibero, en donde encontraban protección contra los mismos señores, á quienes habían acompañado en la conquista, porque en éstos de todo había menos de humano y tratable, como dice acertadamente Fustel de Coulanges. El período de pleno feudalismo fué un período de diversidad, de lucha, de multiplicidad, en donde es muy difícil, si no imposible, buscar un principio de unidad. Así es que nos encontramos con que el feudalismo francés difiere del feudalismo normando, y el feudalismo anglo-sajón difiere del feudalismo alemán y más aún del español, porque en España también hubo feudalismo, y mucho, á pesar de los escritores que sostienen que en España no fué conocido.

En Francia dominaba la jerarquía, el orden, la subordinación; en Alemania tendían los señores feudales á la separación y á la más completa independencia. El Duque de Suavia convirtió su territorio en un reino; los Arzobispos, Obispos, Condes y todos aquellos grandes propietarios, que únicamente se reunían cuando iban á nombrar Emperador, se consideraban y eran tanto ó más soberanos que el designado como sucesor de los Emperadores romanos. En Francia, después de la disolución del Imperio carlovingio, hubo siempre una monarquía, que, si bien tuvo mucho de nomi-

nal en algún tiempo, fué un lazo político, y, como tal, siempre imponía una jerarquía, un orden de subordinación. En Inglaterra desarrollóse el feudalismo anglo-sajón plenamente, y con un orden muy marcado de jerarquía, por una parte, y de libertad municipal ó de inmunidades populares, por otra, cuando apareció Guillermo el Conquistador con una fuerte organización monárquica, á la cual iba subordinada la aristocracia, que le acompañaba, para repartirse el botín. No se estableció el verdadero feudalismo inglés sino bajo la dinastía de los Plantagenets, en tiempo de Enrique II, pues todo el período de la monarquía normanda fué de intrincada lucha entre los mismos que habían invadido á Inglaterra. Con la dinastía angevina se estableció el feudalismo inglés, y en él había un principio, que le hizo distinguirse de nuestro feudalismo sobre todo. «*Nemo potest exuere Patriam*. Nadie podía abandonar la Patria; á ninguno era permitido romper el lazo que se establecía entre el señor y el feudatario.» Entre nosotros era muy frecuente lo que se llamaba *desnaturalización*, y de igual modo podía el Rey despedir á su vasallo que el señor feudal se despedía de su Rey. El solariego abandonaba á su señor, como el escudero dejaba al caballero, porque los vínculos feudales se establecían por medio de contratos. Lo ordinario era que el señor colocase sus manos entre las del Rey, el caballero entre las del señor, é hincando la rodilla en tierra, se sometían los inferiores al dominio del superior y le besaban la mano. Este es el origen del besamanos, que todavía se conserva en nuestro tiempo y es un acto de vasallaje. Cuando el señor hincaba la rodilla ante el Rey ó el caballero ante el señor, besaban la mano del Rey ó del señor y se sometían á su soberanía, quedaba establecido el lazo feudal, y para romperlo era necesario que el feudatario besase la mano de nuevo, se hincase de rodillas y que se despidiese; hecha esta ceremonia, quedaba roto todo lazo feudal, y el vasallo marchaba en completa seguridad, hasta que salía del territorio en que dominaba el señor.

El carácter distintivo del feudalismo era la confusión de la propiedad territorial con el ejercicio de las funciones sociales y políticas; el dueño de la tierra ejercía jurisdicción, era so-

berano, y con la tierra se trasmitía la jurisdicción. Este era acaso el único principio de unidad entre los diversos pueblos de la Edad Media, y fué proclamado por el aragonés Miguel Molino, como lo proclamaron otros jurisconsultos en Alemania, Inglaterra y Francia. La jurisdicción iba íntimamente ligada á la propiedad territorial, y el que ejercía el derecho de propiedad ejercía al mismo tiempo derechos de soberanía, ó tenía la verdadera jurisdicción: imponía penas, recaudaba tributos y usaba de otros derechos, que las circunstancias no me permiten siquiera nombrar. No era, sin embargo, la nobleza feudal una casta cerrada. La nobleza se formó principalmente en el manejo de las armas, y las Cruzadas dieron más de un ejemplo de haber adquirido un villano nobleza feudal, propiedad territorial y el ejercicio de las funciones públicas; pero no solamente los que iban á las Cruzadas se convertían de villanos en grandes señores, sino que aquí, en España, también fueron llamados más de una vez los villanos á guerrear, ofreciéndoles la nobleza, con tal que llevasen un caballo y una lanza, para luchar en el campo al lado de su señor. Importa tener esto en cuenta, porque el hecho de ganar la nobleza feudal en el manejo de las armas, que fué general en la Edad Media, pugna con la afirmación absoluta de ser los nobles hijos de los conquistadores, descendientes directos de los bárbaros, y que los esclavos y plebeyos eran los hijos de los celtas y de los iberos. La nobleza era como galardón del más esforzado en el combate, y la adquiría aquel á quien denominaba *caballero* el señor, que le había visto pelear á su lado con grandeza de ánimo y con hidalguía. Esto, señores, no era raro; era muy frecuente. Verdad es que la nobleza áulica no se conocía. Era necesario ser un grande propietario, para adquirir el derecho de las funciones de jurisdicción y soberanía, á las cuales iba aneja la nobleza, porque sin territorios donde ejercer ese poder, el poder era nominal. Así es que un gran escritor de nuestro tiempo dice, á mi juicio con muchísima razón, que este enlace de la soberanía con la propiedad territorial, de la jurisdicción con el dominio de la tierra, vino á ser propiamente origen y fuente de nuestro actual derecho internacional.

La fe que habían de guardar á los Reyes ó á los ricos homes los caballeros; la fe jurada, la palabra empeñada al tiempo de celebrar el contrato de vasallaje ó de fidelidad tenía tal fuerza é influencia, que era legítima la alianza de los señores contra su Rey, cuando éste faltaba á lo prometido; y no eran raros los casos de hermandad entre los señores, como había hermandades entre las ciudades y Municipios, para triunfar de aquel que había faltado á la fe jurada, quebrantando los más sagrados compromisos. Contra el que faltaba á los deberes del señorío, lo mismo que contra el que faltaba á los deberes del vasallaje, era lícita la alianza ó la rebelión de todos los que sufrían las consecuencias de tales infracciones. El contrato tuvo gran importancia en la Edad Media, tan gran importancia, que, cuando el señor faltaba al cumplimiento de sus deberes, quedaba desligado el vasallo; cuando era el vasallo quien faltaba, quedaba sujeto á todas las consecuencias de un poder absoluto, sin reglas en su ejercicio y sin limitación de ningún género. No es lo peor que á estas consecuencias estuviera expuesto el inferior, que se desentendía de sus deberes, sino que en los primeros tiempos hubo vasallos sujetos á toda clase de servicios y exacciones. Nada estaba vedado á los señores respecto de tales vasallos. Los Reyes también usaban y abusaban de su omnímodo poder, cuando entre ellos y los vasallos existían relaciones directas, como en Inglaterra, donde todos dependían del Rey. En Francia, en Aragón y en Valencia, los vasallos no tenían lazos directos con el Rey.

El vasallo estaba sujeto á toda clase de prestaciones y servicios: se le exigían en las más humillantes condiciones; era una servidumbre esa, peor, cien veces peor, que la servidumbre de los romanos; y para comprender que era una servidumbre peor que la de los romanos, no hay más que pensar en lo que eran los siervos de *parada*, susceptibles de división material, cuando eran propiedad de dos señores, quienes podían cogerlos, uno por una pierna y otro por la otra, partiéndolos con la espada por mitad. Los esclavos de Asturias, que se rebelaron contra Aurelio, fueron los primeros que se alzaron en España contra sus señores, bajo el peso del sufri-

miento y de todo linaje de prestaciones. Los esclavos de remensa, conocidos todavía en el siglo XVI, eran una vergüenza para el pueblo catalán, porque apenas se encuentra en la historia servidumbre más feroz que la de aquellos esclavos. Los esclavos de remensa estaban en situación muy inferior á la de los esclavos de la Edad Antigua, porque se les obligaba primeramente á servicios indeterminados, y cuando fueron reducidos á seis (*remensa, intestia, cugucia, xorquia, arcia y firma de Spoli forzada*), parece como que se hizo para que constase la vergüenza de la última de las seis prestaciones. A idénticas estorsiones estaban sujetos los siervos de parada y los esclavos de Asturias, ó la familia de *criación*.

La jurisdicción del señor llevaba consigo un derecho, que era á la vez una obligación: el ejercicio de la soberanía. ¿Cómo se protege á un inferior, con autoridad propia, si no se ejerce soberanía? Respecto de todos los que viven dentro del territorio y en cuanto los derechos del protegido puedan quedar afectados, la jurisdicción, la soberanía, es una condición necesaria de la protección, que debe el señor á los que de él dependen. Esa *protección* es muy extensa respecto del menor que queda en la orfandad, pues, al morir sus padres, tiene un tutor natural en el señor, que es el defensor de todos los huérfanos, y señaladamente de todas las huérfanas, á quienes no permitía que tomasen marido á su capricho. Recibían por tal marido al que designaba el tutor natural. Esta facultad, por sí sola, presupone inmenso poder y gran autoridad en quienes la ejercían.

Los Reyes de España solían disponer que se celebrasen determinados matrimonios, haciendo indicación nada más de que ricas herederas de la grandeza unieran su suerte á la de galanes que no eran seguramente de la predilección de las *favorecidas*. Reclamaron contra abuso tamaño en Cortes lo mismo los del brazo de la nobleza que los del brazo popular. Ya comprenderéis que tal protección, con manifestaciones de esta índole, distaba mucho de ser protección; se convertía en una verdadera tiranía. Esto sucede siempre que se trata de proteger demasiado. No hay servidumbre más horrible que la del protector vigilante y asiduo, ocupado

en realizar la dicha ajena, para lo cual suprime la libertad y los impulsos del corazón. La protección del señor, respecto del solariego y del pechero, era como la protección de los gobernantes respecto de los pueblos excesivamente gobernados. (*Varios señores: Muy bien, muy bien.*) Todas esas protecciones y tutelas se convertían muy á menudo en censos y en prestaciones. Así es que, para usar de sus derechos el solariego, ó para casarse la hija del pechero, era menester que pagasen en buenas monedas el *privilegio* que se les otorgaba. A la licencia, para contraer matrimonio, solía preceder una prestación que se llamaba de maridaje. De igual manera fueron adquiriendo los solariegos, especialmente en los siglos XI y XII, libertades á cambio de censos.

En los primeros tiempos, en los siglos VII y VIII, los servicios eran indeterminados: el señor podía exigir toda clase de servicios; pero fueron paulatinamente determinándose los que mejor podía satisfacer el solariego, y por dura que fuese su situación, siendo conocida, era siempre preferible á la situación arbitraria é indeterminada á que estaban sometidos antes. El estado de aquella sociedad, por la clase de prestaciones que se exigían, según los pactos ó según la índole del vasallaje, era realmente odioso. Sin embargo, cuando adquirían esa determinación en las prestaciones, se consideraban casi emancipados. Los documentos, que al efecto se otorgaban, llevaron el nombre de cartas de libertad. ¿Por qué? Estaban los solariegos sujetos al capricho del señor antes de fijar los servicios que aquéllos habían de prestar, y lo peor de todo es vivir completamente á merced del poderoso, de aquel, que mide el alcance de su derecho por la energía de su poder, y es dueño de la tierra, en donde tienen su habitación, y de donde los desgraciados vasallos han de sacar todo lo que necesitan para sí y para su familia.

En los primeros tiempos, los que cultivaban terrenos de un gran propietario se convertían en siervos de la gleba; estaban identificados con el terruño. Pues bien; para aquella población, que después llegó á ser solariega, para aquellos esclavos fué una gran adquisición el poder abandonar á su señor, trasladándose de un territorio á otro, abandonándolo

todo, por completo, á trueque de verse libres de una insoporable tiranía. Según el Fuero Juzgo, el *sayón* podía llevar la mitad de lo que había ganado en la guerra, juntamente con su señor, y se reservaba también la mitad del terreno que cultivaba. Si á estas condiciones estaba sujeto el guerrero, ¿cuál sería la situación del mero agricultor? En el siglo XI adquirió el derecho de trasladarse de un territorio á otro, llevando consigo los muebles que le pertenecieran; y no solamente adquirió ese derecho, sino que las Cortes de 1020, que tuvieron la gloria de redactar el Fuero de León (uno de los más notables, ó el más notable de la época), concedieron al solariego la facultad de vender su solar. El Fuero de Nájera y el Fuero de los muzárabes le autorizaron para venderlo, y en 1325 las Cortes de Valladolid dieron un paso más, permitieron que el solariego abandonase á su señor, conservando la propiedad del terreno que le pertenecía. Todo esto se hacía paulatinamente; pero siempre el cultivador de la tierra iba ganando derechos y adquiriendo cada día más, durante aquellos períodos de la historia en que era más viva la guerra entre los señores y los Reyes. En los tiempos de Alfonso el Sabio aconteció que se desnaturalizaron muchos de los grandes señores, se marcharon á servir en tierra enemiga y le hostilizaron. La venganza que tomó Alfonso X fué muy provechosa para los pueblos: consistió en dar el Fuero de Benavente á casi todos los Municipios que lo pedían; Fuero que era muy liberal, pues que en él se concedían grandes derechos al solariego. Los señores, por su parte, con el objeto de que quedasen baldíos los terrenos del Rey, concedieron también, dentro de sus respectivos territorios, fueros, exenciones é inmunidades á los solariegos. De aquí resultó que, merced á la lucha de los señores con los Reyes, iban siempre ganando los solariegos y mejorando su situación, que por cierto era harto triste. Pero no lo debieron todo á esta generosidad forzada de los señores y de los Reyes; tuvieron por causa las conquistas principales el esfuerzo propio de los pueblos, porque los Municipios se organizaron, y fué reconocida su organización por los Reyes, por los señores y por la Iglesia. Yo tuve ocasión de examinar algunos fueros

de obispalías, de pueblos sujetos á la jurisdicción del Obispo de Oviedo, que se gobernaban de la manera más liberal, á pesar de la autoridad del Obispo y de la mesa capitular. Se administraban con independendencia absoluta de su señor; se reunían cuando lo tenían por conveniente, tomaban los acuerdos que convenían á sus intereses, y vivían en realidad de una manera independiente, á mi juicio, como vivieron siempre los celtas y los iberos, sobre todo en los países montañosos, porque esas grandes libertades de la Edad Media, el espíritu de libertad municipal, encarnado principalmente en los pueblos de montaña, no viene de los romanos, ni de los bárbaros, sino de la propia naturaleza; viene de antiquísima costumbre, de la veneranda tradición de los pueblos. (*Muy bien, muy bien.*)

Os he indicado al principio que eran muchos los que opinaban que el feudalismo no se había conocido en España; y el feudalismo imperó en toda España. En Aragón existían *las honores* (así se llamaban los grandes feudos), que eran, lo mismo que en Rivagorza y Ariza, en otras partes de Aragón, feudos verdaderos. Los señores que recibían las honores debían repartirlas entre los caballeros, dividiéndolas en trozos, que llamaban *caballerías*, los cuales caballeros estaban obligados á prestar servicio militar al Rey, á los señores, al rico-home; y éstos debían acompañar durante tres meses al Rey, y los caballeros á su señor, manteniéndose unas veces á su costa y otras á costa del Rey. A la posesión del terreno iba unido el ejercicio de la jurisdicción, más ó menos limitada, con la obligación de prestar al Rey servicio militar. Era la tierra una donación, que se hacía en favor del que prestaba el servicio. Los ricos-hombres, que servían al Rey en casos determinados y podían desnaturalizarse, tenían por servidores á los caballeros, y éstos á su vez imperaban ó gravitaban sobre las clases inferiores. Esa jerarquía era feudal, con la jurisdicción y protección, por parte del superior, quien á su vez obtenía determinados servicios.

En Cataluña existía el feudalismo frances. Cataluña formó parte del Imperio de Carlo Magno, y cuando se separó de Francia vino con las mismas instituciones que tenía. Con-

servó hasta el tiempo de los Reyes Católicos los esclavos de *remensa*. Mallorca y Valencia eran tan feudales como los pueblos más feudales del Norte. Allí se estableció el feudalismo, de la misma manera que en Inglaterra, por Guillermo el Conquistador; digo mal, porque en Valencia realmente se estableció de una vez como por implantación, y no sucedió lo mismo en el pueblo inglés, á pesar de los propósitos del Conquistador, que tuvo necesidad de luchar con sus mismos compañeros. El feudalismo inglés fué resultado de la penetración entre las razas normanda y anglo-sajona. En Mallorca y Valencia se introdujo el feudalismo de la manera que seguramente todos sabéis. El Rey D. Jaime convino con varios Obispos, entre ellos el de Tarragona y el de Barcelona, y con los Municipios y ciudades, que le acompañaron en la empresa, en dividir el terreno que conquistasen, según las fuerzas que respectivamente acaudillasen. Cumplióse lo pactado después de la conquista, practicando la división, que consta en un libro llamado *feudataris de regne de Valencia*; de la misma manera que en Inglaterra, después de la invasión de Guillermo el Conquistador, se registró en un libro denominado *Domesday-Book* la parte de territorio que á cada uno de los conquistadores se adjudicó. En Valencia sucedió también cosa parecida á lo que pasó en Inglaterra con los barones, que acompañaron á Guillermo el Conquistador. Se negaron á prestar servicios militares, que se les exigían en determinadas circunstancias, y fueron castigados con la privación de sus feudos. Pues en Valencia ofrecieron igual resistencia algunos de los que habían acompañado á D. Jaime en la conquista, cuando después les llamó para que le siguieran en empresas guerreras, y quedaron igualmente privados de sus feudos los que no acudieron al llamamiento del Rey de Aragón.

Además, era tal el carácter del feudalismo en el reino de Aragón, que D. Jaime se reservó el privilegio, esencialmente feudal, de los hornos y los molinos; esto es, nadie podía moler trigo ni cocer pan sino en los molinos y en los hornos del Rey, y se reservó también un censo, llamado de *carnaje* y de *herbaje* sobre los terrenos baldíos, que eran realen-

gos; censo que bastaría para darnos á conocer el carácter eminentemente feudal de la monarquía conquistadora.

En Castilla, se dice, es donde no había realmente feudalismo, y es extraño que esto se afirme, teniendo como tenemos en las Partidas el título XXVI, partida 4.<sup>a</sup>, que trata de los feudos, y otro título, el XXV, que trata de los señoríos, en cuyos títulos se determinaban con toda claridad las obligaciones del vasallo, los derechos y deberes del señor, y sobre todo, la gran importancia que tenía el contrato de vasallaje y la forma en que había de celebrarse. Algunos han supuesto que se legislaba para los feudos, cuando los hubiese; mas, para que así fuera, habríanse escrito con distinto sentido los dos referidos títulos de las Partidas, que trataban de hechos palpantes, que se tocaban y que había necesidad de regular. El Rey Sabio legislaba sobre hechos contemporáneos; es indudable que los feudos existían; y de que existían los señoríos, ¿quién abriga dudas? Existían, y la supresión de los señoríos jurisdiccionales en 1811 vino á poner de manifiesto cuánta era la riqueza de arbitrariedad, que se encerraba dentro de aquellos pergaminos, que otorgaban los Reyes á los señores ó los señores á los vasallos. En Castilla hubo feudalismo, con los mismos caracteres que en los demás pueblos de Europa. El dueño del territorio ejercía jurisdicción y soberanía, percibía pechos é imponía contribuciones; y mientras no se regularizaron las condiciones del vasallaje, eran legalmente posibles todas las prestaciones y todos los servicios, que mejor cuadraban al capricho del señor. ¿No se recuerda la arrogancia de Rodrigo Díaz de Vivar con Alfonso VI? Pues era la arrogancia de un gran señor, de un rico-home de Castilla; y cuando le indicaban que al día siguiente Alfonso sería Rey y que podría vengarse, él contestaba que había otros señores á quienes poder servir, como lo demostró después prácticamente. ¿Y los señores del tiempo de D. Alfonso el Sabio, que le abandonaron y se fueron á servir á otro señor? Y cuando D. Alfonso de la Cerda disputaba á Fernando IV el territorio de España, ¿no hubo una transacción, que vino á terminar por sentencia que dictaron los Reyes de Aragón y de Portugal y D. Juan Manuel, nieto

de Fernando III, según cuya sentencia se dieron á D. Alfonso de la Cerda grandes Estados, libres de toda jurisdicción y poder? ¿No era gran señor feudal en Castilla D. Alfonso de la Cerda, con arreglo á la sentencia que pronunciaron los Reyes de Portugal y Aragón? El mismo D. Juan Manuel, ¿no era un señor feudal, que tenía desde Navarra á Granada terrenos y castillos, en donde podía alojar nada menos que 1.000 lanzas? Pues esto consta en sentencias, en datos auténticos y en los primeros libros del habla castellana que nos dejó D. Juan Manuel, hijo del Infante D. Manuel y nieto de Fernando el Santo. Existían esos inmensos territorios, donde un señor ejercía jurisdicción y percibía contribuciones, con obligación de prestar servicio militar al Rey. Estos señores hacían á su vez donaciones de tierra á sus vasallos, con la obligación de corresponder en servicios determinados.

El señorío de Vizcaya y el de Haro eran grandes feudos. Los Castros y Laras eran poderosos señores feudales; y no había magnates más revoltosos que los ricos-hombres castellanos.

Para venir en conocimiento del estado, en que se encontraban las clases inferiores de la sociedad, durante el período feudal, basta recordar ó indicar muy someramente los servicios á que estaban obligados, aun después de haberse determinado concretamente; no cuando eran arbitrarios y dependían de la voluntad del señor. Pagaban en primer lugar lo que se llamaba *infurción*, que era un reconocimiento del dominio perteneciente al señor; pagaban la *luctuosa*, *mincio*, que consistía ordinariamente en un caballo ó en la mejor res que tenían, cuando fallecía algún individuo de su familia: sobre el llanto por el difunto, se presentaba el señor á reclamar el objeto ó prenda de más valor. Estaban obligados á prestar lo que se llamaba *fonsadera*; es decir, el servicio militar, según las condiciones del vasallaje y á las órdenes del señor, quien en uso del derecho de *mañería*, heredaba al que fallecía sin sucesión; todo lo que había ganado el vasallo, que moría sin descendientes, revertía á su señor. Pagaban un derecho que se denominaba *fumaje*, por el solo hecho de vivir en una casa, además del *pedido*, que parecía una cosa determinada, fija, y

sin embargo, no lo era: *pedido* significaba toda prestación extraordinaria, que por razón de circunstancias extraordinarias debía satisfacer el vasallo, y estas circunstancias dependían muchas veces ó casi siempre del poder y capricho del señor. Tenían los señores derecho á exigir el *rauso*, *homicidio* ó *calumnia* á toda la población ó comarca donde se cometía un delito; de manera que no había delito perdido para el señor; podría no encontrarse el delincuente, y esto sucedía entonces con más frecuencia que en nuestro tiempo; no sería habido el criminal, pero con saber dónde se había perpetrado el delito, ya se sabía quién había de pagar el *rauso*. Estaban obligados á pagar la *facendera* ó *serna*, que era el trabajo personal en beneficio del señor. Hacían el servicio de *velas*, *rondas* y *escuchas*, en cuya prestación se incluía aquel ridículo servicio de estar golpeando una laguna, para que las ranas no molestasen al señor, durante la noche. Como este capricho, podían ocurrírsele otros al señor, que imponía la vela, la ronda ó escucha. También exigían á sus vasallos las *bodas*, tributo que representaba la licencia concedida por el señor á la hija del pechero para contraer matrimonio. No se daba un paso, ni se ejecutaba un acto, desde el más insignificante hasta el de mayor importancia, sin que el pobre solariego pagase alguna prestación de las más gravosas. Eran aquellos vasallos ó solariegos los labriegos que cultivaban los campos; con razón sobrada se les llamaba *buenos hombres* en muchos documentos ó *cartas* que á ellos se referían.

Pagaban todos además, absolutamente todos, la *moneda forera*, que era para el Rey. El *yantar* era también otra prestación pesada, y consistía en que, cuando se presentaba el señor en casa del vasallo, éste debía hospedarle y alimentarle, durante tres días, ó más tiempo, y si llevaba séquito, estaba obligado igualmente á sostener á todos los paniaguados del señor. Así es que una excursión regia ó de un soberbio magnate era como la langosta, que por donde atraviesa deja el país yermo. Sucedió entonces lo que más tarde, cuando iban aquellos gloriosos tercios de Felipe II por los llanos de Castilla. Los Procuradores en Cortes se quejaban de que, cuando pasaban por un pueblo fuerzas del ejército real, que

se asemejaban á bandas de foragidos, huían los habitantes y vagaban por los despoblados, ó se escondían en los bosques, porque no podían sufrir las vejaciones, que con ofensa del pudor y de la seguridad personal cometían los soldados. Pues si esto pasaba en tiempo de Felipe II, y de esto se quejaban los Procuradores, ¿qué sucedería cuando hacían aquellas excursiones los Reyes, seguidos de numerosas lanzas y con todo el aparato de grandes potentados? Lo que acontecía os lo dará perfectamente á conocer el recuerdo de una célebre *fazaña* de Castilla; porque en Castilla, cuando en los primeros tiempos de la Reconquista se perdiera hasta la memoria del Fuero Juzgo, se dictaban sentencias sobre causas determinadas, se coleccionaban y servían de regla para resolver casos idénticos en lo sucesivo. Pues bien; en esas *fazañas* nos encontramos con que un señor, López de Haro, que recorría sus dominios, tuvo la desgracia de cometer un delito terrible á guisa de castigo de una falta, en que había incurrido uno de sus vasallos, matando un azor. El feroz D. Diego López de Haro, que era uno de los poderosos ricos-homes, se apoderó de vasallo, mandó que le aspasen, y después de haberle destrozado el cuerpo en una rueda, le dejó bajo la acción de un sol canicular hasta que espiró como en martirio.

Esta es una *fazaña*; esta causa se falló por el mismo López de Haro, y se coleccionó la sentencia, para que sirviese de precedente en casos idénticos. ¿Hay algo más horrible que aplicar por una causa tan leve la pena de muerte? Pues esto consta en una de las *fazañas* de Castilla.

Otra hay también que es muy instructiva. Una de las causas por que se rompía el vasallaje era la falta del señor para con el vasallo en la persona de su mujer. Los lazos de vasallaje se rompían por culpa del señor, como se perdía todo derecho, por parte del vasallo, cuando se atentaba contra el pudor de la mujer, de las hermanas ó de las hijas, y cuando se servía á otro señor. Pues bien; hubo vasallos que se quejaron al Rey de que sus respectivos señores habían atentado contra el pudor de sus mujeres; el Rey consultó este caso con un juez ó alcalde que le acompañaba, y se dictó una *fazaña*,

según la cual, por haber denunciado los vasallos un hecho, que ponía en trance de muerte á sus respectivos señores, eran ellos reos de muerte. No se entraba en averiguar si el hecho que denunciaban era, ó no, cierto; se prescindía de esto; el hecho sólo de denunciar un crimen, por el cual se ponía en trance de muerte al señor, era causa bastante para que recayese sobre el denunciador la pena de que el magnate era merecedor. Esta fazaña era también un precedente para lo sucesivo, atropellando ó dejando sin efecto las protectoras disposiciones que se habían adoptado en los fueros de León, Nájera, Cuenca, etc., etc.

Si tal era la situación de las clases inferiores; si tan triste era su condición; si el estado de lucha era permanente y los señores entre sí dirimían las contiendas por medio de la guerra privada, que éste llegó á ser un medio de administrar justicia, siendo el duelo un caso de guerra particular, por cuyo medio se resolvían las cuestiones feudales, ¿cuáles fueron las ventajas del feudalismo? ¿Cuál fué su misión? ¿Por qué no condenarlo en términos absolutos y de una manera enérgica? Señores, el feudalismo traía consigo un espíritu, que necesariamente había de producir una gran revolución social, antes de llegar á encarnarse en el organismo social. En lo antiguo el individuo no era nada, lo era todo la ciudad; el individuo quedaba anonadado; en la familia, el jefe de ella lo representaba todo; el principio individual, la personalidad, desaparecía por completo. Pues bien; con el feudalismo apareció ese factor importante, que no debe su origen á la invasión de los germanos, ni fué resultado del choque de unos pueblos contra otros, sino que adquirió vigor y se determinó con mayor energía la personalidad humana, como efecto del prolongado estado de aislamiento, en que se encontraron vencidos y vencedores. También influyeron los principios del cristianismo en el desenvolvimiento de la idea generadora de la doctrina democrática. Baste recordar que la mujer adquirió gran predominio en aquella sociedad, donde floreció como una institución la caballería, que con el tiempo degeneró en *caballería andante*. Con haber aparecido, aunque rodeado de espantosos desórdenes, el individualismo

como fundamento de la vida social; con haber obtenido la mujer el puesto de honor que le corresponde y le negaba la antigüedad, quedaron proclamados los principios más fecundos en consecuencias para la civilización de los pueblos. Esta fué la ventaja del feudalismo: favoreció el desarrollo de nuevos principios de vida, dignificando y exaltando á veces la personalidad humana. Hubo entonces exageración; se llegó hasta el extremo: el individualismo era tal, que de hecho no reconocían superior los que se encontraban en situación de hacerse respetar ó de imponer su voluntad. Tocaban á todas horas en los linderos de la anarquía, y por carecer de educación política, cometieron trascendentales faltas é incurrieron en grandes errores; pero las exageraciones desaparecieron y quedó enaltecida la personalidad humana, cuyos derechos constituyen el verdadero fundamento de los principios democráticos en nuestro tiempo. Esta es la razón de que os haya dicho al empezar que no caería en la tentación de herir de muerte al feudalismo, porque al hacerlo tendría que herir necesariamente al principio democrático.

¿Estaba acaso representado el feudalismo únicamente por aquella clase prepotente de grandes señores, ricos-homes, infanzones, Condes y Barones? Nada de eso. El feudalismo estaba encarnado en la Iglesia, en las ciudades, como en los grandes señoríos territoriales; en una palabra, era realmente el alma de aquella sociedad, y llegó hasta nuestros días. Se debilitó mucho con haber decaído á la sazón el poder de los grandes señores en los siglos XIII, XIV y XV. En todos los pueblos decreció, aunque no al mismo tiempo, sino sucesivamente. Empezó á debilitarse con las Cruzadas en Francia, Italia y Alemania, y mucho también en Inglaterra, aun cuando en esta Nación sobrevivió más tiempo. En España era todavía muy prepotente en los siglos XIV y XV; estaba muy arraigado en la ciudad, en el Municipio y en la Iglesia. ¿Quién ignora, quién desconoce que los Obispos eran grandes señores feudales; que lo eran los cabildos catedrales? Y sobre todo, ¿cómo hemos de olvidar que la grave cuestión de las investiduras fué tanto feudal como religiosa? ¿Por qué se imponía la investidura de los Obispos como una obliga-

ción por el Emperador de Alemania? Porque exigía el reconocimiento de su superioridad. En la investidura iba envuelta la jurisdicción temporal, en cuanto se relacionaba con la Iglesia, y lo espiritual; de ahí la complejidad de la cuestión, que fué causa de sangrientas guerras entre el Pontificado y el Imperio. Había ya una lucha muy encarnizada entre la Iglesia y el Estado; pero realmente la cuestión de las investiduras tuvo origen feudal, porque la Iglesia y los cabildos catedrales eran grandes propietarios y señores feudales; y eran señores feudales, porque en el hecho de poseer grandes territorios, ejercían soberanía y jurisdicción, y percibían pechos y contribuciones, y tenían derecho á exigir prestaciones de todas clases, aun las más indignas y humillantes, aun las que más vergüenza debieran causar á los que entonces usaban y abusaban de privilegios. Y ¿cómo desapareció el feudalismo, cómo se debilitó, si estaba encarnado en todos los organismos é instituciones vivas de aquella sociedad? Si eran feudales la Iglesia, el Municipio, los grandes señoríos territoriales, ¿cómo, por virtud de qué desapareció el feudalismo de aquella sociedad? Por una razón muy sencilla. El feudalismo consistía principalmente en la unión del dominio de la tierra con el ejercicio de las funciones de jurisdicción y soberanía. El ejercicio de las funciones públicas, como una derivación del derecho de propiedad, constituía la esencia del régimen feudal. Todas las prestaciones, con inclusión de la del servicio militar, eran parte accesoria, dependiente, verdaderas derivaciones de esa confusión del dominio, de la propiedad, con el ejercicio de las funciones públicas. Pues bien; los pueblos, los Municipios, que se encontraban agobiados, unas veces por los señores, otras por los Reyes, y siempre á consecuencia de los servicios que les exigían, se acogieron al poder de los Reyes, cuando éstos supieron darse trazas para ser más fuertes que los magnates; y cuando no se consideraba el poder de los Monarcas bastante fuerte, ó no tenía por conveniente formar alianza con los pueblos, éstos se concertaban entre sí, como Plasencia y Escalona, por ejemplo, que celebraban una hermandad para la defensa de sus derechos; y si entre ellos había conflictos de jurisdicción, los re-

solvió otro Municipio, el de Talavera, que desempeñaba la función jurídica de árbitro.

De esta manera se iba extendiendo y formando la hermandad de las poblaciones, para la defensa común, contra los señores y contra los Reyes. Llegó á ser la Santa Hermandad en España uno de los poderes más fuertes, y más imponentes, y que con más eficacia restablecieron el orden en los tiempos turbulentos de las minorías de Fernando IV y de Alfonso XI. De esta manera se impusieron, durante algún tiempo, los Municipios á los Reyes y señores. Los Reyes gustaban mucho de la alianza con los Municipios, y los engrandecían porque tenían necesidad de los representantes de los pueblos para que les otorgasen subsidios. Egoísta la clase aristocrática, no quiso lo mismo en España que en Francia é Inglaterra otorgar subsidios, como entonces se llamaban los impuestos y contribuciones, y para sacarlos de los pueblos llamaron los Reyes á los representantes de las clases populares. Entonces el procurador, lo mismo el de la ciudad que el del Concejo, adquirió poder político en las Cortes, que era un reflejo del poder social, alcanzado por medio de la organización de los Municipios en hermandades ó cofradías, las cuales dieron gran fuerza al Rey para sofocar á los señores feudales. Así consiguieron los Reyes y los Concejos concluir, dominar, casi extinguir el poder de los señores feudales. La monarquía, apoyándose en la organización municipal y en las milicias de las ciudades, venció al poderoso enemigo de las clases populares. No es esto negar el carácter progresivo que el feudalismo tuvo en la Edad Media. El señor feudal elevó en gran manera la importancia y representación de la personalidad humana. En este sentido, no vacilo en asegurar que el feudalismo fué un gran elemento civilizador.

Al mismo tiempo que se organizaban los Municipios, constituíanse *cofradías*, organizábanse los gremios de artes y oficios con un poder, una significación é importancia, cuya influencia en los acontecimientos de la época no cabe desconocer. Llegaron á ser propietarios territoriales, ejercían jurisdicción y sirvieron de lazo de unión entre los Municipios, cuando no de germen ó núcleo para su desenvolvimiento.

Infiltraron su espíritu en la monarquía, que durante los últimos siglos de la Edad Media fué eminentemente democrática. Democrática era la monarquía de Alfonso XI y la de D. Pedro el Cruel; no lo fué la de D. Enrique de Trastámara, porque usurpó el trono con la protección de los Grandes. Democrática era la monarquía misma de Fernando el Católico, y si no democrática, por lo menos popular, muy popular.

En esta lucha de los Reyes con los señores, de los Municipios y gremios de artes y oficios contra todos, figuraba la Iglesia como fuerza absorbente, que intentaba reunir en torno suyo todos los elementos vitales, porque representaba el principio de unidad más fuerte dentro de aquella sociedad. Todos tenían indudablemente escaso poder en comparación con el de la Iglesia, que estaba presente en todas partes, luchaba con todos y contra todos, contribuyendo grandemente á dar unidad y cohesión á los elementos diversos que se agitaban en el fondo de la sociedad. Lo notable del caso es que, contaminada la Iglesia del espíritu feudal, contribuyó no poco á la transformación del feudalismo, adquiriendo de día en día mayor vigor el espíritu popular, y aumentando los gremios, hermandades y cofradías.

Las Cruzadas fueron causa principal de la extinción del poder de los grandes señores. Estos tuvieron necesidad de allegar cuantiosos recursos; iban á pelear por su fe, á combatir con los enemigos de Dios, como ellos decían; pero habían menester grandes recursos, y vendían sus inmensos territorios, los empeñaban y contraían deudas con los gremios de industriales y comerciantes, que empezaban entonces á enriquecerse. Los Municipios también adquirían riquezas, y con la propiedad, pasaba el ejercicio del poder soberano á otras manos.

Ganaban la monarquía y las clases populares todo lo que perdía el valiente y arrogante cruzado, que emprendía lejanas expediciones contra los enemigos de la fe, y volvía maltrecho, pobre y sin influencia á la comarca de donde había partido.

A la vez que, por efecto de las Cruzadas, desaparecía el

poder de los grandes señores, se difundía más y más el imperio del derecho en la sociedad europea.

¿Cuándo se extinguió por completo el feudalismo? Dicen algunos que la revolución municipal, la revolución comunal, que habrá de historiar con viril elocuencia y sólidos razonamientos uno de nuestros más ilustres compañeros, fué un movimiento de reacción de la clase vencida contra la vencedora; pero esto no es exacto: fué un movimiento de reacción del espíritu popular y liberal contra el espíritu aristocrático. La revolución de 1789, dicen otros, fué el triunfo definitivo de la clase vencida sobre la vencedora; tampoco es exacto: no fué el triunfo completo, ni definitivo; fué la aurora del triunfo del imperio del derecho sobre el privilegio, porque la libertad de la época feudal era una libertad privilegiada. Era necesario combatir el privilegio para que la libertad brillase en todo su esplendor, y la libertad brilló en todo su esplendor con la supresión de los privilegios del feudalismo. En Francia se realizó esta supresión en 1789; en España acabó con la extinción de los señoríos en 1811, restablecidos en 1814, que volvieron á suprimirse en 1820, siendo restablecidos otra vez en 1823 y definitivamente abolidos en 1836. En Inglaterra todas las reformas son paulatinas, y no me atrevo á decir que se haya realizado por completo la transformación del feudalismo, pues hay todavía muchos ejemplos de posesiones de tierra que llevan dentro de sí el espíritu de los tiempos feudales. Pero lo más característico de los tiempos del feudalismo en Inglaterra era indudablemente lo que se conoce con el nombre de *allegeance*, que significa subordinación, obediencia, unión indisoluble entre súbdito y soberano. Esta relación de vasallaje produjo tales efectos en el derecho internacional, que fué causa de que el súbdito inglés no pudiera romper antes de 1870, emigrando de su país ó por voluntad propia, los lazos de dependencia de su nación. En Francia, Alemania, Italia, España y en todos los países de Europa se ganaba y perdía la nacionalidad por una larga residencia fuera de su país ó por renuncia de la antigua nacionalidad, con propósito de adquirir otra. El inglés no podía perder su nacionalidad, y á todas partes

donde iba, el Gobierno le seguía con su protección. De aquí, señores, que la representación del pabellón inglés estuviera en todas partes donde se encontraba un súbdito de la Gran Bretaña. ¿Por qué? ¿Por orgullo de la Gran Bretaña? No; la razón era distinta. Allí subsistía y subsiste todavía en las costumbres un resto de feudalismo: «*nemo potest éxuere Patriam*. Ninguno puede abandonar la Patria. El señor debe protección al vasallo; el vasallo debe obediencia á su señor.»

Estos eran los principios del feudalismo, que imprimieron carácter distinto á la civilización inglesa. Sobrevivió hasta nuestros días, y por consecuencia de ese principio, recordaréis todos como era tradicional en la política inglesa, y acaso no se olvidó todavía que el pabellón inglés debe ondear donde quiera que haya menester de protección un súbdito de la Gran Bretaña; así como donde quiera que hay un inglés, allí está un servidor de la nacionalidad inglesa. Este principio vivió no sólo encarnado en la Gran Bretaña, sino que se trasladó con los puritanos al otro lado de los mares. Tampoco se podía perder la nacionalidad de los Estados Unidos, por voluntad del ciudadano norteamericano, que emigrando de América no podía en ningún caso adquirir derechos de ciudadanía en otra nación. Este principio desapareció, lo mismo de Inglaterra, que de los Estados Unidos: de Inglaterra en 1870, merced á una de las grandes y trascendentales reformas que introdujo en su País el eminente Gladstone; de los Estados Unidos dos años antes, en 1868. Cabe ya, es legalmente posible, que un inglés y un norteamericano pierdan su antigua nacionalidad, que se rompa el lazo que indisolublemente les ligaba á su nación de origen. Desaparecieron también en nuestro tiempo dos negras manchas del feudalismo, que estaban íntimamente relacionadas con la índole de las instituciones: me refiero á la herencia y al naufragio.

El extranjero que moría en tierra extraña nada dejaba á sus herederos; el náufrago, que llegaba á una costa extranjera, perdía la nave, cuanto llevaba en ella, y realmente venía á quedar como esclavo de la nación donde experimentaba esa desgracia. La jurisdicción era territorial, y el señor del territorio era el único soberano y dueño de cuanto se

encontraba á su alcance. Así, cuando uno moría en territorio de un señor de quien no dependía, allí no había más derecho que el del señor. El extranjero, que abordaba por casualidad, no tenía ningún derecho; el náufrago, que llegaba á una costa extraña, se encontraba en un país enemigo, con quien ningún lazo le ligaba y en donde quedaba privado de toda clase de derechos. Parecía como que se le conservaba la vida por mera gracia del señor del territorio.

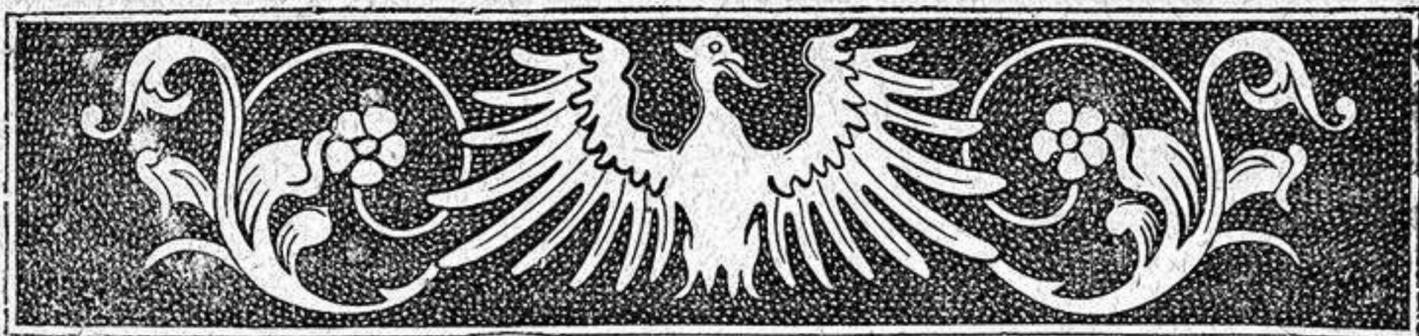
Estas manchas se borraron en Francia con la revolución de 1789; en Inglaterra antes, y en España, para gloria nuestra, teníamos un fuero municipal, el San Sebastián, que otorgaba al náufrago los derechos, que la humanidad debe conceder siempre al desgraciado. En el siglo XV el náufrago que arribaba á las costas del Cantábrico no perdía la nave ni lo que llevaba; conservaba la propiedad de todo, porque en medio de aquel despotismo, el Municipio levantaba la bandera de los derechos de la humanidad.

Concluyo, señores; os he molestado demasiado tiempo. (*Muchas voces: No, no.*) Nada más hice, sin embargo, que tocar de una manera muy inconexa, muy ligera y desaliñada, las principales cuestiones, que se relacionan con el derecho feudal; derecho que estaba formulado en Códigos y explicado en libros, que gozaban de autoridad en Inglaterra, en Alemania, en Francia y en otros pueblos. Nuestros cuerpos legales contenían disposiciones claras y precisas. El Fuero de los *Fijosdalgo* era notable, por más de un concepto. En todos tiempos la costumbre tiene parte muy principal en la elaboración jurídica, y la Edad Media se distinguió por la variedad que imperaba en el derecho consuetudinario. Pero había un principio que constituía la base y fundamento de las más importantes disposiciones del derecho feudal. El ejercicio de la jurisdicción y el dominio sobre la tierra iban unidos en íntimo consorcio; era la propiedad territorial condición necesaria para toda clase de privilegios; pero respecto del cultivador, estaba sujeto á todos los gravámenes imaginables, y cuando la tierra, que nos soporta, es esclava, y está sometida á la jurisdicción de un señor, y ese señor ejerce allí soberanía por ser dueño, es imposible que haya libertad para

los que la cultivan. De ahí el que, si hubo durante el feudalismo un verdadero derecho feudal, de privilegios, la ley y la costumbre, que le servían de expresión, se hayan modificado y perdido su caracter propio, á medida que el derecho y la libertad se universalizaban, separándose la soberanía y la jurisdicción del dominio de la tierra.

Ahora recuerdo, señores, que se me olvidó hablaros de una de las glorias del fuero de Aragón: del *Justicia*, que ejercía una jurisdicción superior á la autoridad del Monarca, é independiente del dominio sobre la tierra. No puedo retroceder, porque es demasiado tarde. Después de todo, la institución del *Justicia*, como poder de condiciones especialísimas, es una de las muchas glorias, que encierran las Constituciones de Aragón y de Castilla, los fueros de toda España, que nada tenían que envidiar á las mejores ordenanzas, ni á la Carta Magna, ni á las mas preciadas instituciones de la Edad Media. (*Grandes aplausos.*)





## MOALLAKAS<sup>(1)</sup>

(CONCLUSIÓN.)



OMO no se podía comprender fácilmente el sentido de las palabras, la hermana de Mohalhel, llena de misteriosa penetración, descubrió el atentado de los esclavos y manifestó la voluntad del finado diciéndoles: *O vosotros á quienes estas palabras sean referidas, Mohalhel ha sido muerto en un sitio del desierto: que Dios os sea propicio y os colme de bienes: no permitais que estos dos asesinos escapen al suplicio que se merecen;* y efectivamente, interrogados los esclavos, manifestaron su crimen y fueron castigados. Tales fueron los precedentes odiosos á que hemos aludido en párrafos anteriores, rivalidades no calmadas por un sentimiento de paz firme y estable, y por cuya razón no era difícil explicarse ya, porque acudiendo los Taglibitas á calmar su ardorosa sed en las cisternas de Bacr, éstos les rechazaron hasta el punto de replegarse aquéllos en sus desiertos.

Dispuestos así á nueva y sangrienta lid, comprendieron por una inspiración benéfica las crueldades de pasadas gue-

(1) Véase la pág. 187 del tomo anterior.

rras, y en vista de tantos desastres, propusieron de ambos lados pactos de paz, escogiendo por árbitro á Amrou-ben-Hinda, hijo de Mondar y de su madre Hinda. Ambos partidos comparecieron ante el árbitro, y su sanción restableció la paz entre las dos tribus. Entonces recuérdase por los cronistas árabes, que Amrou-ben-Kelthoun improvisó un Moallaka, en el cual memoraba las jornadas en que los hijos de Taglib habían sobresalido y fueron la gloria de su tribu; Harith-ben-Hilliza pronunció también el suyo, más moderado en sus expresiones, más reservado en los reproches que dirige á los enemigos de su tribu, más distinguido por las cualidades de los suyos, más renombrado por las virtudes y la gloria de Mondar, Rey de Hira y padre del Príncipe, delante de quien hablaban, recordó igualmente y á su vez que la tribu de Bacr había vengado la muerte del Príncipe en las tropas del Rey de Ghassan, quien había causado su pérdida: hace mención de una guerra habida entre los árabes del Yemen y todas las tribus descendientes de Adnan, en la cual sus antepasados distinguieron por su valor; en fin, rechaza las imputaciones injuriosas de Amrou-ben-Kelthoun, con un hábito digno: como los anteriores, recuerda á su amada Esma, de cuyo calor no puede ya gozar; como ellos, alaba su camella; pero con estilo noble, sin énfasis y lleno de sabia moderación, formando cierto contraste con el poema expresado por Amrou.

Casi más antiguo que estos dos poemas el siguiente, pues es difícil fijar su fecha de una manera precisa, aunque parece formado con alguna anterioridad al entronizamiento de Amrou-ben-Hinda, la única solución de continuidad deducida por los escoliastas es la de ser contemporáneos á los dos moallakas de Amrou y Harith. Del propio modo Tarafa, en completa diferencia de los poemas que hemos examinado, habla de Khaula, como de otras jóvenes doncellas, cuyo cuello describe adornado de perlas y topacios, graciosas como gacelas; recuerda á su camella como su poderoso auxiliar y demuestra apto á servir á cuantos reclamen su auxilio, en cuya generosidad no reconoce superior; describe sus placeres, sus amigos, sus banquetes y un epicurismo extraordinario: él

*bebe, canta y goza* de los antiguos, jamás ha encontrado expresión más fébrida y apasionada que en el poeta que estudiamos; algo filosófico en fuerza de razonar sus pasiones, explica á su modo lo que dice constituye la *calma y entusiasmo de la vida*; la vida, las riquezas, el placer, la belleza constituyen el fondo psicológico de este moallaka, que descubre rasgos despreciables de materialismo, por lo cual debe leerse con cautela, y que á la vez tiene un concepto de la existencia como el que nos expresa diciendo: «La vida es un tesoro que disminuye cada día; mientras la muerte detiene sus pasos hacia el hombre, está como el animal asido á la tierra por una cuerda que le deja pastar con libertad, pero que un poder extraño tiene la otra punta de su mano»; fuente quizás de sus apreciaciones acerca de la existencia humana y del uso de las cosas; causa también de sus orgías, dilapidaciones y del desvío que tanto lamenta de los suyos, cuya ofensa es más terrible que la herida del hierro cortante; por último, la expresión de su pensamiento hállase representada en un verso como otros tantos de que consta su Moallaka: «Si poseemos la vida á título de préstamo, procuremos hacer nuestra conveniencia con las ventajas que pueda ofrecernos.» Así también es fácil á su sencilla lectura descubrir en ese poeta los esparcimientos que le apartan de todo interés patrio; se ve cómo responde á los reproches que se le dirigen por su dispendiosa conducta, y cómo hace el elogio de la vida voluptuosa y critica la austera sabiduría de su rígido censor; no olvida celebrar su bravura y su pasión por las armas y el torbellino de los combates; la brevedad de la vida y la igualdad á que son reducidos después de la muerte el libertino que ha gozado sin límite, freno ni contradicción de todos los placeres, y el sabio que ha preferido la austeridad de la virtud, son los medios que emplea para justificar el desbordamiento de sus pasiones. Es, pues, este poema el que más rasgos voluptuosos reúne de todos los Moallakas, el más apasionado y á la vez el que más gasta toda vitalidad, sin orden ni providencia alguna que no sea el placer.

Como los poemas de Amrou y Harith, otros dos aparecen, cual si fueran pareados, y con motivo y ocasión también pa-

recida y semejante; con otra particularidad especial respecto de uno, el de Antar, que especificaremos tan luego como expongamos á grandes rasgos el momento preciso en que esos Moallakas van á deslizar sus cácidas en la imaginación y en la historia de los árabes. Hemos dicho que como aparecieron los que retrataban la guerra de las dos tribus de Taglib y Bacr, se presentan á nuestra vista los Moallakas de Amtara-ben-Scheddad y el de Zohaïr-ben-Abousolma, los cuales ni por sus circunstancias ni tampoco por el tiempo en que aparecieron dejaron de ser casi coetáneos; además, tanto uno como otro hacen referencia á la guerra de la tribu de Abs y de Dhobyan, conocida en los escritos de los orientales con el nombre de «guerra de Dahés.»

Presentan los historiadores árabes á Caab-ben-Zohaïr-ben-Abousolma, hijo de Zohaïr, célebre por sus poesías, y particularmente por su poema muy estimado, y en el que presenta un notable elogio de Mahomet, para aplacar á este legislador que había puesto su cabeza á precio, lo cual prueba que Zohaïr fué contemporáneo de Mahomet, y por lo tanto su poema más moderno que el de Antara. Este poeta, que al mismo tiempo era uno de los guerreros más valientes de la tribu de Abs, tuvo su parte en la guerra, y en ella mató á Dhemdhem, ilustre árabe de la tribu de Dhobyan; y con tal motivo empezó su moallaka antes que ocurriese la muerte de Dhemdhem, que también pereció en esta guerra, según parece colegirse de los mismos versos de Antara: «Temo que la muerte me lleve antes que los dos hijos de Dhemdhem sean víctimas de la guerra: ellos han ofendido mi honor, aunque no les he dado ocasión á queja alguna; han hecho voto de derramar mi sangre sin que yo les hubiese provocado; que ejecuten su injusto deseo; yo tendré siempre el consuelo de haber dejado el cadáver de su padre presa de las bestias feroces y á las salvajes águilas.» Mas si estos datos nos dan idea del estado en que se hallaban los ánimos de las citadas tribus, los detalles parecen unir aún más las analogías entre los diversos Moallakas históricos que examinamos.

Desde luego la guerra conocida por los nombres de

Dahes y de Ghobra, entre los de la tribu de Abs y los de Dhobyan, debió su origen á una aventura muy parecida á la que ocasionó las hostilidades entre los de Taglib y Bacr. Era Dahes nombre de un caballo que pertenecía á un árabe de la tribu de Dhobyan, nombrado Kais-ben-Zohair, y Ghobra el de un jumento, cuyo dueño, Hamal-ben-Beder, era de la tribu de Abs, desafiados ambos á una carrera entre Dahés y Ghobra, bajo la pena de dar cien camellos al vencedor. Llegado el día preciso de la lid, Hamal hizo se ocultaran en los barrancos cerca de la meta unos cuantos muchachos, para en el caso de que ganase el caballo la carrera, saliéranle al encuentro, y asustándole, lo detuvieran el tiempo necesario para que le ganase el jumento: Dahés ganaba como era natural; pero sobresaltado por el alboroto de los muchachos, Hamal ganó con su jumento, por lo cual envió á Malec, hijo de su hermano Hodaiza, para reclamar de Kais el premio de la victoria; mas indignado Kais, hirióle con su lanza y le mató: esta desgracia, que pudo haberles costado muy caro, pronto apaciguóse, porque los de Dhobyan se adelantaron en calmar á Hodaiza con los cien camellos en compensación del asesinato inferido en la persona de su hijo; mas no muy tarde el mismo Hodaiza, que había manifestado estar conforme con este acomodamiento, no obstante de haber recibido los cien camellos, tomó sus represalias y mató á un árabe de la tribu de Dhobyan. Dió lugar este atentado á las exigencias de los Dhobyanos, y negándose á entregarles una remuneración igual enteramente á la que ellos habíanle dado por la muerte de su hijo, exclamaron en duras quejas y encendióse guerra entre ambas tribus.

Tuvo como todas sus discordias civiles grandes pérdidas ante cuyo número, paralizadas las armas un momento, pidieron armisticio los de Abs, entregando en rehenes á sus contrarios ocho hijos de las familias más distinguidas y que debía custodiar Semia-ben-Amrou: este prudente árabe que había comprendido la importancia de estos presos, viéndose próximo al término de su vida, cuidóse tanto de ellos más que de su propio personal patrimonio; considerábalos como el baluarte que podía sostener en buen estado la paz pública,

y al morir tuvo especialísimo cuidado de recomendarlos á su hijo, mandándole que á la vez estuviese experto siempre contra los intentos de Hodaisa, y que bajo ningún pretexto, cualquiera que fuese, entregase los rehenes, de cuya conservación en su poder pendía la paz entre las dos tribus. No tuvo Semia la suerte de que su sabio consejo fuese cumplido; la virtud y la edad á veces no reúnen la lucidez necesaria á superar los escollos de la vida, y Hodaisa, siempre en acción, logró seducir el hijo de Semia, quien entregó, contra la última voluntad de su padre, los ocho Infantes, que el cruel y odioso Hodaisa hizo morir sucesivamente. De aquí las amargas quejas de los de Abs; de aquí sus justas recriminaciones; ni compensación, ni sitio para la vida; la batalla era el único hálito de la tribu ofendida: la guerra encendiéndose de nuevo en medio de las mayores crueldades, y en la que perecieron gran número de dhobyanos, y entre ellos Hamal, el pérfido Hodaisa-ben-Bedry-Hazem, hijo de Dhemdhem, cuyo padre había muerto en una de las primeras acciones á manos del poeta Antara, terminándose las hostilidades por acomodamientos que eran destruidos al menor pretexto; el asesinato de otro árabe por Hossain para vengar la muerte de su padre Dhemdhem, trajo nuevas acciones, que pudo cortar la generosidad de Khardja-ben-Sénan, pagando los cien camellos, que parecía ya el precio de la vida de un hombre ilustre, el padre del muerto por Hossain; y terminada al parecer la pasada guerra, todas las tribus aquietáronse menos la de Dhobyam, que no consintiendo en la paz, hacía nuevos aprestos, hasta que aislada y reducida por sus enemigos á morir de sed, avínose á las amonestaciones de Auf y de Makal, hijo de Semia, reuniéndose al voto unánime de las tribus por la paz, momento grandioso para una imaginación poderosa de hálito noble y levantado espíritu patrio; entonces terminóse una guerra que por su duración era más terrible todavía, y á los cuarenta años fué más que suficiente para inspirar con sus acontecimientos los poemas de Antara y Zohair.

Antara, que á fuerza de ingenio y cualidades personales pudo y llegó á superar la esfera de su humilde nacimiento y

origen ínfimo, hijo de una negra de Abisinia, cuya circunstancia originóle no pocos desaires en la sociedad, su valor y su genio le granjearon una reputación que ha venido acrecentándose con los tiempos, llegando á ser legendaria. De aquí la importancia de tan ilustre árabe, y también el doble concepto que nos ofrece el estudio de sus poesías; además de sus producciones valiosas entre las más notables de los árabes, hay la que sobre él han cincelado las generaciones sucesivas, hasta darnos una leyenda del *Padre de los héroes*, á causa de sus hazañas, y que se le conoce con el título de *Romance de Antara*. El poema que más celebridad le conquistó en la posteridad es su Moallaka, cuyo estilo es muy parecido al de Amr, la misma fiereza de sentimientos, igual energía de expresiones, el mismo calor patrio, iguales tendencias sociales.

Este célebre genio, que tanto apreció el Profeta, y con quien hubiera querido permanecer largos momentos, empieza su Moallaka saludando los lugares, siempre solitarios, en los que había estado con su amada *Abla*; describe en seguida su amor violento y las bellezas de su dueña; hace luego una pintura con singular energía, retratando con fidelidad su existencia salvaje, sus aventuras, las expediciones que sobre el noble camello realiza y el combate en que mató á *Dhemdhem*; escrito este moallaka con bellos versos, es su estilo algo difícil de entender, lo cual le ha proporcionado numerosos comentadores.

Pero hemos dicho que aparte de su moallaka hay el romance de Antara donde se ha formado á este ilustre árabe una plaza de honor; la aventurera existencia de Antara, en la que primero se ve un hombre privado de todas las ventajas de nacimiento, figura y de familia, contribuye á rodearle de cierto misterio que luego sabría enaltecer por el poder de su espíritu, por la natural y genuina fuerza de su alma y la indomable energía de su carácter, que al fin le dieron el primer rango de los hombres de su tiempo.

Independiente de las numerosas bellezas de invención y de estilo, se halla en la citada leyenda el desenvolvimiento, por decirlo así, latente de un gran pensamiento moral. Además de las brillantes descripciones de combates, lides, incur-

siones de todo género, aventuras, golpes de mano, sorpresas, altos hechos de armas, han merecido á esta obra una popularidad que contrapesa en el Oriente musulman á la de las *Mil y una noches*; el carácter caballeroso que se atribuye al héroe principal contribuyó sobremanera á sostener el favor que se le dispensa, y un célebre escritor árabe ha señalado con acierto y originalidad la diferencia entre una y otra leyenda diciéndonos que las *Mil y una noches* distraen á las mujeres y niños, mientras que el *Romance de Antara* es el libro de los hombres, donde aprenden sabias lecciones de elocuencia, grandeza de alma, de generosidad y política.» Solo así vióse á numerosas tribus orlarse con su glorioso nombre; solo así ellas alcanzaron fama y también valor en las campañas; solo así, como otros jefes árabes de su época, supo Antara manejar el verso y la espada, y á la gloria de guerrero reunió la fama de esclarecido poeta.

Por otra parte, teorías bien admitidas en su tiempo y aun después hallaron eco en su voz y fué la práctica de vida; el amor cinceló en su alma los acentos más puros que vemos después enardecer á los caballeros de la Edad Media; llenos de gentileza y donosura por sus damas, como ellos, fué Antara por Abla, noble y de elevación suprema en todas sus entonaciones; como ellos, Antara, era protector de todo lo oprimido y débil; como se le ve en el episodio de la anciana, viniendo á tomar el agua, á quien venga de las imprudencias de un esclavo infame: para juzgar á Antara no hay sino hacer un estudio comparado de sus palabras y *cácid*as con las de otros poetas; su carácter está descrito en sus palabras y yo me complazco en consignarlas. «Solamente cuando los maridos están presentes con sus mujeres, entro en casa de las de mi tribu; si el esposo está en alguna expedición, no entro jamás;» que diferencia á la expresión de los versos de un escritor moderno, «cuando el marido está ausente, es preciso comer los frutos del jardín del amor.» Por último, á fuerza de perseverancia, Antara sobreponese á los obstáculos que le separan de Abla y consigue á su amada; lleno, pues, de interesantes episodios, este romance revístese de toda la aureola del afamado poeta árabe, como ellos sin rival alguno, sobrio

de imágenes como ellos, borbotando intensos sentimientos, es la expresión genuina de la imaginación oriental.

El otro poema que con el anterior hemos dicho era parecido y con parecido ideal, es el pronunciado por Zohair, al que por otra parte es preciso estudiarle bien, si se quiere notar sus analogías y sus diferencias de los otros moallakas, por su carácter y estilo particular. Dicho poema, lleno del mismo ardimiento que los demás, está lleno de semblanzas, sentencias y reflexiones filosóficas, nacidas de una sabia experiencia, tal y como habríala perfeccionado ya á los ochenta años, según se confiesa en su *cácida*: como todos, canta los nobles hálitos de su tribu, pero hállase en el mejor desarrollado el canto de la generosidad de los príncipes árabes que habían negociado la reconciliación de las tribus de Abs y de Dhobyan, afirmando la paz á sus espensas y satisfaciendo las multas respectivas de los cien camellos; hace una viva pintura de los males que entraña la guerra en su rastro mortífero; detesta la perfidia de Hossain, que al desprecio de la paz había muerto á un árabe de la tribu de Abs, y protesta que su tribu no tuvo participación alguna en la violación de los juramentos. Como sus colegas, siente igualmente el amor por una mujer llena de pasión, á quien llama Aufa, y otras que renombra su fébrida imaginación, revestidas de la fiereza que da la opulencia; es el poeta de la mujer aristócrata, á la vez que el más providencialista de una deidad, á quien ruega á veces la suerte de las acciones de los héroes de su tribu, y cuya excelencia pondera hasta decir: «Aquel que como vosotros adquiere un tesoro de gloria, llega á ser grande entre los mortales.» Poema abundoso cual ninguno en máximas filosóficas y sentencias, está cual florido sentimiento destinado á llenar el alma de sabios consejos en el espinoso camino de esta vida: fórmulas de la verdad moral, política y social, que en vano habríamos de transcribir aquí, porque entonces trasladaríamos su traducción á este sitio, en vez del que en el presente estudio la hemos dado.

Resta, por último, juzgar el poema de Lébid-ben-Rébia, independiente de todo acontecimiento y sin espíritu histórico árabe; compuesto igualmente, según todas las tradiciones de

los árabes, bajo el reinado de Amrou-ben-Hinda, en cuyo tiempo brilló por sus condiciones y facultades especiales poéticas, mas interesado en el problema religioso político suscitado por Mahoma, abrazó el Islamismo, y desde este momento parece renunció á la poesía, en la cual había saboreado tantas delicias y sobresalió á todos sus contemporáneos: dejó, dice Sacy, su residencia por la de Coufa, donde siguió hasta su muerte, que sucedió el mismo día que Moavia concluyó la paz con Assan, cuarto Califa, hijo de Alí, esto, es por el año 41 de la Egira y 662 de Jesucristo. Como ascendiendo gradualmente el mérito de estos moallakas, nótase en el de Lébid una belleza de moral y de preceptos filosóficos contenidos en sus versos, que rivalizan en los triunfos de la inteligencia, mereciéndole para lo sucesivo el renombre de sabio, á tal consideración, aun en su vida, que se apiñaban muchedumbres desde lejanas tierras á oír su autorizada doctrina.

El mismo profeta ensalzó sus cualidades, y le designaba cual modelo y ejemplar digno de imitación á los musulmanes, y cual si su moallaka fuera la confirmación de esa noble carrera, fué su poema tan estimado de los árabes, que lo cantaban en sus ceremonias religiosas, dando siete vueltas á la caaba; costumbre sostenida después con el culto de los ídolos hasta el establecimiento de la nueva religión en Mekka. Especie de consagración suprema aún más levantada, que le concedida en supremo triunfo por las *lides de la gloria*.

Como en el anterior, no hemos de reseñar literalmente muchos de sus versos, apotegmas llenos de prudencia y acierto, donde á la vez que nos da el más sabio consejo, describe con toda exactitud y el mejor colorido las costumbres de los árabes que habitaban los desiertos, sin morada fija, cambiando de cantón cuando lo exigían las necesidades de las muchedumbres; como todos, se ocupa de los que más se distinguen en su compañía, compara la viveza de su camello á la del buitre ó de una cierva salvaje perseguida por los cazadores, y á su caballo con la paloma que vuela rápidamente trazando con sencillez encantadora, pero con toda maestría, la vida de estos animales; concluye por cantar los placeres, en medio

de los que vive y pasa sus días, y para celebrar sus virtudes, su generosidad y la gloria de su familia, reconoce una sanción moral, que una ley regula la vida de los pueblos, y marca el ejemplo de los antepasados como lección imitable en los actos humanos; por último, lleno su corazón y pensamiento de las ideas más puras y delicados conceptos acerca de la caridad, cuya virtud explica á su modo, formula un ideal que trata de justificar con sus actos, y el que á él se ajusta, dice, «ninguna mancha empañará el brillo de su gloria.» «Su virtud jamás experimentará ninguna contrariedad, porque las pasiones no corrompen su lozanía.» Altísimo puesto de este poema lleno de lindezas morales; gran concepción de la vida basada en el amor al prójimo y la gloria nacional, cuyo estro recorre todo espacio sin límite alguno, como toda criatura anhelosa de sus recursos participaba de su abundancia, de su asilo, de su defensa.

VICENTE TINAJERO MARTÍNEZ.

*(Se concluirá.)*





## BOCETOS YANKEES

### I.

#### EL « HOME » NORTEAMERICANO.



A traducción literal en castellano del *home* inglés no expresa lo que en realidad debiera significar. En los países donde se habla el idioma de Byron ó Longfellow, *home* indica hogar, familia y casa. Es lo que los franceses denominan *chez soi*.

«*Un petit chez soi  
vaut mieux que le palais d'un Roi.*»

A juzgar por lo que se oye, es el *sanctum sanctorum* lo que para el griego la iglesia de su culto; lugar donde, se dice, desaparecen todas las inclinaciones relacionadas con los siete pecados capitales, para dejar hueco en el alma tan sólo á dos sentimientos tan elevados como bellos: adoración á Dios y amor á la familia.

Con estas ideas acerca del *home* norteamericano llegó el que escribe á la patria de Wáshington. «Ya veréis—le habían dicho—cómo se entiende allí el amor al hogar y la familia. Es una nación notable por muchos conceptos; pero que admiraréis sobre todo cuando alcancéis á ser admitido en lo que llaman su *home*.»

¡Cuánto me regocijaron aquellas noticias! Las descripciones más plácidas y conmovedoras de la vida patriarcal, me pareció que iba á verlas realizadas por hombres del siglo XIX, con el aditamento ventajoso de la luz eléctrica, el teléfono y otros adelantos, y en la imaginación formábame cuadros de infinita bondad. El venerable y consabido anciano de blanca cabellera y plateada barba; su siempre virtuosa y ejemplar esposa con arrugas en el semblante, consecuencia de sufrimientos pasados, pero tan laudables para ella como para el militar sus cicatrices; las candorosas hijas todas modestas, bellas y puras *cual lirios del valle recién abiertos al rocío matinal*; y los gallardos mancebos, orgullo del progenitor, descubriendo en sus ojos el valor de su raza, el alcance de su genio y su amoroso respeto al que á más de padre fuera su ilustre mentor. Estas eran las figuras del cuadro; y el lugar de la escena, una casa no decorada ostentosamente, pero sí con confort; no adornada para deslumbrar al primer golpe de vista, mas sí para deleitar el ánimo, hallando en ella buenos libros para estudiar y objetos de arte para recreo.

Todos los norteamericanos que anteriormente á mi venida á esta nación había conocido parecíéronme siempre hombres desprovistos de la delicadeza de sentimientos que es peculiar á otras razas; pero al aceptar como ciertas las descripciones de su *home*, creí errónea mi apreciación y sólo hija de engañosas apariencias. ¿Acaso—me pregunté á mí mismo—es imposible hallar en una nación ó un pueblo unidos los adelantos modernos con la moral, que ni necesita inventarse ni estudiarse, pues que inconscientemente todos la conocemos? ¿Será condición *sine qua non* que el hombre cuanto más domina con su inteligencia menos siente en su alma, porque ésta jamás llega á comprenderla y por ello trata de destruirla, satisfaciendo así la soberbia que le hace creer que lo que no puede analizar por preceptos fijos es que no existe? Ciertamente no. Por mucho que el materialismo se extienda aún en el pueblo norteamericano, que es tan joven, no habrá podido destruir la pureza de sus sentimientos, y hé ahí la razón por la cual voy á ver aunadas la fuerza material con la espiritual; el oro con la virtud.

En los primeros meses de mi permanencia no me atreví á juzgar lo que veía. Deseaba adquirir innegable evidencia de todo, y ésta no se consigue en un país extraño con sólo reconocerlo rápidamente, visitando museos, monumentos y asistiendo á bailes, saraos ó comidas. Para lograrlo es necesario vivir de igual modo que sus habitantes viven, ó mejor dicho, identificarse aparentemente con ellos, para que de este modo no vacilen en darse á conocer tal y como en realidad son.

Merced á circunstancias especiales, he tenido fácil acceso con todas las clases de esta sociedad, y desde el *home* del millonario, contando no por reales, sino por dollars, hasta el del obrero más humilde, todos los he frecuentado y en todos he descubierto igual fondo con distintas formas. La contradicción más absoluta de cuanto hace que la institución llamada familia revista carácter respetable.

Por razones mil, que me propongo detallar en los sucesivos artículos conforme se relacionen con el fondo de ellos; la base ó inclinación de este pueblo es la suprema independencia, y, como consecuencia lógica, su más caro ideal la emancipación absoluta de cuanto no proporcionándoles material recompensa paréceles despreciable.

Esos bellísimos afectos del alma, que se llaman amor paternal, filial, etc., naturalmente no puedo decir que aquí sean desconocidos; mas sí puedo asegurar que no tienen más alcance que el estrictamente indispensable para que siempre sean compatibles con los intereses que el oro mejor que nada simboliza.

En los pueblos europeos, con más ó menos rigor, se observan consideraciones, respetos ó deberes entre los individuos que forman una familia, que aquí son perfectamente desconocidos. Para nosotros vivir en familia, significa hallarse rodeado de personas tan queridas que su sociedad ó compañía es uno de los mayores goces. El hombre—y no me refiero á la mujer, porque ésta aun si lo deseara no podría hacerlo—que en vez de apreciarlo así lo desdeña, y por tal razón hace la vida de restaurant, casino, teatros, etc., generalmente es mal juzgado, y la calificación menos dura que se le aplica es la de emancipado. En este país, por el contrario, el que se

emancipa obtiene aplauso, pues dicho acto prueba *self-confidence*, sentimiento incomparablemente más valioso que todos los otros, para los norteamericanos.

Si con poder mágico pudiéramos levantar los tejados y descubrir lo que debajo de ellos acontece, seguramente veríamos en cada casa de la Unión cuadros del siguiente género.

En lo que llaman *library* (ó sea entre nosotros la habitación despacho), el padre solo ó con algún amigo ó *pastner* (socio) fumando la pipa ó mascando tabaco. En la mesa varias botellas de Whiskey irlandés, escocés ó americano, y otra con agua helada. Él y su compañero, con los ojos brillantes por el alcohol, y su conversación alternando entre el negocio del *Rail-road* (camino de hierro), que de realizarlo por la influencia del senador X, amigo del Presidente y al cual se le han ofrecido 50.000 dollars, les dará un beneficio de medio millón, si bien será la ruina de una provincia entera, y demostrarse recíprocamente que la última quiebra del Honorable Mr. Z ha sido fraudulenta y producida únicamente para asegurarse los 150.000 dollars que requiere el negocio de los azúcares, por él emprendido aunque en nombre de otro.

La madre, suponiendo sea señora de edad, se hallará en otra habitación con algunas amigas probablemente jugando al Whist, que es su distracción predilecta, y en el *Parlor* (sala de recibo) la hija ó hijas con algún amigo ó amigos discutiendo sobre el *to be or not to be*; Parsifal; el último Salón de París; la historia de Roma recientemente publicada ó el próximo *tournament* de *Lawn-tennis*, que resolverá la competencia entre los *champions* X y Z.

Naturalmente, dedicada cada persona de la dicha familia á asuntos ó distracciones tan heterogéneas, hállanse con dificultades para concurrir á la misma hora á las comidas; pero esto no les preocupa lo más mínimo. Indistintamente acuden cuando les es más conveniente, y ni el padre ni la madre hacen objeción, sin duda recordando que ellos á su vez observaron la misma conducta en sus juveniles años.

Entre nosotros uno de los mayores goces de la vida de familia lo constituye la reunión de los que la forman alrededor

de la mesa, donde durante el tiempo de la comida va á hacerse un paréntesis á las amarguras de la humana existencia. Los norte-americanos desconocen este goce, pues como ellos mismos expresan, *the question is to get through*; es decir, terminar cuanto antes con este asunto.

Igual independendencia que los amos de la casa tienen los criados. Las condiciones que imponen para servirlos son: con raras excepciones, que diariamente estarán autorizados para salir á pasear ó á sus asuntos no regresando á la casa sino á las diez ó las once de la noche, y de no salir, recibir á sus amigos, novios ó parientes.

Con tal organización fácil es adivinar lo que acontece en cada casa. Aun en aquellas donde hay mayor número de sirvientes suele ocurrir que la señora ó señorita sea la que abre la puerta y á veces el que llega es el novio de la doncella. Igualmente veis que el cabeza de familia, todo un senador, banquero ó general, dedica una parte de su tiempo á la compra de comestibles y demás artículos para el consumo diario y se detiene un cuarto de hora con el verdulero á fin de resolver si tomará las patatas americanas ó las irlandesas, que són algo más caras.

En cuanto al mobiliario y decorado, obsérvanse análogas anomalías. Para ostentar cierto gusto artístico aglomeran, especialmente en las habitaciones de recibo, toda clase de objetos; pero tan extremadamente inarmónicos, que en vez del aspecto artístico, el que presentan es el de prendería. Junto á un bronce bueno un cromo que parece cortado de una caja de dulces; y al lado de un cuadro al óleo de valor un abanico japonés de dos reales. Para reemplazar los *bibelots* de precio se reparten por las habitaciones las tarjetas cromos de Navidad, los juguetes procedentes de los Cotillones, y por fin las hojas y flores recogidas en el campo y después conservadas debajo de un fanal ó un libro.

Por todo, pues, cuanto va expresado, resulta que el decantado *home*, lejos de ofrecer los atractivos del apacible hogar, presenta únicamente el aspecto de una fonda, para cuyo sostenimiento cada cual contribuye en diferente forma. El padre, ó sea el propietario, facilitando la mayor suma de recur-

sos pecuniarios; la madre sufriendo las molestias de *honsekeeper*, que como se entiende aquí vienen á ser las de nuestra ama de llaves; los hijos varones pagando un tanto semanal conforme á lo que su profesión les reporte, y las hijas cuidando de arreglar lo más artísticamente que posible sea el *Parlor*, para lo cual constantemente bordan, pintan, compran los últimos libros publicados, y por fin resuelven cualquier *conflicto* de decorado ú ornamentación que se suscite en la familia basándose para hacerlo en la Revista inglesa ó la novela traducida del alemán que acaban de leer. Por lo demás, ni cariñosas concesiones, ni aceptados deberes cumplidos con desinterés y agrado se descubren en el *home* norteamericano; pero en cambio la libertad individual es omnímoda y... váyase lo uno por lo otro. La perfección es un ideal y el ideal una ilusión que debe desecharse por inmaterial.

TULSAMAR.





# LAVRETZKY

POR

IVAN TOURGUENEF

*Continuación (1)*

XXXIII.



LISE no había pronunciado ni una palabra durante la discusión, pero escuchó atenta á Lavretzky y participaba de su opinión. La política la interesaba muy poco, mas el tono de suficiencia del empleado la chocaba (nunca se había manifestado de aquella suerte). Su desprecio hacia Rusia la ofendió. Lise no creía siquiera ser patriota, pero se hallaba más á su gusto con los verdaderos rusos. El giro del talento ruso la encantaba, no ponía dificultad alguna en conversar horas enteras con el *staroste* de su madre, cuando venía á la villa; le hablaba como si fuese su igual, sin que pudiese ver ningún mérito en su condescendencia. Lavretzky, comprendiendo todo esto, no se hubiese dado el trabajo de responder á Pauchine; pero sólo había hablado para Lise.

(1) Véase la pág. 155 de este tomo.

No cruzaron una sola palabra; sus ojos se encontraron apenas; los dos comprendieron que aquella tarde sus corazones se habían acercado más, que sus simpatías y sus antipatías eran las mismas. Sólo diferían en un punto, pero Lise esperaba en secreto llevar á Dios el pecador. Se habían sentado cerca de Marpha, y parecían mirar el juego; lo miraban en efecto, pero al mismo tiempo sus corazones se dilataban; y de aquello que les rodeaba nada escapaba á sus sentidos. El ruiseñor cantaba para ellos, para ellos brillaban las estrellas, los árboles murmuraban, la noche templada y serena los mecía en un voluptuoso abrazo. Con la mayor delicia, abandonaba Lavretzky todo su sér á la ola que le llevaba. Pero la palabra no podrá expresar jamás lo que pasaba en el alma pura de la joven, que era un misterio para ella misma, como es un misterio para todo el mundo, y nadie sabe, ha visto ni verá jamás cómo la semilla confiada á la tierra y destinada á la vida y florecer se desenvuelve y madura.

Dieron las diez, y Marpha se retiró con su fiel Nastasia Carpowna; Lavretzky y Lise dieron algunos pasos en el salón, se detuvieron ante la puerta del jardín que estaba abierta; sus miradas se fijaron en las tinieblas lejanas; después se encontraron; se sonrieron; parece que sus manos iban á unirse, y sus corazones se ensancharon uno en otro.

Volvieron á donde estaba María y Pauchine, cuyo piquet era muy lánguido. Jugada la última mano, la dueña de la casa abandonó su sillón guarnecido de almohadones; Pauchine cogió el sombrero y besó la Mano á María.

—Hay gentes tan felices—observó,—que pueden al menos dormir ó gozar de las dulzuras de la noche; pero yo me veo obligado á pasarla trabajando, encorvado sobre estúpidos expedientes.

Saludó friamente á Lise, pues le guardaba rencor por lo que le hacía esperar la respuesta, y se alejó. Lavretzky salió con él. En la puerta se separaron: Pauchine despertó á su cochero, dándole con el bastón, se acurrucó en su *droschky* y partió el carruaje. Lavretzky no se sentía dispuesto á volver á su casa, y se dirigió hacia los campos.

La noche era clara y tranquila aunque no había luna. Vagó lentamente á través de la hierba, húmeda por el rocío; un estrecho sendero se ofreció á su vista; le siguió, le condujo hasta una cerca de madera y de ésta á una puertecilla que maquinalmente trató de abrir; cedió, rechinando ligeramente, como si no hubiera esperado la presión de su mano, y se encontró en un jardín; dió algunos pasos por un camino de tilos y se detuvo admirado, pues conoció el jardín de Kallitine.

En seguida se ocultó en la oscuridad de un macizo de nogales y quedó largo tiempo inmóvil y lleno de sorpresa.

—La suerte es la que me ha conducido aquí,—pensó.

Todo en torno suyo dormía en silencio; ningún sonido se escapaba del lado de la casa. Se adelantó con precaución, y al dar la vuelta á un camino, vió que sólo dos ventanas estaban débilmente iluminadas; la llama de una vela temblaba detrás de las cortinas de Lise, y en el cuarto de Marpha una lámpara que hacía brillar con sus reflejos rojizos el oro de las santas imágenes. En el piso bajo la puerta del balcón había quedado abierta. Lavretzky se sentó en un banco de madera, y apoyándose en los codos, se puso á mirar la puerta y la ventana de Lise.

Dieron las doce en el reloj de la villa; en la casa también otro reloj tocó las doce campanadas, que el vigilante repitió en cadencia sobre la plancha.

Lavretzky no pensó en nada, nada esperaba; gozaba con la idea de estar tan cerca de Lise, descansar en el banco de su jardín, en donde venía ella algunas veces á sentarse... La luz del cuarto de Lise desaparecía.

—Descansa en paz, dulce joven—murmuró, siempre inmóvil, con la mirada fija en la ventana ya oscura.

De repente apareció la luz en una de las ventanas del piso inferior, pasó por delante de otra ventana y luego de la tercera. Alguien avanzaba con la luz en la mano.

—¿Sería Lise? ¡Imposible!... Lavretzky se levantó... Había aparecido en el salón una forma conocida.

Lise, vestida de blanco y con las trenzas colgando sobre sus espaldas, se aproximó lentamente á la mesa, dejó la vela

y se inclinó buscando alguna cosa; después se volvió hacia el jardín, blanca, ligera, esbelta; se detuvo en el dintel de la puerta. Un escalofrío recorrió todo el cuerpo de Lavretzky.

El nombre de Lise se escapó de sus labios.

La joven se estremeció y trató de penetrar la oscuridad.

—Lise—repitió él más alto, saliendo de las sombras.

La pobre niña, temblorosa, avanzó la cabeza con terror y le conoció. Él volvía á pronunciar su nombre por tercera vez y la tendió los brazos. Ella se destacó de la puerta y salió al jardín.

—¡Vos! ¿Vos aquí?—balbuceó.

—Sí, yo.. yo... Escuchadme—dijo Lavretzky en voz baja. Y cogiéndola por la mano, la llevó hasta el banco.

Ella le siguió sin resistencia; su rostro pálido, sus ojos fijos, todos sus movimientos expresaban una indecible admiración. Lavretzky la hizo sentar y se colocó delante de ella.

—No pensaba venir aquí—le dijo;—me ha traído la casualidad... Os... amo... os... amo—continuó con voz tímida.

Lise clavó lentamente en él sus ojos; parecía que comprendía al fin lo que pasaba y en dónde estaba. Trató de levantarse, pero inútilmente, y se cubrió el rostro con las dos manos.

Lise—murmuró Lavretzky;—Lise—volvió á repetir, y se arrodilló ante ella.

Lise sintió un ligero estremecimiento que recorría sus espaldas, y apretó con más fuerza aún las manos contra el rostro.

—¿Qué tenéis?

Notó que lloraba, y todo su corazón se heló, comprendiendo el sentido de aquellas lágrimas.

—¿Me amaréis en realidad?—le preguntó muy bajo, tocando apenas sus rodillas.

—Levantaos, levantaos, Teodoro—exclamó la joven.—¿Qué hacemos aquí los dos juntos?

Se levantó para sentarse en el banco á su lado; ya no lloraba, y le miraba atentamente con los ojos húmedos.

—Tengo miedo. ¿Qué es lo que hacemos aquí?—repitió.

—Os amo, y estoy dispuesto á dar la vida por vos.

Ella volvió á estremecerse, como si le hubieran dado un golpe en el corazón, y levantó los ojos al cielo.

—Todo está en las manos de Dios.

—¿Pero vos me amáis, Lise? Seremos dichosos.

Bajó ella los ojos y él la atrajo hacia sí; la frente de la joven se apoyó sobre sus hombros...

Él levantó la cabeza buscando sus labios...

Media hora después estaba Lavretzky en la puerta del jardín; la halló cerrada, y tuvo que saltar por encima de la empalizada. Entró en la villa atravesando las calles, en donde todo dormía.

Un sentimiento de indecible gozo llenaba su alma; todas sus dudas habían ya muerto desde entonces.

—¡Desaparece, oh pasado, triste visión!—pensó.—Me ama y es ya mía.

De repente creyó oír en los aires, por encima de su cabeza, un sinnúmero de sonidos mágicos y triunfantes.

Se detuvo; los sonidos vibraban aún más magníficos; se le aparecían como un torrente armonioso, y le pareció que cantaban celebrando su felicidad.

Se volvió; los sonidos salían de dos ventanas de una casa pequeña.

—¡Lemm!—exclamó precipitándose hacia la casa.—  
¡Lemm! ¡Lemm!—repitió á grandes voces.

Se detuvieron los sonidos, y la figura del viejo músico en bata, con los cabellos en desorden y el pecho descubierto, apareció en la ventana.

—¡Ah! ¡Ah! ¿Sois vos?—dijo con orgullo.

—Christophor Fedorowitch, ¿qué música es ésta tan maravillosa? ¡Dejadme entrar!

El anciano, sin pronunciar una palabra, le echó, haciendo un gesto de dignidad exaltada, la llave de la puerta.

Lavretzky entró precipitadamente en la casa, y quiso al entrar lanzarse en los brazos de Lemm; pero éste le detuvo con un ademán imperioso y le mostró una silla.

—¡Sentaos y escuchad!—exclamó en ruso con voz breve.

Se puso al piano, lanzó una mirada de orgullo en torno suyo y comenzó.

Hacia ya mucho tiempo que Lavretzky no había oído nada parecido. Desde los primeros acordes una dulce melodía llena de pasión invadía su alma; brotaba llena de calor, de belleza, de expansión, despertando todo lo que hay de tierno, de misterioso, de santo en la humana naturaleza; respiraba una tristeza inmortal é iba á extenderse en los cielos. Lavretzky se puso en pie, pálido y estremeciéndose de entusiasmo. Estos sonidos penetraban en su alma, aún inundada con las delicias del amor.

—¡Más, más!—exclamó en voz conmovida después del último acorde.

El anciano le echó una mirada de águila, se dió un golpe en el pecho y dijo lentamente en su lengua materna:

—Yo he hecho esto; *soy un gran músico*.

Y tocó por segunda vez su magnífica composición.

No había luz en el cuarto; la claridad de la luna, que acababa de salir, penetraba oblicuamente por la ventana abierta; el aire vibraba armoniosamente. Aquel pobre cuartito oscuro parecía estar lleno de rayos, y la cabeza del anciano se elevaba erguida é inspirada en el plateado panorama.

Lavretzky se aproximó y estrechó en sus brazos á Lemm, que no respondió á este abrazo, sino que hasta trató de alejarle con el codo.

Por largo tiempo le miró inmóvil, con un aire severo, casi amenazador.

—¡Ah! ¡Ah!—repitió dos veces.

Por último, su frente volvió á serenarse, y volviéndole la calma, respondió con una sonrisa á los cumplidos calurosos de Lavretzky; después se echó á llorar, sollozando como un niño.

—Es extraño que hayáis venido justamente en este momento—le dijo;—pero lo sé, lo sé todo.

—¡Lo sabéis todo!—contestó Lavretzky admirado.

—¿Me habéis oído—respondió Lemm—y no habéis comprendido que lo sé todo?

Lavretzky no pudo cerrar los ojos en toda la noche y se estuvo sentado en la cama. Lise tampoco durmió; pasó la noche rezando.

## XXXIV.

Ya sabe el lector cómo creció y se formó Lavretzky; ahora digamos algunas palabras acerca de la educación de Lise. No tenía más que diez años cuando murió su padre, sin haberse ocupado nada absolutamente en ella. Agobiado con los negocios y entregado al aumento de sus rentas; de un temperamento bilioso, vivo y de un carácter fuerte, no economizó el dinero para pagar los maestros, los ayos ni vestir á sus hijos; pero nunca pudo soportar el entretener á esos muñecos, como él los llamaba. Y además no tenía tiempo. Trabajaba, y absorbido en sus negocios, dormía poco, jugaba raras veces á las cartas, y trabajaba, comparándose á sí mismo con un caballo enganchado á un carro. «Mi vida ha pasado muy pronto,» decía con una amarga sonrisa en su lecho de muerte.

María no se ocupaba en realidad mucho más de sus hijos, aunque se alababa con Lavretzky de haber sido sola para educarlos. Vestía á su hija como una muñeca; la acariciaba delante de gentes, la llamaba su pequeño tesoro, su geniecillo, y nada más. Toda preocupación constante fatigaba á aquella mujer indolente. En vida de su padre habían confiado á Lise á un aya de París llamada Mlle. Morán; después de su muerte la dejaron al cuidado de Marpha, á quien el lector ya conoce. Aquella Mlle. Morán era un sér pequeño y rebajuelo con muchos aires y la cabeza á pájaros. En su juventud había sido de vida muy disipada, y ya en la vejez sólo le quedaban dos pasiones, la glotonería y las cartas. Cuando estaba ya harta, no jugaba ni charlaba: su rostro representaba en algún modo la imagen de la nada; aunque respiraba y sus ojos miraban, era fácil comprender que no pasaba por su cerebro ninguna idea. No era posible siquiera llamarla buena, porque nadie sabrá decir sin son buenos los pájaros. ¿Era esto efecto de una juventud borrascosa, ó bien del aire de París que había respirado desde su infancia?

Estaba imbuída de ese escepticismo corriente que se expresa ordinariamente por ellos con estas palabras: *Todo esto son tonterías.*

Hablaba incorrectamente esa verdadera jerga parisiense; no murmuraba ni tenía caprichos. ¿Qué se puede decir mejor de un aya? Tenía muy poca influencia sobre Lise, al par que era mayor la de su criada Agafea Vlassievna.

La suerte de esta mujer era muy extraña. Había nacido de una familia de labradores, y había casado á los diez y nueve años con un aldeano; pero se diferenciaba de una manera extraña de todos sus semejantes. Su padre, que fué *staroste* durante veinte años, y tenía economías, la había mimado mucho. Su belleza fué notable en otro tiempo, y de una gran elegancia tenía fama en los contornos; llena de talento, hablaba bien y estaba segura de sí misma. Su amo Dmitri Pertoff, padre de María, la halló en el campo ocupada en aventar, y después de conversar con ella, se enamoró locamente.

Muy pronto se quedó viuda, y Pertoff, aunque gallardo, como no era muy escrupuloso, la llevó á su casa y la vistió como á sus demás criadas. Agafea se puso en seguida á la altura de su nueva posición; podría creerse que nunca había vivido de otra manera. Su piel blanqueó, tomó cierta redondez; sus manos se pusieron deslumbradoras, bajo sus mangas de muselina, como las de las campesinas; la tetera no abandonaba su mesa; no quería ya llevar más que terciopelo y seda.

Dormía sobre almohadones de Holanda. Esta vida de molice duró cerca de cinco años, hasta que murió Dmitri Pertoff; su viuda, que era excelente, por miramientos á su memoria, tuvo con ella ciertas consideraciones, y esto le fué tanto más fácil, cuanto que Agafea no se había excedido nunca acerca de ella; pero á pesar de esto, la casó con un pastor y la echó de la casa. Pasaron tres años.

(*Se continuará.*)



## CRÓNICA POLÍTICA

### INTERIOR.



ÁLGANOS Dios y de cuánto chichisveo de crónica menuda debiéramos dar cuenta en la presente, si á reflejar nos aventurásemos las impresiones dominantes en el mundo de la política! No se trata de mejorar la Administración, ni de fomentar la Hacienda, ni de elevar el nivel de la cultura, ni siquiera de ensanchar la esfera de las libertades públicas... Las gentes que en asuntos de Estado se ocupan, ya como gestores de los intereses del País, ya como representantes de esos intereses, ya como simples espectadores ó espectadores simples de este drama jocoserio á que la fusión nos tiene condenados, traen y llevan nombres, refieren y comentan escenas de moral casera, describen y perfilan lances de divertimientos quijotescos y la murmuración invade todas las conversaciones, y el escándalo crece y la maledicencia se ensaña con sus víctimas...

¿Qué época es esta, que por desventura atravesamos, en la cual impera como señora absoluta la más repugnante chismografía, quebrantando todos los respetos y dando al traste con todas las conveniencias? ¿Es que, en efecto, el virus emponzoñado circula ya por las venas de nuestra sociedad, destruyendo su organismo de alto á bajo? Malo es que uno y otro día se repita en el hogar, en la oficina, en la pla-

zuela, en el café la frase equívoca del periódico, la punzante sátira de la caricatura, condensando la atmósfera en contra de la autoridad y el prestigio de una institución ó de una idea. Cuando las empinadas crestas de las montañas desaparecen de la vista del observador, hundidas en la alborotada corriente de las olas, ¿quién no se acuerda con profunda pena de la suerte de los habitantes del valle, primeros naufragos del general desbordamiento?

Un periódico ha hecho memoria de la nota característica que distingue á las Monarquías del siglo XVIII.—Pedro III de Rusia, griego refinado decadente, especie de Heliogábalo moscovita; Catalina II, una Mesalina; la corte de Sajonia, una orgía prolongada; el Rey de Portugal viviendo con la abadesa de un monasterio; Matilde de Dinamarca, licenciada hasta el último grado; Fernando de Nápoles dando triste celebridad al parque de San-Leuccio; los electores *famosos* de Hannover; Federico de Prusia, el más grande, pero el más inmoral de todos sus colegas; Luis XV, que principió su reinado de una manera moral y honrada, manteniéndose esposo fiel desde 1725 á 1738, y enamorado de su mujer María de Leczinska, hasta asegurar que no había en la corte mujer alguna más bella que la Reina, y que de debilidad en debilidad llegó á reflejar el tipo más acabado de la corrupción general, legando al mundo los excesos más inconcebibles del famoso PARC AUX-CERFS y dejando atrás en impurezas á Luis XIV...

¿Qué significan estos recuerdos en los momentos presentes?

Por fortuna, pasaron para no volver los tiempos en que el ejemplo de los unos y las audacias de los otros, dieron ocasión, si no motivo, á aquel enérgico sacudimiento que conmovió á toda Europa bajo los resplandores fúnebres del sol del *Terror*.

Sol, en cuyo disco terso  
fué creciendo, negra y ancha,  
con rojo cerco, una mancha  
que oscureció el universo (1).

---

(1) *La muerte de Luis XIV*, por D. Fernando de la Vera é Isla.

Nadie cree ya que llegue á repetirse el caso de no poder hablar de los Monarcas sin temor de que se avergüencen nuestras esposas y nuestras hijas. Y no por cierto infundadamente. Si la más vulgar de las reglas de moralidad privada no impusiera tal norma de conducta, la menos exigente de las previsiones de hombre de gobierno la haría elemento imprescindible de propia conservación. ¡Grande responsabilidad la de aquellos que alienten inclinaciones contrarias!

Una parte de la prensa (dos de sus más avanzados campeones) ha sido denunciada ante el tribunal de imprenta, acusada de haber infringido las disposiciones vigentes, y bueno es consignar que el Gabinete Sagasta, irreconciliable enemigo de la legislación especial de los conservadores, según ha asegurado hasta la saciedad, recurre á ella, sin embargo, y en sus sanciones busca escudo contra los que supone excesos del cuarto poder del Estado. La contradicción es evidente.

Más valiera que estos liberales de ocasión, tímidos y recelosos cuando la opinión busca válvulas por donde desahogar sus impresiones, recordasen é hicieran recordar á quien lo olvide que la prensa es el espejo, y que como dijo el autor de *El entremetido y la dueña y el soplón*:

arrojar la cara importa,  
que el espejo no hay por qué.

Salió S. M. la Reina para Bohemia, donde se propone tomar los baños de Franzensbad, y llevóse consigo á sus dos augustas hijas, después de prolijos debates mantenidos en Consejo de Ministros acerca de la conveniencia ó inconveniencia del tal viaje, y sobre todo de su realización en tales condiciones. No es grato seguramente para los monárquicos sinceros el ver alejarse de España á la egregia soberana, que realza con sus virtudes el trono de San Fernando, y á las dos tiernas Princesas, fruto del enlace regio, una de las cuales es la presunta heredera de D. Alfonso XII. Que regresen pronto las augustas viajeras es lo que nos toca desear.

Para la época de su regreso se anuncia un cambio en el personal de la servidumbre de Palacio, que daría por prin-

cipal resultado el nombramiento de Jefe superior de la misma á favor de un Teniente general de lealtad acrisolada y moralidad intachable.

\*  
\* \*

No acaban de identificarse las distintas tendencias que separan á la mayoría. Y justo es reconocer que para fundirlas se realizan desesperados esfuerzos. Ultimamente el señor Marqués de Sardoal, presidiendo espléndido banquete celebrado en Fornos, ha hecho terminantes declaraciones en pro de la necesidad de dos grandes partidos, que compartan la representación de las dos escuelas militantes en el campo de la política: liberales y conservadores, izquierda y derecha de la monarquía; la primera, organizada bajo la jefatura del Sr. Sagasta, frente á la segunda, que proclama por jefe indiscutible al Sr. Cánovas del Castillo, y ambas acatando la Constitución de 1876, como legalidad común.

Precisando su pensamiento, decía el Sr. Marqués de Sardoal:

«Desde el momento en que la monarquía está encarnada en un Príncipe como D. Alfonso XII, todos los que aceptamos la monarquía hemos de procurar que los moldes se ensanchen de tal modo, que al pronunciar las palabras monarquía y libertad en España, estos nombres sean sinónimos de D. Alfonso XII.

Hemos de procurar no vencer á la revolución en las calles, sino que la revolución se desacredite y que la palabra revolución llegue á significar refugio de todas las impaciencias y de todos los despechos; hemos de procurar que ningún revolucionario pueda presentarse á la luz del día diciendo que pronuncia con orgullo el nombre español.

Hay, pues, dos cosas que atender: una la afirmación de la monarquía; otra la formación de dos grandes partidos.

Si á alguien le ocurriera, si alguien pensara que pretendíamos proporcionarnos como triunfo el que se inaugurara un nuevo período constituyente, no comprendería nuestro ideal, ó mentiría.»

El orador de Fornos brindó por S. M. el Rey, y añadió:

«Voy á brindar también por su augusta esposa, nuestra graciosa soberana. Yo no sé si por mí me hubiera permitido ofrecer á S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Cristina el ramo con que nuestros amigos de la provincia de Murcia nos obsequian. Pero desde aquí se lo mandaré, porque estoy seguro de que nuestros Monarcas no han de entender que nosotros hacemos hacia la señora una galantería que sería irreverente por ser Reina, ni que pretendemos comparar los colores de estas flores con los que esmaltan su rostro, ni la fragancia de ellas con el perfume de sus vestidos, sino que lo mandamos como símbolo de adhesión de los aquí reunidos á la madre de la Princesa de Asturias, y como juramento de que si un día, desgraciadamente, hubiera una minoridad, los liberales españoles estaríamos al lado de la cuna de la Princesa de Asturias, para hacernos dignos de nuestros padres, que mecieron la cuna de Isabel II.»

Es tan significativo el anterior recorte, evoca tales recuerdo y promueve tales comentarios, que, dejando unos y otros al lector, lo grabamos con gusto en estas páginas, seguros de que ha de ser interesante dato para la historia de nuestros hombres públicos.

\*  
\* \*

Entretanto los federales celebran en Zaragoza una especie de concilio, en el que ha quedado resuelto que la federación española tiene por objeto: asegurar la democracia y la república en todo el territorio federal; mantenerlo íntegro é independiente; defenderlo contra todo ataque exterior; sostener la tranquilidad y el orden interiores y aumentar su propio bienestar y su progreso. Al efecto, según parece, la federación española consagra y garantiza la inviolabilidad del derecho humano en todas sus manifestaciones, y en su consecuencia:

El derecho á la vida y á la dignidad y seguridad de la vida.

El derecho á la libre emisión, manifestación y difusión del pensamiento.

El derecho á la libre expresión de la conciencia y al libre ejercicio de los cultos.

La libertad de enseñanza.

El derecho á la instrucción primaria gratuita.

La libertad del trabajo, y como consecuencia la de profesiones, la de industria y la de comercio interior.

La libertad de locomoción, la de elección de domicilio y la inviolabilidad del mismo.

La inviolabilidad de la correspondencia epistolar y telegráfica.

El derecho de propiedad sin vinculación ni amortización perpetuas.

El derecho de petición.

El ejercicio de acciones públicas por denuncia ó querrela.

La igualdad ante la ley.

El establecimiento del Jurado para toda clase de delitos.

La libertad de reunión, asociación y manifestaciones pacíficas.

La participación en el Gobierno por medio del sufragio, la autonomía de los municipios; la de las regiones y la integridad del territorio que la federación comprende.

*El derecho á la locomoción* ha hecho reír á *La Iberia*; ¡si fuéramos á reírnos de todo lo risible! Pero bueno es observar que, para pedir este derecho, no se necesita ser federal. Ahora tenemos en Madrid unas Cortes fusionistas donde se va á pedir, y aun á conceder probablemente, el derecho de los diputados á la locomoción por medio de billetes de ida y vuelta, camino y rodeo gratis, por todas las líneas de España.

\*  
\* \*

Todas las corporaciones científicas ó profesionales de algún valimiento é importancia están dando señalado testimonio de respeto á los hombres del partido liberal-conservador. La Academia de la Historia está dirigida por el Sr. Cánovas del Castillo, presidente á la vez del Ateneo de la calle de la Montera; la de Jurisprudencia tiene á su cabeza al señor Romero Robledo; la Sociedad Económica Matritense ha

elevado al sillón presidencial á otro conservador, el señor Bosch y Fustigueras... El Colegio de Abogados de Madrid acaba de hacer objeto de la misma distinción al exministro de Gracia y Justicia, D. Saturnino Alvarez Bugallal.

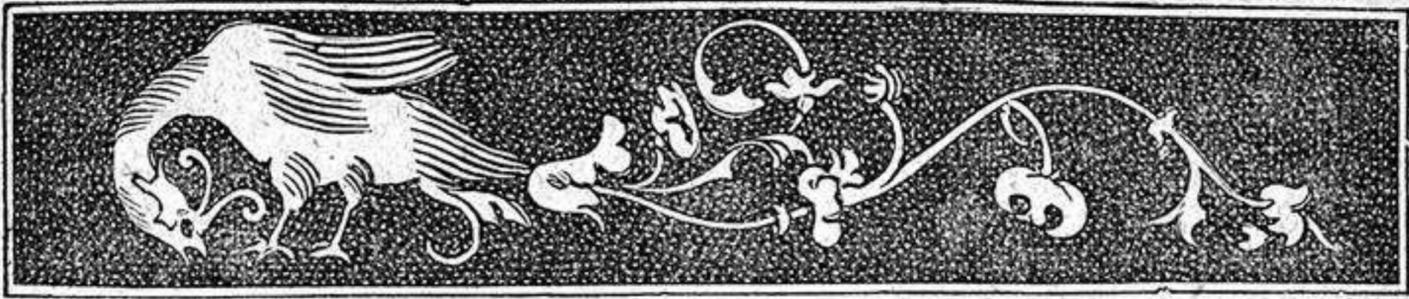
Partidos, como aquél, que cuando caen de los puestos oficiales encuentran tan agasajadora acogida en las esferas de la ciencia, de la literatura ó del derecho, bien puede decirse que ejercen verdadera influencia en los destinos del País y poderoso ascendiente en los fallos de la opinión. Partidos de estos bríos podrán eclipsarse pasajeraamente en punto á la gestión de los negocios del Estado; pero reaparecerán bien pronto con la vivificadora sabia de sus principios y sus soluciones, preponderantes entre los elementos más valiosos para la prosperidad y el engrandecimiento de los pueblos.

\*  
\* \*

Lo de Andalucía no tiene fácil arreglo. Continuando en huelga los jornaleros, han sido destinados á las labores del campo los individuos del ejército que han preferido el manejo de la azada al del fusil. Por el pronto, esto ha estimulado á aceptar salario á los braceros portugueses, y el conflicto ha empezado á conjurarse... Pero las propagandas socialistas, que tantas raíces han echado en tierra andaluza, no se extirpan de una vez tan fácilmente. Los interrogatorios á que somete la Audiencia de Jerez á los asociados de *La mano negra* revelan á las claras la honda perturbación que han ocasionado las ideas profesadas por las clases trabajadoras allende el Guadalquivir. Y las ideas ni se extirpan ni se contrarrestan con soldados.

U.





## REVISTA EXTRANJERA

---



ADA más difícil é incomprensible que muchos de los sucesos que se desarrollan á nuestra vista; nada más oscuro que esos detalles de actualidad, que llegan sin embargo á sernos familiares; nada menos luminosa que esa crítica, fundada en todas las preocupaciones, crítica forzosamente exagerada y visionaria cuando con vanidoso afán da oídos á los más parciales rumores y quiere penetrar en el interior de todas las cuestiones, desmenuzándolas con implacable escalpelo. No siempre halla en sus análisis el anatómico el germen de la enfermedad, y el problema de la vida es las más de las veces un misterio respetable.

La consagración del Czar, objeto de mil fatídicos pronósticos acerca de planes horribles y de atroces atentados que se suponían dispuestos por la secta nihilista, ha sido el suceso más importante del mundo en el año que corre; y sin embargo, no han faltado periódicos europeos de primera línea que se empeñan todavía en explicar el esplendor de las fiestas por transacciones inmorales y secretos, y no sabemos si tácitos pactos entre la autoridad y el terrorismo, partiendo de hipótesis inadmisibles, manteniendo vivas las emociones, y pintándonos al Imperio de Rusia sobre una tierra volcánica y en vísperas de desaparecer de la faz de la tierra.

Dejemos, sin embargo, á los profetas de la dinamita seguir en sus vaticinios de horrores, vaticinios en cierto modo justificados por el trágico fin de Alejandro II, y limitémonos ahora al examen de sucesos concretos.

El hecho capital es que magníficos detalles han llegado por todos conductos sobre la coronación del Czar. No escatiman los corresponsales descripciones entusiastas, llegando á una emulación sorprendente en el terreno de los epítetos, de las perífrasis y de las hipérboles para ponderar las solemnidades que ha presenciado la antigua Moscou.

¿Son sueños ó realidades los festejos que se nos pintan? Hay unanimidad tan completa en los relatos, que no es posible creer en cierto entusiasmo de encargo, ni tampoco en las ilusiones ópticas, producidas á veces por la novedad y una larguísima distancia.

El programa de los regocijos oficiales y públicos celebrados en Moscou y en San Petersburgo ha circulado á los cuatro vientos, y en el mundo entero ha tenido eco el inmenso clamor de las campanas echadas á vuelo, de las salvas de triunfo y de los hurras de alegría. Todos hemos leído descripciones de bailes deslumbrantes, de recepciones de gala y de lujosas paradas de ejércitos, sirviendo de escolta al imperial cortejo, entre Príncipes asiáticos con su servidumbre oriental, mantos de seda y terciopelo de vivos colores, bordados, adornos de oro y armiño, piedras preciosas y todo el fausto oriental en oposición y contraste con el lujo de Occidente.

La coronación del Czar se ha celebrado en medio de una pompa apenas creible y casi fabulosa. Alejandro III es ya el ungido del Señor, Pontífice supremo de todas las Rusias y dueño absoluto de cien millones de súbditos. Dícese que Dios ha manifestado de una manera suprasensible su beneplácito en el acto de la consagración, haciendo que el sol despejase aquel día las brumas del Norte y despidiese sus más espléndidos rayos, y enviando luego una paloma, místico símbolo de la divina sabiduría, que penetró en la sala del banquete, en el Tainik, como garantía de la futura protección del cielo. Coincidencias raras y supersticiones, si se quiere, pero sin

duda alguna poéticas y dignas de consignarse en nuestra época de abstracción y positivismo, que reniega de las sencillas y dulces creencias de pasadas edades.

Pero antes de dejar el palacio de Kremlin y sus admirables tradiciones, antes de dejar á Moscou y sus deslumbrantes magnificencias, bueno será fijarse en los resultados de la gran ceremonia y en la situación actual del Imperio del Norte.

Ante todo, el espectáculo político que acaba de realizarse presenta un hecho elocuente. El nihilismo no ha dado señal alguna de vida, y el Emperador ha cruzado libremente entre las agolpadas muchedumbres, deseosas de aclamarle, cuando la paz social está más ó menos comprometida en todas las naciones, y parecía estarlo más que en parte alguna en esa Rusia, donde los revolucionarios cosmopolitas, que sueñan con echar el mundo en la barbarie, fijaban sus tristes esperanzas.

Siempre hemos presumido que se daba al nihilismo más importancia de la que merece, suponiéndole una doctrina política. Muchos daños ha causado el nihilismo; muchas conciencias ha perturbado; mucha sangre, y sangre preciosa, derramó; pero no ha hecho conquista alguna, y Rusia tiene hoy tanta firmeza como tuvo en épocas pasadas.

Y es que el Imperio ruso tiene un papel providencial en el mundo, y no bastan á desbaratar los altos designios de la Providencia las armas del asesino.

Colocada Rusia en los confines de la Europa y del Asia, ocupa los territorios que en los tiempos prehistóricos y en los comienzos de la Edad Media sirvieron de camino á las invasiones, siendo esta la causa de los diversos elementos que constituyen el Imperio y el fundamento de importantes discusiones etnológicas.

Rusia fué siempre centinela de Europa, ya en los tiempos en que se constituyó en Gran Principado, ya en los posteriores de Pedro el Grande. Al presentarse los jefes suecos en el siglo IX para fundar el Estado ruso, se establecieron primero en medio de los eslavos, para extenderse luego por medio de la conquista y echar los primeros cimientos de Moscou. Y se realizó entonces un hecho histórico, por más de

un concepto interesante. A principios del siglo XII surgió en China la revolución socialista que hoy hace en Europa sus estragos. Los socialistas franceses de 1848 no fueron más que implantadores de los principios proclamados por los socialistas chinos, según el estudioso y erudito misionero apostólico P. Hue. China expulsó á aquellos temibles innovadores en 1129, y ellos recorrieron los desiertos de la Tartaria, donde comunicaron sus ideas de trastorno á las hordas mongoles. Tal fué el origen de Djenguiz-Khan; y después de la muerte de este héroe salvaje, en 1227, los mongoles unidos á los tártaros, bajo la jefatura de Batú, intentaron el exterminio de la Europa oriental y el afianzamiento á orillas del Volga del centro político del Imperio de Kaptchak.

Entre estas luchas colosales fundóse lentamente el poder ruso, unas veces enfrente de los feroces nómadas del Asia, y adelantando otras veces hacia la cuenca del Dniepper, en dirección á Constantinopla, pero sin perder nunca de vista su origen europeo, porque tanto los Grandes Duques como los Czares de Moscou y los Emperadores de San Petersburgo, todos los Soberanos rusos, desde el siglo IX, y mayormente desde Pedro el Grande y Catalina, comprendieron que la política rusa estaba íntimamente ligada con la suerte del Occidente. Dueño el Imperio ruso del Mar negro, del Caspio y de las faldas de los Urales; dueño de sí mismo, sin temor á sus eternos enemigos del Asia, pudo ya consagrarse á estrechar sus relaciones en las cortes europeas, con las que le ligaron además alianzas de familia.

Hoy, como ayer, tiene el Imperio ruso una misión especial, altísima y muy vasta; hoy, como ayer, será el centinela avanzado en los límites de dos mundos, de dos razas y de dos opuestas civilizaciones.

Suponen hoy algunos que si los asesinos del difunto Czar han desaparecido de la escena, la conspiración está aún latente y no vencida. Dícese que los fundadores de la terrible liga revolucionaria desisten ya de sus errores juveniles, renuncian á luchas estériles, comprendiendo que toda reforma social debe tener por base la libertad política.

No creemos aún en la posibilidad de que se convierta hoy Rusia en Estado constitucional. Lo cierto, sí, es que las guerras han podido facilitar una comunicación extraordinaria de ideas, y que se contarán en mayor número que antes los partidarios de ciertas reformas. Lo cierto es que la guerra de los Balkanes en 1877, y la ocupación de la Rumania por las tropas rusas, habrá hecho que muchos oficiales, iniciados en la vida parlamentaria y constitucional, en las grandes ciudades de Moldavia y Valaquia, en Jassy y en Bucharest, aunque decididos á vencer ó morir por el Czar, abriguen el propósito de combatir la autocracia. Estas fundadas suposiciones serían en todo caso un argumento contra el nihilismo.

Sin embargo, en las alocuciones y proclamas lanzadas por el Emperador con motivo de la coronación, y con entusiasmo recibidas, aparecen liberalidades sin cuento, pero no indicios de liberalismo por ahora.

\*  
\* \*

¿Será cierto, como suponen varios órganos de valía de la prensa europea, que estamos en vísperas de ver resucitar la cuestión de Oriente, cuestión destinada á amenazar eternamente la paz del mundo?

Veamos los síntomas que se indican.

Años hace que la descomposición progresiva y fatal del Imperio otomano alienta todas las rivalidades y ambiciones internacionales. Constantinopla padece una gran enfermedad crónica, y esta enfermedad despierta en los políticos de Europa el deseo de participar en su día de la herencia del moribundo.

Dícese que la situación de la Armenia es la que hoy ha de poner de nuevo sobre el tapete la cuestión de Oriente.

Sabido es que la Puerta, olvidadiza del sinnúmero de compromisos que las desgraciadas circunstancias le imponen, prometió realizar en la Armenia las reformas que tuvo intención de introducir en todo su Imperio. Pero la apatía otomana parece ya el sistema de su diplomacia, y nada se ha hecho.

Inglaterra, preocupada con cimentar su dominio en Egipto, parecía haber olvidado lo convenido en el Congreso de Berlín y las estipulaciones que mediaron en la cesión de la isla de Chipre, cuando Lord Dufferin presentó inopinadamente en Constantinopla una especie de *ultimatum* sobre las reformas de la Armenia y los disturbios de la Albania, á consecuencia de oponerse los habitantes de Podgoritza á su incorporación al Montenegro.

Estos disturbios han tomado un carácter grave. La *liga albanesa* funciona de nuevo, y se ha firmado un pacto por el cual diversas tribus prometen asistirse mutuamente contra turcos ó montenegrinos que atenten á la integridad de la Albania. Infructuosas han sido para apaciguar los ánimos las gestiones del delegado de la Puerta. Los turcos han recurrido á la fuerza, y los albaneses les han derrotado, obligándoles á batirse en retirada y á atrincherarse mientras les llegan refuerzos.

Inglaterra no descansa nunca ni obra tampoco á la ligera. ¿Por qué cuando acaba de anular á orillas del Nilo la soberanía del Diván, le suscita nuevas dificultades en la Armenia? ¿Será que el Gabinete de San James prevé complicaciones y trata de deslindar su actitud con Turquía en un próximo conflicto con alguna gran potencia?

Esto se dice, añadiéndose que esa gran potencia es Rusia. Se supone que la coronación del Czar, no señalando una época de reformas interiores, puede muy bien ser el punto de partida de una nueva acción en el exterior, tomando por pretexto la necesidad de proteger las poblaciones armenias. Entonces Inglaterra, satisfecha por el momento con Egipto, no se opondría al dominio ruso en el Asia Menor; Austria vería en ello una prueba de que el Gobierno de San Petersburgo no trata de contrariar su desarrollo en la Turquía de Europa, y Alemania, favoreciendo estas combinaciones, tendría derecho á la amistad de las tres potencias interesadas.

Pero ¿cómo es posible que Inglaterra abandone el Asia Menor á Rusia, con riesgo de comprometer más tarde la seguridad de su imperio de las Indias? ¿Cómo puede creerse que Rusia deje los Balkanes al Austria, haciéndola dueña

del gran movimiento eslavo que es la herencia de Pedro el Grande? ¿Qué compensación se daría á Italia, que forma parte de la triple alianza? ¿Trípoli ó la Siria?

Meras hipótesis, y muy increíbles algunas, son éstas; pero del lado de Oriente aparecen de ordinario puntos imperceptibles, que pueden fácilmente crecer y tomar las proporciones de verdaderas y terribles tormentas.

\*  
\* \*

La República francesa sigue en la manía crónica de desarrollar en las circunstancias actuales lo que ha dado en llamarse su política colonial. Parece que el Gabinete autoritario del antiguo oportunismo trata de hacer olvidar los incidentes y conflictos que en el interior acumula con proyectos de vastas expediciones y con propósitos de extender el dominio en apartadas regiones del África y del Asia. De esa manía nacieron las cuestiones de Túnez, del Congo y de Madagascar, dando hoy origen á la expedición del Tong-King.

Recientemente se lamentaba un periódico de París del concepto en que gran parte de la prensa europea va teniendo á los franceses. «Si somos tan medianos, decía, y tan poco valemos, ¿á qué acuden á nuestro lado los hombres serios de todas las naciones y quieren vivir con nuestra vida? Nuestras escuelas están repletas de extranjeros. Nuestras Exposiciones presentan en gran número obras de extranjeros aclimatados entre nosotros. Nuestra literatura surte á toda Europa, que muy poco suele darnos en cambio. Se traducen nuestras comedias y se representan en todas partes. Nos llegan muchas de Berlín, de Londres ó de Roma, dignas de ser traducidas y representadas. Las galerías del mundo entero se disputan los cuadros de nuestros pintores. Nuestros músicos obtienen un éxito brillante en Inglaterra, Alemania, Italia, Rusia y España. ¿Quién podrá creer que tales resultados nada significan?»

Tenia razón el periódico: no es Francia un pueblo sin originalidad, influjo ni poderío. Fué nación grande, lo es aún, y está llamada á serlo; pero tiene hoy que pagar los des-

aciertos de sus gobernantes, y sabido es que la rehabilitación y la influencia fueron siempre patrimonio de la fortuna en las armas.

Quizás por esto busca hoy triunfos en lejanas tierras. Hoy manda una escuadra de guerra al Tong-King.

¿Á qué viene esta guerra? El Gobierno de la República no ha dado explicaciones bastantes sobre el particular; pero el conflicto existía desde 1873. En aquella época el Duque de Broglie, Ministro entonces de Negocios Extranjeros, ordenó ya al Almirante Dupré que no comprometiese á Francia en el Tong-King.

¿Cómo no han bastado diez años para resolver el conflicto? Hasta el mes de enero último todas las dificultades parecían zanjadas ó en vías de zanjarse diplomáticamente; pero no ha sido así, porque Mr. Challemel-Lacour no ha querido.

Dos hechos descuellan entre los más recientes. En primer lugar, imputables son en gran parte al Gobierno de la República los sucesos de Egipto, que han redundado en provecho exclusivo de Inglaterra; y en segundo lugar, creible es que el mismo Gobierno acabe de obrar con mal acuerdo al desaprobado el convenio ultimado por su representante en China, Mr. Bourée.

Las reyertas y rivalidades entre los Freycinet y los Gambetta han hecho perder á Francia la posición que el General Bonaparte creó á orillas del Nilo hace cerca de un siglo, y que el ingeniero Lesseps parecía haber asegurado para siempre. La política que divide á los republicanos ha hecho olvidar también el puñado de soldados franceses que, á las órdenes del Comandante Rivière, se hallaban aislados en el Tong-King.

La actitud de Francia era agresiva contra Annam y contra China. El Celeste Imperio hizo preparativos de resistencia, y Mr. Bourée, Embajador de Francia en Pekín, de acuerdo con el Presidente del Gabinete, entonces Mr. Duclere, entró en negociaciones y obtuvo cuanto podían desear los franceses, la retirada de las tropas chinas que ocupaban el río Rojo y el abandono de gran parte del Tong-King con condiciones privilegiadas para los comerciantes franceses en sus relacio-

nes con las provincias limítrofes, terminando todas las dificultades pendientes.

Pero terminó la vida ministerial de Mr. Duclere, siendo sustituido en la Presidencia del Consejo por Mr. Ferry y en el Ministerio de Negocios Extranjeros por Mr. Challemel-Lacour; y cuando China consideraba todas las cuestiones resueltas, creyéndose en paz y amistad con los franceses, desaprobóse por telégrafo el tratado propuesto por Mr. Bourée, destituyóse á este Embajador y dióse orden de obrar inmediatamente contra los barcos chinos que comercian con el Tong-King. Era una terminante declaración de guerra.

La brusca desaprobación del tratado de Bourée por el actual Gobierno de la República ha costado ya la vida al Comandante Rivière, al jefe de batallón Villers, y sin duda alguna á muchos otros franceses. Se ha creído que China no tenía importancia alguna, y ahora aparece que 10.000 hombres de tropas regulares chinas se dirigen al Tong-King; que las fuerzas que China puede oponer dentro de algunos días á los franceses no bajan de 100.000 hombres, habiendo 30.000 armados á la europea, y con cañones Krupp y oficiales extranjeros.

Sea lo que fuere de esta anunciada transformación del ejército chino, ¿se contentará la expedición francesa con reivindicar el honor de su bandera, ó tendrá acaso el propósito, que le atribuye la prensa británica, de apoderarse de Siam, y de dominar también en toda la inmensa península que se extiende entre el golfo de Bengala y el mar de la China?

Mal auguraríamos del resultado de la expedición de los soldados de la República, en el caso problemático de que llevasen á las provincias feudatarias del Celeste Imperio descabelladas intenciones de conquista.

No serían entonces los chinos solamente los que sostendrían la bandera amarilla. Los tiempos de la expedición napoleónica á la Cochinchina pasaron, y para sostener á los soldados de Pekín estarían hoy todos los poderosos enemigos de Francia.

\*  
\* \*

Otro hecho de caracter religioso, pero de gran significación é innegable importancia, viene preocupando estos días á la prensa de Europa; la actitud de la protestante Alemania en sus relaciones con el Vaticano.

Conocidas son las serias dificultades interiores de que á cada instante eran causa los católicos de la Cámara prusiana y del Reichstag imperial. Comprendió el Príncipe de Bismark, con el talento práctico que le distingue, que aquella tirantez de relaciones era insostenible, y que sólo era lícito en nuestros días á ciertos gobernantes de molde francés, jacobinos de la decadencia, sostener una perpetua lucha contra el catolicismo para conseguir que quede servilmente subordinada la Iglesia romana á la omnipotencia del Estado. Envió á la corte pontificia un representante de Alemania, y no tardó en llegar á cierta inteligencia, á un *modus vivendi* con el Vaticano en ciertas cuestiones de orden religioso.

Pero después de fases diversas, después de haber sido en diferentes ocasiones suspendidas y reanudadas luego las negociaciones con la Santa Sede, y cuando ya se anunciaba que habían sido finalmente rotas, ha sorprendido á todos la presentación en el Landtag de un proyecto de ley encaminado á tranquilizar á los católicos y á desvanecer todas las diferencias que existieron, viniendo á ser como el anteproyecto de un Concordato ya seguro entre el Papa y el Estado prusiano.

Importantes son, en efecto, las disposiciones del proyecto de ley presentado por Bismark. Se suprime la obligación de notificar al Gobierno el nombramiento de los encargados temporalmente del servicio religioso, siendo los cargos revocables á voluntad de los Obispos. No es necesario el beneplácito del Gobierno más que en lo referente á los cargos administrativos de una parroquia; pero en las parroquias vacantes puede el Obispo atender al servicio espiritual, nombrando ecónomos ó vicarios. El Gobierno no podrá excluir á ningún párroco sino por consideraciones de orden político, comunicando al Obispo los motivos en que se funde, y teniendo éste el derecho de apelar, no ante el tribunal odioso á los católicos que anteriormente funcionaba, sino ante el Ministro de Cultos.

Recordando el carácter coercitivo del *Kulturkampf*, aparece el nuevo proyecto como un gran paso, un paso decisivo en las vías de la conciliación entre los dos poderes.

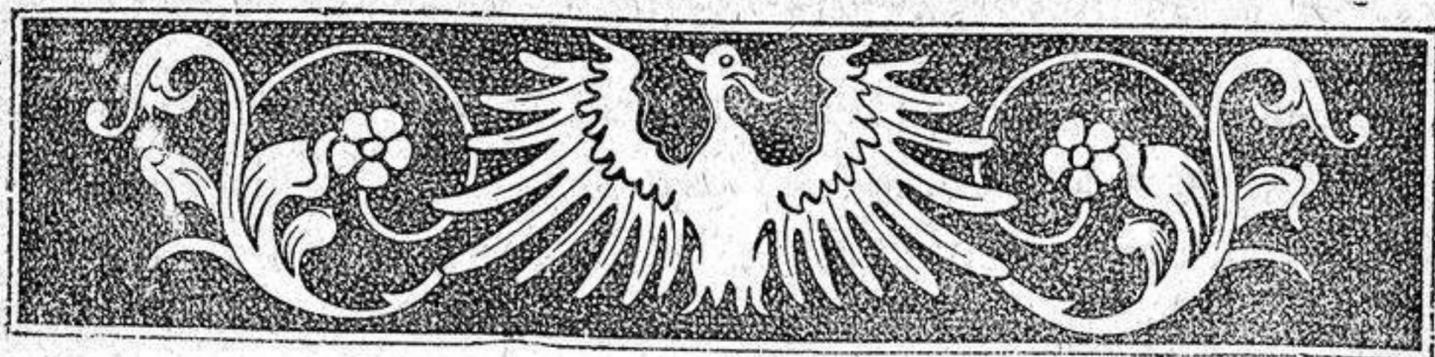
La prensa alemana, católica y protestante, interpreta en este mismo sentido la iniciativa del Canciller, que con esa penetración que forma el carácter distintivo de su genio político, no tardó en advertir que seguían mal camino para contar en el Landtag y en el Reichstag con la alianza y el apoyo de los católicos contra los enemigos del orden social y del Imperio.

El periódico ultramontano *La Germania* declara ya que los diputados católicos votarán el conciliador proyecto. En cambio la *Gazette Nationale*, el *Tageblatt* y la *Gazette de Voss*, periódicos avanzados, manifiestan naturalmente su descontento ante «la horrible defección» del poder laico.

De todos modos resulta que la conciliadora diplomacia de León XIII ha conseguido una nueva y gran victoria, tanto más notable cuanto se trataba de Bismark y de la protestante Alemania, en los momentos mismos en que Francia traba enconada lucha contra el espíritu religioso, que quiere arrancar de las casas de beneficencia, de los tribunales y de las escuelas, dejando al instinto demoledor del socialismo hasta las cruces de encrucijadas y campiñas.

S.





## BOLETÍN BIBLIOGRAFICO <sup>(1)</sup>

**Dr. Fray Ceferino González.**—*Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en la recepción pública de este ilustre prelado el día 3 de junio de 1883.*—Imprenta de A. Pérez Du-brull.

La recepción de Fray Ceferino González en la Academia de Ciencias Morales y Políticas no podía menos de ser un verdadero acontecimiento. Hombres del saber y del talento del hoy Arzobispo de Sevilla son un timbre de gloria, no sólo para una corporación científica, sino para la patria en cuyo seno vieron la luz.

El Sr. D. Fernando Álvarez, encargado de contestar en nombre de la Academia al discurso del insigne autor de la *Historia de la Filosofía*, nos facilita los siguientes datos biográficos:

«Nació el P. Ceferino, antes humilde religioso, ahora miembro de nuestro ilustre episcopado, en uno de los

pintorescos valles de Asturias, que, según la feliz expresión de uno de sus biógrafos, obligan á los hombres á mirar al cielo desde niños. Debió á sus padres educación cristiana y buenos ejemplos, y los primeros elementos de enseñanza á un dómine solícito, tipo únicamente conocido por los que contamos luengos años, quien logró fácilmente hacer de él un gran latino, cualidad, por desgracia, no muy común en estos tiempos.

»Impulsado por la triple vocación del retiro, del estudio y del espíritu religioso, trocó las montañas de Asturias por las llanuras de Castilla, hermanas gemelas en gloriosas tradiciones, para vestir el hábito de la memorable Orden de Santo Domingo de Guzmán, gran figura religiosa, cuya cuna se mecía en la provincia querida donde vi la luz primera.

»La regla, dice uno de sus aventajados discípulos, estrecha y severa le imprimió el sello de su austeridad;

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

la escolástica, con su gimnasia intelectual, vigorizó su entendimiento; la metafísica le acostumbró á los abismos; la teología, á las alturas; la meditación, le hizo silencioso; el estudio, enfermizo; la soledad, adusto; y Dios, tocando con el dedo su frente, hizo brotar en ella la llama esplendorosa del genio.»

«Desde Ocaña, donde profesó, el deseo y el deber lo llevaron al otro lado del Ócéano, sufriendo durante ocho eternos meses de navegación todo linaje de molestias y peligros, que no llegaron á entibiar su celo.

»Guiado por él, pidió que se le destinase á la conversión de los infieles, trabajo rudo á que se consagran los misioneros españoles, representación gloriosa y firme de nuestra noble Patria, en apartadas regiones.

»Los superiores, con previsión laudable, se lo prohibieron, y le destinaron á la enseñanza.

»Leyó catorce años filosofía y teología en la universidad de Manila, madurando y completando sus propios conocimientos al enseñar á los demás.

»Fueron su primer trabajo los *Estudios sobre la filosofía de Santo Tomás*, obra que reveló su genio y su ciencia. No la escribió el modesto religioso para darla á luz. Le sirvió de apuntes para sus lecciones. El superior le invitó á corregirlos, se negó á ello, y la Orden los publicó tales como estaban.

»Escribió después mucho y sin tregua el joven filósofo sobre varios de los ramos del saber humano. Entre sus trabajos descuellan *La filosofía elemental*, aceptada como texto en muchos Seminarios de Europa, América y Oceanía, y la *Historia de la filosofía*, traducida también y muy aprecia-

da en el extranjero por la elevación y la solidez de doctrina con que resuelve los problemas modernamente suscitados. Combate en ella errores funestos, esclarece á la luz de su sólida crítica el movimiento científico contemporáneo, estudia los siglos antiguos y los medios, apreciando profundamente el XVI, y examinando el nuestro, que corre rápidamente hacia su fin arrastrado por el torbellino de atrevidas novedades, revoluciones incesantes y conspiraciones pavorosas que pretenden santificar el asesinato y el incendio, la dinamita y el puñal; examina, digo, el siglo XIX con el criterio severo é imparcial del polemista católico.

»Para honra de España, precedieron al P. Ceferino en el vasto campo de las investigaciones filosóficas, Donoso, que rompiendo con sus juveniles apasionamientos políticos, llevó todo el vigor de su fogosa imaginación en el ardiente debate de los principios religiosos, casi al ascetismo; y Balmes, que de súbito atrajo las miradas de Europa con su vasta erudición, la profundidad de su juicio y el caudal inagotable de su ciencia.

»Se ha hecho con ingenio y brillante frase el paralelo de esta trinidad de filósofos españoles, designando en Donoso Cortés al orador, en Balmes al escritor, y en el P. Ceferino al filósofo; observando que el primero admira como Homero, el segundo persuade como Platón, y el tercero enseña, y convence y demuestra como Aristóteles, y limitando la comparación dentro de los aledaños de la Iglesia, se ha comparado á Donoso con Tertuliano, á Balmes con San Agustín y al P. Ceferino con Santo Tomás.

.....  
.....

»En una pobre casa de la retirada calle de la Pasión, primero convento de los Misioneros dominicos, luego domicilio de la procuración de esta corte, ocupaba una modesta celda el ya célebre P. Ceferino, después de su regreso á la Península para servir la plaza de Rector en el Colegio de su Orden establecido en Ocaña. Desempeñó este importante cargo con la rara fortuna de mejorar sus rentas, crear cátedras de lenguas vivas y muertas, establecer gabinetes de física, química é historia natural, y unir á la enseñanza sólida y completa de la ciencia antigua el examen de las obras referentes á la moderna. Juzgaba su prudencia que los jóvenes destinados á vestir el hábito de Santo Domingo de Guzmán, aleccionados en todas las fases de la verdad, debían conocer también todos los delirios del error antes de llevar los consuelos de la fe de Jesucristo para conquistar con las armas incruentas de la predicación y tal vez con el sacrificio de sus vidas, almas á la religión católica y súbitos á España.

»En esa modesta celda escribió feliz y gozoso el P. Ceferino gran parte de las obras filosóficas citadas, notables artículos en la *Cruzada*, periódico semanal, sobre economía política y sobre filosofía alemana y escolástica; cuatro brillantes disertaciones en la revista *La Ciudad de Dios* acerca de la filosofía de la historia, señalando su origen en la esfera de la razón y en la serie de los siglos, asentando sus principios y elementos, su fin y sus propósitos, analizando magistralmente los sistemas y combatiendo los errores que, so pretexto de esta ciencia nobilísima, se han infiltrado á la vez en la filosofía y en la historia.

»En ella dió también nuestro acadé-

mico electo provechosas conferencias tres días á la semana, consagradas á exponer sin ostentación ni aparato á un reducido círculo de sacerdotes, títulos de Castilla y periodistas, los principios y las cuestiones más importantes de la filosofía; la teoría de la verdad, la de la razón, toda la psicología empírica y casi toda la racional.

.....  
»Sus escritos, por último, sobre *Los Terremotos* y *La Electricidad* revelan su especial conocimiento en las ciencias naturales.

.....  
»Obras de tanto mérito sacaron el nombre de su autor del silencio y de la oscuridad del claustro. Las revistas ilustradas reprodujeron su biografía y su retrato: los periódicos científicos y políticos imprimieron juicios acerca de sus obras. La Academia romana de Santo Tomás de Aquino, elevada á tan alto grado de esplendor por Su Santidad León XIII, le llamó á su seno: la Universidad central de España le ofreció una cátedra en su recinto; Castelar, el presidente y primer orador de la república, le presentó á la Santa Sede para el obispado de Málaga; Pío IX le preconizó, diciendo á los que le pidieron encarecidamente que lo dejase escribir: «Por lo que escribió le hice Obispo; que lo sea y que escriba además.»

—  
Inutil será ciertamente, que nosotros nos propongamos dar idea de este trabajo por medio de un breve resumen; que es lo que acostumbramos á hacer. El discurso del P. Ceferino, ahora, como todos los suyos de grande profundidad, no puede abarcarse en síntesis superficial y ligera. Para dar idea de su contenido fuera necesario reproducirlo íntegro.

Sus ojos penetrantes dominan desde la altura de la filosofía tomista la crisis espantosa que en los actuales momentos agita el mundo de la idea para penetrar en lo más íntimo de la conciencia universal. De una parte el principio cristiano elevando el hombre hasta el trono del Creador; de otra escuelas materialistas y ateas que sólo ven en la condición humana un grado de perfección sobre las demás especies, partiendo de la base de un origen común. Los unos buscan la fuente de toda vida y de todo conocimiento en Dios; los otros se rebelan contra él, y queriendo asir con su mano las entrañas mismas de la realidad, no transigen con la menor sombra de misterio, tratan de caminar ayudados tan solo por la luz de su propia inteligencia, y misterio, revelación y culto, son otras tantas barreras que juzgan levantadas por la debilidad de los hombres á los ojos del pensamiento y de la razón.

Estudia el P. Ceferino en su discurso á los expositores de la filosofía religioso-cristiana desde los primeros siglos, y á los filósofos que apartándose en todo ó en parte de la tradición religiosa, proclaman en alta voz el principio de la duda universal, de la libertad del pensamiento y de la independencia de éste. Detiéndose, como conviene á su propósito, en la escuela de Descartes que rompe la tradición cristiana, y como dice Michelet, creó la filosofía libre de la época moderna. Como toda filosofía racionalista, hace depender la libertad en el desconocimiento de la razón divina, dicho se está que acaba siempre por negar á Dios. Estos principios, asentados por el cartesianismo racionalista, acallaron después sus voces para prestar oído al acento de otro autor no me-

nos célebre, que desde el centro de la Germania hizo sentir el peso de su influencia. Kant, el autor de la *Crítica de la razón pura*, muy superior sin duda á Descartes por su genio, sigue las corrientes que éste iniciara, marchando por el camino del racionalismo absoluto. Según la gráfica expresión del sabio Arzobispo de Sevilla, «su obra es una obra de muerte. Al rudo golpear de su crítica implacable desaparecen del mundo real y objetivo la materia y el espíritu, el hombre y Dios.»

Más tarde, al examinar cómo unas escuelas aparecen como necesaria derivación de las otras, añade:

«Sin ser explícitamente panteísta el criticismo de Kant, lo era implícitamente, encerrando gérmenes y tendencias no solamente panteístas, sino también materialistas, gérmenes y tendencias que no tardaron en desarrollarse y encarnarse en sistemas tan saturados de panteísmo y ateísmo como de racionalismo anticristiano. Porque ello es indudable que el *Etwas nouménico* y la *cosa en si* de nuestro filósofo se convierte fácilmente en la sustancia única del panteísmo, en el *Yo* creador de Fichte, en el *Absoluto* de Schelling, en la *Idea* de Hegel, en la *Voluntad* de Schopenhauer y en lo *Inconsciente* de Hartmann, transformación hacia la cual gravita también espontáneamente su teoría de lo sublime, teoría que diviniza al hombre concediéndole una razón infinita, bien así como su opinión acerca de la posibilidad de una intuición inmediata, intuición transformada fácilmente por Schelling en intuición intelectual y en método filosófico.»

Continúa después ocupándose el P. Ceferino de las tres manifestaciones ó desarrollos capitales de la filo-

sosía de Kant, representados por los sistemas de Schelling de Fichte y de Hegel, reconociendo, en medio de sus errores, grandes rasgos de genio. En Hegel, sobre todo, ve el nuevo académico una inteligencia tan poderosa, que no puede menos de exclamar:

«El error, pero el error en sus formas más brillantes, es el mayor castigo de la razón humana, cuando arrastrada por la ola de la soberbia, va á estrellarse contra el trono del Altísimo. Tal es el pensamiento que surge espontáneamente en presencia de ese panteísmo brutalmente ateo, que representa y sintetiza el esfuerzo titánico de Hegel, de uno de los genios más poderosos que vieron jamás los siglos. Porque ello es cierto que el panteísmo, más explícitamente materialista, es la última palabra y el contenido real de esa concepción que produce vértigos por su originalidad rítmica, por sus vastas proporciones como sistema filosófico, y por su unidad fascinadora; de esa soberbia y colosal pirámide de los tiempos modernos, que, á pesar de tener la nada por base y por cúspide la negación de Dios, como hemos dicho en otra parte, es, sin embargo, la revelación más sorprendente del alcance y poderío de la razón humana, y revelación también de que, bajo las inspiraciones de la religión cristiana, el Aristóteles de los tiempos modernos, el profeta panlogista de la Idea, hubiera podido ser el Santo Tomás del siglo XIX.»

Entra en seguida el ilustre autor de la *Historia de la Filosofía* en el examen de la escuela krausista afirmando que lo que constituye el fondo de esta doctrina es un panteísmo ecléctico en el cual al lado de reminiscencias pitagóricas, platónicas y origenis-

tas acerca del origen y del modo de ser de las almas, ocupan lugar preferente el dualismo absoluto de Descartes, las teorías de Spinoza y de Schelling, sin contar sus afinidades teúrgicas con la escuela pagana de Alejandría, La filosofía de Krause, que el P. Ceferino se ha creído en el caso de examinar, siquiera sea como de pasada y en breves momentos, no tanto por su importancia científica como por la preponderancia que alcanzó entre nosotros en época no muy remota, no merece ciertamente, ni por su originalidad ni por su bondad, la fama que ha logrado en España, si bien por poco tiempo.

Después de otras muchas é importantes consideraciones, entre el P. Ceferino en el examen del movimiento positivista contemporáneo, sin olvidarse por supuesto del transformismo de Darwin.

«Y sucedió entonces—dice el filósofo tomista—que esa filosofía anticristiana que en nombre de la razón y de la ciencia acusaba á la Iglesia de desconocer la igualdad de los hombres, la fraternidad universal y el amor de la humanidad, concluyó por negar esa misma igualdad y fraternidad de los hombres; concluyó por enseñar y predicar el abandono y la muerte, por no decir el asesinato, de los débiles, y despreciados. Que esto y no otra cosa representa la ley darwinista de la selección aplicada á la humanidad, por confesión de sus más fervientes adeptos. Y esta filosofía, que abandonó el espiritualismo cristiano en demanda de superiores espiritualismos y de mas vastos horizontes, descendió por gradaciones sucesivas, pero lógicas, hasta el fango de la materia y hasta la blasfemia del ateísmo. Y esa filosofía, en fin, que,

en nombre de la independencia autonómica de la razón humana, pretendió escalar el cielo y sentar un trono cabe el trono del Altísimo. comenzó divinizando al hombre y proclamando su identidad sustancial con Dios para concluir afirmando su unidad sustancial, no ya sólo con el simio trepador del bosque tropical, sino con el protoplasma albuminoso, eflorescencia espontánea del mundo inorgánico.»

Por último, el P. Ceferino estudia todos aquellos sistemas que, siendo una deducción lógica del racionalismo, ejercen una influencia altamente perniciosa en la vida social. Así se explican las revoluciones y las amenazas que mantienen en continua alarma á las naciones más cultas de Europa, porque el pueblo á quien se enseña que el cristianismo es una impostura, y Dios una ficción, no tiene por qué resignarse á que el mundo esté lleno de poderosos y magnates, mientras él vive en el abandono y sufre todos los horrores de la miseria. ¿Para qué la virtud? ¿para qué la resignación, si no hay más vida que la presente, ni Dios que premie ni castigue? Vosotros, dice hoy el pueblo, sois poseedores de tierras y de propiedades; ¿y por qué he de respetar yo esos derechos, yo que soy por la fuerza incontrastable y por el número omnipotente?

Tales son las conclusiones del notabilísimo discurso del Arzobispo de Sevilla, gloria de la ciencia y orgullo de su Patria.

Y no daremos fin á este brevísimo resumen sin decir que el discurso de D. Fernando Alvarez, encargado de saludar al nuevo académico en nombre de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, es un bellissimo es-

tudio de la vida y trabajos científicos de Fray Ceferino González, escrito en gallarda y elegante prosa.

\* \* \*

**Obras en prosa de D. Enrique Gil y Carrasco.** — *Coleccionadas por D. Joaquín del Pino y D. Fernando de la Vera é Isla, precedidas de un prólogo y de la biografía del autor. Madrid 1883, Imprenta de la viuda é hijos de D. E. Aguado.* — Dos tomos en 4.º, de 400 y 510 páginas respectivamente; 7 pesetas cada tomo.

Hace algunos años, pocos por desgracia para los que anteriormente ignoraban tan valiosos merecimientos literarios, un ilustre escritor y docto catedrático, el Sr. D. Gumersindo Laverde Ruiz, dió á conocer á la generación presente las obras en verso de un malogrado ingenio, en quien la escuela romántica, preponderante entre nosotros á los comienzos del segundo tercio de este siglo, saludó á uno de sus más preclaros y esforzados paladines: nos referimos á las poesías de D. Enrique Gil. «Poeta lírico de intensa ternura, de apacible y melancólico idealismo y de suavidad incomparable, siquier alguna vez adolezca de difuso ó de incorrecto,» fué además Gil, según el Sr. Laverde, «novelista que descuella entre los que con mayor fortuna han seguido en España las huellas del inmortal Walter Scott, crítico de juicio penetrante, amplio y seguro, y pintor tan galano como discreto y exacto, de impresiones de viajes, monumentos, tipos provinciales y escenas de costumbres.»

Que Gil poseía envidiable estro poético, notas dulcísimas para cantar todos los sentimientos, todas las bellezas, todas las grandes ideas, cosa es ya proverbial é indiscutible, una

vez dadas á luz en esmerada colección sus poesías líricas, gracias al solícito celo del Sr. Laverde. Que las dotes que éste le atribuyera, como escritor de costumbres, novelista y crítico; no desmerecen de sus timbres de inspirado vate, acaban de demostrarlo con plausible acierto otros dos distinguidos publicistas, sus entrañables colegas los Sres. D. Joaquín del Pino y D. Fernando de la Vera é Isla, al coleccionar cariñosamente las obras en prosa de aquella privilegiada inteligencia, no menos privilegiada que por sus altos vuelos por el excepcional interés con que á perpetuar su memoria se ha consagrado afanosa la amistad.

Contiene la nueva colección la novela *El señor de Bemibre*, que según cuida de advertir el señor Vera en el luminoso prólogo con que avalora la edición, puso el nombre de su autor á gran altura así en España como en el extranjero y que, á juicio de tan experto literato, dista mucho de ser, como creyó el Sr. Laverde, una imitación más ó menos feliz del género que dió pasmosa celebridad al autor de *Ivanhoe* y *Carlos el temerario*: Enrique Gil es, según su prologuista, mucho menos objetivo y más ideal que el escritor escocés; menos vigoroso, pero más delicado en sus descripciones; menos suelto de estilo, pero más elegante y correcto;— el *Lago de Carucedo*, interesante leyenda tradicional, tan primorosamente trazada como bien sentida; una numerosa serie de artículos de crítica literaria que constituyen rico arsenal de ilustradísimos juicios de muchas producciones importantes de nuestra literatura y de las literaturas extranjeras, y por fin varios trabajos descriptivos, *El anochecer en San Antonio de*

*la Florida*, *El pastor trashumante*, *El castillo de Simancas*, *Una visita al Escorial*, etc., suficientes por sí solos, por la riqueza de sus colores y el vigor y la originalidad de sus contornos, para asegurar la reputación de un escritor.

Los Sres. del Pino y de la Vera han prestado un verdadero servicio á las letras patrias, restaurando con tan elocuente testimonio la tradición gloriosa del nombre de D. Enrique Gil.

\*  
\* \*

**Juan de Dios de la Rada y Delgado**, individuo de número de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.—

VIAJE DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA A PORTUGAL en el mes de Enero de 1882.—Un tomo de 250 páginas.—Imprenta de M. Tello.—Madrid.

Honrado el distinguido escritor y docto académico D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, por S. M. el Rey D. Alfonso XII, con la misión de escribir un libro que conservase la memoria de la visita que nuestro Monarca hiciera el año último al vecino reino de Portugal, ha cumplido su encargo el actual director de la Escuela de Diplomática, con el celo y competencia que le distinguen, y el libro que á la vista tenemos es la mejor prueba de la exactitud de nuestras afirmaciones.

El Sr. Rada y Delgado nos ofrece en este discretísimo trabajo la narración verídica y exacta de todo cuanto ocurrió en el regio viaje, amenizando además la lectura con noticias, datos y juicios críticos que dan una idea precisa, no sólo de la corte y de los festejos que con tal motivo se efectuaron, sino también de las condicio-

nes en que se desarrollan la vida y el progreso del pueblo portugués.

Tratándose de persona tan competente como el Sr. Rada en artes y monumentos, no nos sorprenden en manera alguna las descripciones brillantes que encontramos en su libro, referentes á las obras de arquitectura que embellecen las poblaciones portuguesas, ni á nadie que conozca los trabajos científicos y las aficiones del que tan excelentes servicios ha prestado en el Museo Arqueológico de Madrid pueden sorprender la precisión y regularidad con que formula sus juicios sobre determinadas materias, como lo hace, por ejemplo, ocupándose del acontecimiento de mayor importancia, del viaje de nuestros reyes á Portugal, de la Exposición del arte retrospectivo.

No es, pues, el libro del Sr. Rada pura y simplemente la descripción del viaje de los reyes de España al reino vecino; es, digámoslo así, oportuno pretexto para hacer gala de su erudición y de sus conocimientos en artes, antigüedades é historia.

Como no basta sólo saber las cosas, sino que es preciso, y es lo más importante en muchas ocasiones, saberlas decir, bueno es hacer constar que el Sr. Rada y Delgado tiene, bajo este punto de vista, la doble ventaja de poseer un estilo fácil, ameno y por todo extremo agradable; siendo asimismo condición que merece notarse la de ser flexible en su frase hasta el punto de que sin violencia de ningún género abandona la disertación profunda del académico, para describirnos con brillantes colores un baile, una fiesta popular ó una corrida de toros.

Creemos, pues, que aunque el señor Rada dé poca importancia á este tra-

bajo por la precipitación con que lo ha llevado á cabo, la tiene en realidad por lo feliz que ha sido en su ejecución y en su desempeño: porque las cosas no sólo tienen valor por el trabajo que representan, sino también por el arte con que, por unas ú otras circunstancias, se realizan.

Este libro no se pone á la venta, y á decir verdad, lo sentimos, pues es indudable que el autor no ha de tener medios hábiles para que de esta suerte llegue á manos de todas las personas ilustradas, muchas de las cuales al menos han de tener vivos deseos de conocer esta bellísima narración, que deleitando enseña, como preceptuaba el docto y prudente clasicismo.

\* \* \*

**U. González Serrano.**—CUESTIONES CONTEMPORÁNEAS.—*La Crítica religiosa, El Pesimismo, El Naturalismo artístico.*—Un tomo de 201 páginas. Imprenta de M. G. Hernández, Madrid.—Precio, 3 pesetas.

Tratándose de un escritor tan ilustrado é inteligente como el Sr. González Serrano, dicho se está que en toda obra suya hemos de ver cosas que nos inclinen á la meditación y nos sirvan de emulación para el estudio.

Ha probado en muchas ocasiones el Sr. González Serrano, así en sus libros discretísimos como en sus discursos, por todo extremo elocuentes, que su talento y su erudición nada vulgares están siempre al servicio de los ideales democráticos; y nosotros, que somos partidarios de que se respeten todas las opiniones, máxime cuando aparecen sustentadas con el noble y generoso desinterés con que lo hace el Sr. Serrano, no hemos ciertamente de entrar aquí en género al

guno de discusión, á propósito de las ventajas é inconvenientes que, á nuestro juicio, puedan ofrecer sus doctrinas.

Es una gran verdad, por más que tenga puntos y ribetes de escepticismo, el hecho de que los hombres ven las cosas con relación al cristal que les sirve de lente. Sentada una premisa, todos los hombres de razón deducirán idénticas consecuencias: el escollo está en cual sea la premisa que nos sirve de base para el discurso, de punto de partida para el razonamiento.

El Sr. González Serrano, que, desde sus primeros años, viene dedicándose al estudio de la filosofía, con grande aprovechamiento sin duda, no puede menos de tener como base de todos sus estudios un determinado número de principios, de los que no puede apartarse, so pena de ponerse en pugna consigo mismo, y contradecir su historia y sus antecedentes científicos. Así, pues, ¿cómo pueden sorprendernos algunas de las conclusiones de su libro, ni á qué respondería tampoco entrar en inoportuna á la par que estéril polémica de principios?

Concretémonos, pues, á dar cuenta de la índole de su última obra *CUESTIONES CONTEMPORÁNEAS*, y sin comentarios de ninguna especie, expongamos sus puntos de vista más capitales.

Tres largos capítulos contiene este libro, que se denominan: *La Crítica religiosa*, *El Pesimismo* y *El Naturalismo artístico*. El primero abraza ó comprende los puntos siguientes: 1.º Dificultades que ofrece el problema religioso.—2.º Precedentes y fac-

tores más importantes de la crítica religiosa.—3.º Carácter predominante de la crítica religiosa.—4.º Resultados positivos de la crítica religiosa.—5.º La religion, idea de la fe y de la trascendencia de la vida.—6.º El Kulturkampf (la lucha en pro de la cultura).

La parte que trata del *Pesimismo* se divide: 1.º Influencias del pesimismo en el arte y en la vida.—2.º Valor práctico del pesimismo.—3.º El diablo moderno.

Y por último, el trabajo que cierra este tomo, bajo el epígrafe de *El Naturalismo artístico*, ofrece á los ojos del lector las siguientes fases, cuya simple enumeración es suficiente para dar idea de todo su alcance y aun de toda su oportunidad en las presentes circunstancias: 1.º La novela naturalista.—2.º Finalidad del arte según el naturalismo.—3.º Impersonalidad y verdad en el arte naturalista.—4.º Medios y factores artísticos del naturalismo.—5.º Importancia del naturalismo artístico.—6.º El arte y la estética moderna.—7.º La idea de la belleza en la estética moderna.—8.º La idea de lo feo.—9.º La idea de lo cómico.—10. Conclusión.

Si analizamos este trabajo bajo el punto de vista de la forma y del profundo conocimiento que en tales materias señala el Sr. González Serrano, nada tenemos que decir. Tiempo há, por otra parte, que nosotros hemos tenido ocasión de conocer los relevantes méritos que le adornan, y por tanto, no han sido éste ni otros libros una revelación para los que de larga fecha conocíamos al digno catedrático del Instituto de San Isidro.

H.